



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES**

MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

El PCM en Puebla: Resistencia y Universidad

TESIS:

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS POLÍTICAS

PRESENTA:

JESÚS SALDAÑA RAMÍREZ

ASESOR:

Dr. ISRAEL ARROYO GARCÍA

Puebla, Puebla, junio de 2021

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que sin la beca otorgada en estos dos años de estudio, económicamente hubiese sido difícil la realización de esta investigación. Deseo agradecer a mi alma mater Benemérita Universidad Autónoma de Puebla que junto con el pueblo mexicano sostienen el espacio para la ciencia y la investigación. Asimismo, a cada uno de los profesores que conforman el cuerpo académico de la Maestría en Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sus conocimientos fueron un camino a seguir para mi formación.

Un profundo agradecimiento al Dr. Israel Arroyo García por sus clases de historia en la Maestría, sus asesorías en los seminarios de tesis y su experiencia como investigador me permitió un acercamiento a materiales nuevos y una nueva reflexión sobre la historia y la política. Su apoyo y paciencia fueron fundamentales en el proceso y conclusión de esta investigación, por lo que tiene un valor incalculable en mi camino como historiador y politólogo. De igual manera un agradecimiento infinito al maestro Alberto Soberanis, sus pláticas sobre la metodología e historia son necesarias para continuar en esta vocación.

Agradezco la confianza y amistad de doña Judith García y Argelia Arriaga, porque me ha permitido observar un panorama, que espero con deseos, abordar con mayor fuerza y calidad con el pasar de los años. A Enrique Semo, Luis Ortega y Ambrosio Guzmán a quienes entreviste años atrás y que su información valiosa acerca a nuevas interpretaciones.

Un agradecimiento eterno a mis padres Manuel Saldaña y Dora Dánae Ramírez, que me han acompañado y apoyado sin cesar con su cariño y motivación; a mis hermanos Omar, Mayra, Doraluz por su comprensión y entusiasmo. También a Daniel de Jesús Guerrero, como a mis tíos Orvelin y Rayo, muchas gracias.

Finalmente, un agradecimiento especial a mi familia Viridiana Solís, mis gatos queridos Quetzalli, Mima, Korchaguin, Zetkin, Mini y Nadeszhda, así como mis demás mascotas Dante y Pauli que han sido una compañía necesaria en los momentos de frustración y de enojo, han sido una columna donde me he podido sostener a pesar de las adversidades.

Aún faltan compañeros universitarios, amistades que por el espacio no son posibles mencionar pero me vieron andar en este proceso. A ustedes muchas gracias.

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I. EL PCM y EL SISTEMA POLÍTICO: UNA REVISIÓN HISTÓRICA PARTIDISTA (1911-1965)	13
El minimalismo mexicano	13
<i>Los clubes políticos</i>	<i>14</i>
<i>Elección de 1910 y Reforma de 1911.....</i>	<i>20</i>
<i>El multipartidismo regional.....</i>	<i>26</i>
El Partido Comunista Mexicano	34
<i>El modelo a seguir: ¿el partido o la revolución?.....</i>	<i>34</i>
<i>Fundación y el dilema del Partido Comunista en México.....</i>	<i>43</i>
<i>Elecciones y el PCM.....</i>	<i>56</i>
El maximalismo mexicano	64
<i>Ley Federal Electoral de 1946</i>	<i>65</i>
<i>El PCM: una oposición entre la legalidad y la clandestinidad</i>	<i>72</i>
CAPÍTULO II. RELACIÓN POLÍTICA ENTRE EL PCM Y LA UAP	85
La Universidad y los militantes del Partido Comunista	86
<i>El PCM al margen del sistema maximalista en Puebla</i>	<i>86</i>
<i>La Universidad, vínculo de acción política</i>	<i>90</i>
<i>Las confrontaciones políticas en la Universidad</i>	<i>93</i>
<i>Los universitarios comunistas a partir de 1958</i>	<i>99</i>
El PCM en la lucha de la Reforma Universitaria	104
<i>La Reforma Universitaria de 1961 y el movimiento popular de 1964</i>	<i>104</i>
<i>La Juventud Comunista contra el garibayismo</i>	<i>110</i>
<i>La Universidad, elemento de resistencia (La CNED).....</i>	<i>118</i>
La Universidad de Puebla: bastión de organización y resistencia del PCM.....	125
<i>Acciones organizativas y de resistencia en 1969-1971.....</i>	<i>127</i>
<i>Grupos políticos y el control de la Universidad.....</i>	<i>133</i>
CONCLUSIONES	142
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES PRIMARIAS.....	145

INTRODUCCIÓN

El argumento central de esta investigación gira en torno al desarrollo y relación del Partido Comunista Mexicano con la Universidad de Puebla en la década de 1960. Por ello, el objetivo de estudio radica en comprender al Partido desde su origen y sus dilemas de fundación a partir de la distinción hecha por las nuevas investigaciones históricas alrededor de los clubs y el inicio de la competencia entre partidos políticos.

La dinámica del Partido la han situado a partir de su fundación en 1919, en donde las principales actividades políticas se relacionan con el movimiento obrero-campesino, su problemática interna, la participación electoral, etc., creando una bibliografía extensa de cómo el Partido se relacionó con las luchas del pueblo mexicano. Asimismo, se ha analizado los procesos electorales en las que participó el PCM como formas de construcción de la democracia hasta el punto de convertirse en una organización clandestina en 1949. En este punto, la oposición que representó al Partido quedó fuera de la lucha electoral incluida la década de 1960 donde la polarización y enfrentamiento fueron un hecho.

No obstante, existen pocos trabajos que aborden al PCM desde su fundación y la mecánica de funcionamiento alrededor del sistema de partidos en México. Me interesa, en particular, desarrollar las acciones y dilemas originarios que estructuraron su participación ulterior hasta los años posteriores en la Universidad poblana.

En el estudio, parto de la idea que la relación del PCM con la actividad electoral y partidaria debe entenderse a partir de los dos sistemas políticos que existieron: el minimalista y maximalista.¹ La perspectiva que tomo de Juan Molinar permite dividir la primera mitad del siglo XX de acuerdo con sus modificaciones partidistas y electorales. A) de 1918 a 1945 conocido como sistema minimalista, donde la regulación de candidatos y partidos es con un mínimo de requisitos para su conformación y participación y; B) el sistema maximalista de 1946 en adelante, con el cambio a través de la Ley Federal Electoral de ese mismo año que, a diferencia del anterior sistema, maximiza requisitos y minimiza derechos de las distintas organizaciones políticas, lo que provocó la desaparición de millares de partidos en todo el

¹ Cf., Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad: elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y arena, 1993.

país. El Partido Comunista participó en la vida política del país ambos sistemas y debe sopesarse dicha participación de forma diferenciada.

A pesar de que la perspectiva de Molinar es central para esta investigación, no debe soslayarse sus debilidades históricas al definir el minimalismo, momento clave para la comprensión del PCM y sus orígenes. Es por ello que fue necesario ofrecer un desarrollo propio o rediscutir sus rasgos y fundamentos históricos del mismo. No fue sino con las nuevas investigaciones históricas alrededor del fenómeno político electoral y sus células organizativas, antes de 1918, lo que permitió esta comprensión, la cual fue posible realizarla a partir del análisis de los clubes electorales, tema de vanguardia que debe mucho a la obra de la historiadora Alicia Salmerón.²

El desarrollo de estos nuevos fundamentos del minimalismo ayuda a comprender el objetivo y razón del club electoral como antecesor político de los partidos modernos en México.³ Estos nuevos actores, señalan Arroyo y Salmerón, pusieron en movimiento una nueva “cultura política” en la que se vinculaban el uso de la prensa, la organización de grupos ciudadanos colectivos y la postulación de programas políticos. Los clubes se constituyeron a nivel local, con el objetivo de asegurar las votaciones en las juntas electorales de distrito.

Otra de las características iniciales de los clubs fue su duración efímera, ya que se creaba uno nuevo al comenzar un proceso electoral y desaparecía inmediatamente terminado éste. Sin embargo, más tarde se gestaron clubs que optaron por mantener una estructura permanente, lo que implicó un nuevo ejercicio dentro de la organización política mexicana. Este tipo de clubs fueron el origen de los partidos políticos modernos. Por otra parte, la concepción de partido en las estructuras y plataformas institucionales fue reconocida hasta mayo de 1911, cuando Porfirio Díaz, después de lo sucedido en las elecciones de 1910, convocó en el Congreso la realización de una Ley Electoral donde se contemplaba al partido como la nueva célula organizativa dentro de la política en México. Por lo tanto, el

² Cf. Alicia Salmerón, “De redes de clubs y un partido político regional: el Gran Círculo Unión y Progreso. Nuevo León, 1885-1892” en Alicia Salmerón y Fausta Gantús, (Coord.), *Campañas, agitación y clubes electorales: organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*, México, INEHRM-Instituto Mora, 2019, pp. 409-484; Alicia Salmerón, “Hacia un mapa de agentes de la movilización del voto y de estrategias para disputar los comicios” *...ibid.*, pp. 9-30.

³ Israel Arroyo y Alicia Salmerón, “The 1910 Presidential Election: The Emergence of a New Democratic Political Culture”, Eduardo Posada Carbó y Andrew W. Robertson (eds.), *The Oxford Handbook of Revolutionary Elections in the Americas, 1800-1910*, Oxford University Press/The City University of New York, (en prensa).

minimalismo no comenzó en 1917-1918 como sostuvo Molinar, sino venía de la segunda mitad del siglo XIX y, en particular, de la nueva ley electoral de 1911.

Esta última ley, de acuerdo con Arroyo y Salmerón, marcó la separación entre el sistema político de los clubes electorales que venían de 1857 con el nuevo sistema partidario minimalista de 1911. Esta nueva manera de hacer política imprimió su marca de origen en naciente Partido Comunista de 1919.

El tema del origen de los partidos también es relevante en autores clásicos como Maurice Duverger. Este menciona que “los hombres conservan durante toda su vida la huella de su infancia, los partidos sufren profundamente la influencia de sus orígenes”.⁴ El PCM al mantenerse como un partido con objetivos radicales y revolucionarios se encontró en medio de un sistema que le permitió su creación sin impedimento legal alguno.

El PCM, desde su creación en 1919, tuvo que sortear el dilema entre ser una organización revolucionaria o ser un partido político que respetara las reglas del sistema político mexicano. En resumen, percibo una doble fundación: en primera estancia, a lado el minimalismo que a partir de 1911 permitió la creación, permanencia y convivencia de múltiples partidos independientemente de su ideología -con excepción de partidos religiosos o extranjeros-; el Partido Comunista pudo instituirse sin el peligro eminente de la represión o de la clandestinidad; y en segunda estancia, el Partido Comunista se ancló a algunas de las premisas del Partido Leninista de la Revolución Rusa, el cual nunca descartó el uso de la violencia, pues contribuyó a la caída del gobierno zarista y burgués para la instauración de un régimen comunista.

En el primer capítulo de la tesis también doy cuenta del desarrollo del Partido Comunista en toda la etapa que duró el minimalismo electoral (1946) e incluso hasta los años 50, para poder entender la mecánica de funcionamiento de esta organización política en la Universidad poblana en la década de 1960. Llama la atención que el PCM, a pesar su aparente radicalidad, en su programa e ideas políticas, pudiera conformarse como partido nacional en 1946. A partir de 1949 vendría su etapa clandestina, contexto en el que suscriben las luchas universitarias de Puebla en la década de 1960. Esta dinámica también se mantuvo en otras

⁴ Cf. Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, Trad. Julieta Campos y Enrique Gonzales Pedrero, México, FCE, 1957.

universidades del país, convirtiéndose un fenómeno político que caracterizó los años posteriores confrontándose con el sistema político.

En breve, esta herencia minimalista y situación de clandestinidad del Partido Comunista me permitirán relacionar, tema del segundo capítulo de la tesis, los vínculos entre la Universidad y la organización partidaria de la década de los sesenta. El PCM, a pesar de ser una organización de oposición al régimen, tomó cierto liderazgo organizativo sobre el movimiento estudiantil-popular de 1960 en la Universidad de Puebla.

La falta de información sobre el pensamiento político y sus vínculos con el Partido Comunista en Puebla frustró el proyecto original de esta tesis. Esto hubiera sido posible desarrollar con la realización de entrevistas y la revisión de los archivos privados entre los militantes y exmilitantes que participaron en esta época. Asimismo, la pandemia de Covid-19 perjudicó el proyecto respecto de las fuentes que originalmente iba a utilizar. El cierre de archivos, hemerotecas, bibliotecas, así como el peligro eminente de contagio de ambas partes, al realizar una entrevista a personajes de la época, frustró varias etapas de la investigación al limitarse las fuentes que pudieron enriquecerla. A pesar de ello, lo que sí se pudo desarrollar fue el tema del Partido en general y su desenvolvimiento específico en Puebla, al lado de la Universidad Autónoma de Puebla. La revisión del archivo obtenido en mi tesis de licenciatura, que fue sobre Arriaga Navarro también, me permitió ocupar información que dejé fuera en mi otra investigación.

El archivo privado, las entrevistas y partes hemerográficas complementaron los vacíos. No obstante, no se puede decir que el trabajo esté completo. Aún falta la comparación de más archivos que enriquecerán futuras investigaciones en el estudio de las redes intelectuales del Partido Comunista y su actuar electoral en la región.

La Estructura de la investigación comprende dos capítulos. Cada uno con tres apartados y uno final sobre mis conclusiones. En cada apartado buscó responder la problematización en torno al Partido.

En el primer capítulo, tal y como ya se mencionó, realicé una adaptación de los conceptos de Molinar sobre los clubs, los partidos y los requisitos del sistema minimalista mexicano. Además, indago sobre sus dilemas de origen y cómo esta impronta afectó todo el recorrido de las participaciones del Partido en su relación con el sistema político imperante. Dividí el capítulo en tres apartados. En primero, *el minimalismo mexicano*, sostengo junto

con Salmerón, la importancia de los parámetros para la conformación del club electoral como base y desarrolló de la cultura política del siglo XIX y cómo ésta influyó en la creación de la Ley electoral de 1911, base de los mínimos requisitos para la creación de un partido y de la existencia de miles de partidos hasta 1946.

En el segundo apartado, *El Partido Comunista Mexicano*, relaciono la idea del Partido dentro del minimalismo mexicano y la concepción del partido comunista ruso. La lectura de la obra de Krupskaya me permitió encontrar las semejanzas y diferencias con el PCM respecto a los estatutos, programa y la organización disciplinaria. La pluralidad partidaria en el minimalismo benefició el establecimiento del PCM en la política mexicana, teniendo una doble fundación: como partido revolucionario antisistema y como partido leal al sistema político imperante. Esta dicotomía formará parte del dilema histórico que llevaron al Partido Comunista Mexicano a participar o no en las elecciones hasta 1946.

El tercer apartado, *El maximalismo mexicano*, sugiere que el sistema político decidió dar la espalda a la pluralidad de organizaciones y de opciones políticas, cerrando el sistema partidario. Fue el comienzo de exigir el máximo de requisitos, para reducir drásticamente el número de partidos y el verdadero comienzo de la etapa de construcción del partido hegemónico en manos del PRI. Las reformas electorales de 1946 y las ulteriores que le siguieron representan un momento de cerrazón del sistema político. Curiosamente, el PCM fue de los pocos partidos que cumplieron con los requisitos de la Ley de 1946 como partido nacional. No obstante, en 1949 le cerraron la llave y pasó a ser un partido clandestino.⁵

En el segundo capítulo, *Relación política entre el PCM y la UAP*, me enfoco en el desarrollo del Partido entre los universitarios, su forma de organización y la resistencia. El objetivo consistió en comprender cómo una organización partidaria sobrevive a un contexto de clandestinidad y sus dilemas de origen. La hipótesis central es una inversión a las nociones tradicionales de entender al Partido Comunista en estos años. Me parece que no es el Partido y su débil organización partidaria la que le da vida a la Universidad y la moviliza, sino son algunos académicos universitarios que a su vez son “militantes comunistas” los que fortalecen al Partido.

⁵ Después de la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) en 1977, el PCM consigue nuevamente su registro en 1978.

Este capítulo, igual que el primero, está dividido en tres apartados. En el primero, *La Universidad y los militantes del Partido Comunista*, busco responder ¿Qué era el PCM en Puebla en las décadas de los 50 y 60? ¿Cómo se introdujo y en qué medida tuvo relación las acciones del Partido con las acciones estudiantiles? ¿Cómo influyó el Partido en la polarización entre universitarios liberales y conservadores? La participación del Partido se dio a la par de su desarrollo en las aulas universitarias. En 1950, la invitación de académicos destacados en la fundación de la Escuela de Físico-matemáticas fue la apertura de militantes del PCM. La polarización tuvo mayor fuerza entre los estudiantes liberales a favor de un cambio y reforma educativa contra los jóvenes conservadores organizados en el Frente Universitario Anticomunista.

En el segundo apartado, *El PCM en la lucha de la Reforma Universitaria*, el problema radica en cómo el Partido participó en los movimientos universitarios y populares de 1961 y 1964. La organización en las células comunistas fue un factor decisivo en los momentos coyunturales y de resistencia. Se realizaban actividades de concientización entre los universitarios de las distintas escuelas, como fue la lucha en contra del rector José Garibay Ávalos. No existe material bibliográfico, sólo fuentes de primera mano, que permitan comprender este momento de confrontación directa, específicamente las alianzas entre la Universidad-Partido y los movimientos sociales. Este trinomio permite una mayor comprensión de cómo el Partido fue tomando cada vez más influencia en el aspecto social, académico y político universitario.

El último apartado, *La Universidad de Puebla: bastión organización y resistencia del PCM*, sostengo la importancia de las acciones del Partido con los universitarios después de 1968. Pongo un cierto énfasis en las acciones del Consejo Universitario como vehículo para el ascenso del Partido. Asimismo, reviso las condiciones del Partido cuando el químico Sergio Flores, uno de los militantes comunistas y catedrático universitario, tomó protesta como rector. Aunque no lo estudio en esta investigación, es evidente que el Partido tomó una mayor fuerza como organización partidaria, a la vez que promovía la Reforma Universitaria entre los años de 1971 y 1972. Empero, el asesinato de Arriaga Navarro representó la polarización entre la elite económica-política de Puebla con la Universidad.

Finalmente, expongo algunas consideraciones generales sobre la importancia de la historia para para las ciencias políticas y sobre el origen doble del Partido y su impulso en la Universidad.

El aparato crítico corresponde al estilo latino, con aclaraciones y fuentes bibliográficas como notas de pie de página, mismas que pueden ser identificadas en la bibliografía consultada.

[...] aunque cada fracción se esforzase por convencerse a sí misma y por convencer a la otra de que lo que las separaba era la lealtad a sus dos dinastías, los hechos demostraron más tarde que eran más bien sus intereses divididos lo que impedía que las dos dinastías se uniesen. Y así como en la vida privada se distingue entre lo que un hombre piensa y dice de sí mismo y lo que realmente es y hace, en las luchas históricas hay que distinguir todavía más entre las frases y las figuraciones de los partidos y su organismo efectivo y sus intereses efectivos, entre lo que se imaginan ser y lo que en realidad son [...]⁶

⁶ Karl Marx, “El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte” en *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850, El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Estudio preliminar Ramón García Cotarelo, trad. A.S. Cuper de la versión española, Editorial Progreso, Moscú, 1979, Colección Austral, España, Espasa Calpe, 1985, p. 272.

CAPÍTULO I. EL SISTEMA POLÍTICO Y EL PCM: UNA REVISIÓN HISTÓRICA PARTIDISTA (1911-1965)

En este capítulo planteo tres objetivos para la identificación del desarrollo del PCM en el sistema político mexicano de la primera mitad del siglo XX. El primero consiste en entender el sistema minimalista, teniendo como base al club político y el sistema electoral. Los clubes deben entenderse como el medio organizativo que dio paso a una concepción moderna de partido político a partir de la Reforma Electoral de 1911. La idea es ser más precisos en el momento histórico del minimalista que sugirió Molinar, pero sobre todo en desarrollar sus fundamentos históricos. La configuración de los poderes regionales es la clave para la fundación y permanencia de cientos de partidos locales aceptados oficialmente.

El segundo objetivo es realizar la comparación y la relación del Partido Comunista con el sistema minimalista por medio de su “doble” fundación. Por un lado, el pensamiento de Duverger y Krupskaya alrededor del origen y los principios del Partido: el ideal de un partido revolucionario con tinte extranjero y el dilema entre ser un partido o una organización revolucionaria; por el otro, las condiciones legales del minimalismo. Al final, ambos elementos se tradujeron en la disyuntiva entre ser un Partido que debía participar o no en las elecciones y si decidía participar cómo ocurrió esta participación.

Un objetivo adicional del capítulo consiste en identificar la relación del Partido con el sistema político maximalista, donde se excluyó la participación de los partidos locales, a partir de 1946, para dar paso únicamente a los nacionales. Con esta estrategia oficial, tanto el PCM como toda oposición independiente, quedaron fuera de la participación electoral. Los intentos por volver a participar en la estructura partidaria, sin éxito, dan muestra del control hegemónico gubernamental sobre las instituciones y la cerrazón del sistema político para la participación plural.

El minimalismo mexicano

Sobre este sistema político, Molinar Horcasitas ofrece la siguiente definición: “[...] [El minimalismo] (1917-1935) era un sistema político caracterizado por una articulación laxa de

instituciones y fuerzas políticas dispersas [...]”⁷. Esta definición sencilla pero precisa, describe con exactitud el contexto histórico por el que atravesaba el sistema político mexicano, especialmente al referido a las instituciones políticas: en medio de un conflicto bélico civil por la conquista del poder político por diferentes grupos y elites.

No obstante, el punto de partida con la promulgación de la Constitución Mexicana en febrero de 1917 no representa el inicio del minimalismo mexicano. La Ley Electoral de Partidos de 1911 es un ejemplo de cómo se considera al partido político dentro del margen oficialista: un mecanismo importante en la configuración del sistema político. En este principio, la idea política tiene un antecedente como es el club político, mismo que estuvo funcionando gran parte de la segunda mitad siglo XIX.

Además, el minimalismo con origen porfirista funcionó al grado que el Estado mexicano, no lo desapareció sino que, inclusive, lo mantuvo en los gobiernos posrevolucionario, donde centralizó, negoció y corporativizó la dinámica política fragmentada en caciquismos regionales, sectores populares y económicos con el fin de que este permitiera la introducción de modificaciones necesarias para mantener y centralizar, más adelante, el poder político en la llamada “familia revolucionaria”.

Los clubes políticos

La Ley Electoral de 1911 representó el punto de partida del Sistema Mexicano conocido como minimalismo, porque fue la primera ley que consideró al partido político como mecanismo sustancial en la configuración del sistema político. Ahora bien, los partidos modernos, entendidos como organizaciones y asociaciones políticas, así como la promulgación de esta Ley, se desarrollaron históricamente. El primero como clubes electorales, los cuales predominaron toda la segunda mitad del siglo XIX. En lo que respecta a La Ley Electoral, esta forma parte de un proceso con sus respectivas modificaciones desde 1857 hasta 1911 a través de la Ley Orgánica Electoral.

Ambos conceptos están entrelazados. Los clubes tenían varios objetivos principalmente alrededor de las elecciones y con la cuestión del voto.⁸ El mecanismo

⁷ J. Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad...Op. Cit.*, p. 17.

⁸ En este caso, bien podemos aceptar que México ha contado con una importante y rica tradición electoral por medio del cual se elegían las autoridades en todos los niveles de gobierno, *Cf.*, Alicia Salmerón, “Hacia un

electoral del siglo XIX, en su desarrollo histórico, encontró distintas dificultades propias de su tiempo, como la idea de ciudadano, y el proceso del voto⁹. Si bien la primera representa una problemática en el ámbito de la filosofía política, la cuestión del voto tiene relación con nuestro análisis ¿cómo se fue modificando el proceso electoral? y ¿cómo los grupos organizados decidían participar en él? Al responder las preguntas se comprende la participación y organización política con relación al voto, y cómo esta relación permite comprender la idea de partido moderno -antecediendo la idea, incluso de Partido Bolchevique en la práctica- y la Ley electoral moderna de 1911.

En primera instancia, la idea del voto indirecto¹⁰ por medio de electores primarios a través de las juntas electorales de distrito.¹¹ Estos criterios se basaron en los censos de población de la época. Los electores primarios fueron elegidos en sus secciones en una proporción de un elector por cada 500 habitantes o sobrante de 250, mientras que los distritos se formaron en una proporción de representación federal por cada 40 000 habitantes o sobrante de 20 000). Esto significaría que el candidato ganador -al menos en las elecciones presidenciales- sería el que obtuviera la mayoría absoluta de los votos de los electores primarios: 50 por ciento más uno respecto de la totalidad de los votos efectivos.¹² Esta cuestión del voto de los electores primarios y la representación geográfica-política de los

mapa de agentes de la movilización del voto y de estrategias para disputar los comicios” en Alicia Salmerón y Fausta Gantús (Coord.), *Campañas, agitación y clubes electorales: organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*, México, INEHRM-Instituto Mora, 2019, p. 14.

⁹ La imagen de ciudadanía no corresponde en las dimensiones de esta investigación, pero es de suma importancia para la interpretación de la política mexicana a lo largo del siglo XIX. Incluso, en la actualidad sigue manteniéndose como debate, por lo cual el tema resulta ser inagotable. Sugiero las siguientes lecturas e investigaciones para una comprensión política del siglo XIX. Israel Arroyo, *La Arquitectura del Estado mexicano: formas de gobierno, representación política y ciudadanía, 1821-1857*, México, Instituto Mora/BUAP, 2011.; José Antonio Aguilar Rivera (Coord.) *Las elecciones y el gobierno representativo en México 1810-1910*. México: FCE-IFE-CNCA, 2010.; Beatriz Rojas (coord.) *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX*. México: Instituto Mora, 1999.; Marcello Carmagnani y Alicia Hernández, “Ciudad orgánica mexicana, 1850-1910” en Hilda Sabato (Coord.) *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México: FCE-COLMEX-Fideicomiso Historia de las Américas., 1999, pp. 371-404. Entre otras muchas más.

¹⁰Cf. Israel Arroyo, *La arquitectura del Estado mexicano: formas de gobierno, representación política y ciudadanía, 1821- 1857*, pp. 553 y ss., y Anexo xix, pp. 665-677,

¹¹ El sistema político de 1857, sus reformas y el proceso electoral hasta 1910 viene detallado en la obra de Israel Arroyo y Alicia Salmerón, "The 1910 Presidential Election: The Emergence of a New Democratic Political Culture", Eduardo Posada Carbó y Andrew W. Robertson (eds.), *The Oxford Handbook of Revolutionary Elections in the Americas, 1800-1910*, Oxford University Press/The City University of New York, (en prensa).

¹² *Ibid.*, p. 6.

distritos federales localizados en los estados creó una fuerza política que tenía pesos diferenciados en las entidades a nivel nacional:

[...] [The electoral System] The national level was subordinated to the local level (polling stations, sections, municipalities and districts). The primary electors, moreover, tended to act quite independently, subject only – and not always – to short-lived local political clubs.¹³

Esta percepción de la votación indirecta, de los electores primarios y de los distritos locales, permitieron una organización política regional con el fin de ganar las elecciones. Si bien esta forma de organización recayó en los clubes electorales ¿qué diferencia existe entre un club electoral con un partido moderno? La primera diferencia se encuentra en la cuestión temporal. Los clubes funcionaron como organizaciones políticas en la segunda mitad del siglo XIX. Con ello mostraron avances organizativos, de divulgación, militancia y de alcance regional. En esta dinámica era necesario que quienes tenían las aspiraciones de un puesto político tenían que depender y fungir directamente como representante. En esta participación era necesario contar con un equipo capaz de proponer, apoyar y sostener la candidatura. Es así como “Los clubes políticos funcionaron como plataformas más o menos institucionalizadas a través de las cuales se organizaron los grupos políticos de nivel local con miras a asegurar el voto en las juntas electorales de distrito. [...]”.¹⁴

Sin embargo, es importante mencionar que el proceso electoral y los clubes fueron diferentes en cada una de las regiones del país, creando prácticas particulares y generales con el único fin de participar políticamente. Al principio, el club representó una organización independiente, sin embargo, en el desarrollo histórico del sistema político en el porfiriato, se crearon confederaciones de clubes, lo que significó apoyo en dimensiones mayores para alcanzar objetivos en común. Ejemplo de esta práctica, ya tan reconocido por el sistema político, así como por el sistema electoral fue el *Gran Circulo* de Nuevo León, en 1892. Esta organización contaba con al menos 48 Clubes, conformándose una comunicación amplia y

¹³ *Idem.* [...] [El sistema electoral] a nivel nacional estaba subordinado al nivel local (colegios electorales, secciones, municipios y distritos). Los electores primarios, además, tendían a actuar de forma bastante independiente, sujetos sólo -no siempre- a clubes políticos locales de corta duración.

¹⁴ Miguel Ángel Sandoval García, “Cazadores de votos. Los clubes políticos y su actividad electoral durante una elección presidencial. Ciudad de México, 1880” en A. Salmerón y F. Gantús (Coord.), *Campañas, agitación...* *Op. cit.*, p. 371.

coherente entre ellas postulando a Porfirio Díaz como candidato hasta 1910¹⁵. Además, estaban los clubes que se presentaron como una oposición al *Gran Círculo* o como alternativa independiente en otras regiones.

Otra característica de los clubes políticos fue su organizaciones meramente electoral, misma que se manejaba bajo tres tesituras: Antes, durante y después de la elección. En estos tres momentos, los clubes hacían uso de la propaganda y divulgación de sus ideas por medio de propuestas y programas, además de la planeación contaban con estrategias. Sirva de ejemplo lo siguiente:

[En 1880] En la ciudad de México se instalaron ocho asociaciones político-electorales para sostener la candidatura de tres aspirantes a la presidencia, y todas trataron, con menor o mayor éxito, de allegarse los votos de los capitalinos. Para ello recurrieron a cuatro modos de movilización electoral: la protagonizada por la prensa y otros impresos; por medio de las demostraciones públicas de apoyo a los candidatos que abanderaban; con la formación de sociedades mutualistas u otras organizaciones que posibilitaban tejer —y afianzar— redes sociales entre los aspirantes a la presidencia y sus bases electorales; por último, gracias al aprovechamiento de funcionarios designados por las autoridades municipales para empadronar a los ciudadanos e instalar las casillas electorales.¹⁶

Es entonces que las movilizaciones electorales de los clubes se perfeccionaron al punto de hacer uso de la tecnología de la época para divulgar sus ideas como fue el caso de la prensa. También fue necesario las demostraciones públicas, para dar a conocer los ideales y sus acciones principales. La formación de asociaciones permitía a los clubes acercarse a diferentes grupos de la población, así como la parte operativa de empadronar ciudadanos, lo que significó identificar al votante como militante o un simpatizante. Sin estas acciones era casi imposible formalizar en la práctica un club político.

Al parecer, cuando se habla de estas características no se logra percibir la diferencia entre partido y clubs, entonces ¿En dónde radica la diferencia? Y ¿cómo fue la transición de club a partido? Es difícil decir cuáles son las diferencias entre ambas organizaciones, ya que ambas cumplen con puntos específicos de movilización electoral y de posturas ideológicas afines entre los militantes. Existe, empero, una diferenciación esencial que al mismo tiempo

¹⁵ Alicia Salmerón, “De redes de clubes y un partido político regional: el Gran Círculo Unión y Progreso. Nuevo León, 1885-1892” en A. Salmerón y F. Gantús, (Coord.), *Campañas, agitación... Op. cit.*, p. 411.

¹⁶ M. A. Sandoval García, “Cazadores de votos...” *Op. cit.*, p. 400.

significó su transición: los clubes decidieron mantenerse de manera “permanente”, es decir, no decidieron disolverse como era lo acostumbrado después de una jornada electoral, sino que, al contrario, los clubes evitaron su desaparición inmediata para contender en otras jornadas electorales posteriores por otro cargo en otro periodo legislativo. Por lo que se puede decir, de manera resumida, que el club que no desaparecía seguidamente de la jornada electoral se convertía en partido.

Se podría objetar la explicación mencionada que ha sido muy simplista. De cierta manera sería correcto, si es que no se toma en cuenta más elementos de importancia, como sería la prensa que es, sin duda, el puente vinculante entre la población y el club político, una relación en la cual no se podía ser ajeno. El papel de la prensa pasó de ser un medio de propaganda electoral a ser el medio de divulgación de las ideas políticas particulares del club. Hay que mencionar, además, que en ella quedaba plasmada la postura y puntos de vista particulares sobre cualquier evento público, divulgación de las acciones de algún funcionario o personaje político, defender y atacar a los opositores, entre otros usos. La prensa será el principal mecanismo de divulgación con carácter público en el que participaron los partidos políticos modernos.

Continuando sobre las diferencias, es necesario puntualizar la condicional si un club que no desaparece después de la jornada electoral ¿se convierte, necesariamente en partido? Sobre esto, la permanencia en ese sentido tenía un costo político, -principalmente financiero y de participación de sus miembros, lo que podemos considerar como militancia- que pocos clubes podían cubrir. No obstante, debemos mencionar una característica del sistema mexicano, que permitió conglomerar las fuerzas en un sentido más amplio, por medio de una red o confederación de clubes regionales.

Esta dinámica estuvo presente, como considera la historiadora Alicia Salmerón¹⁷ en su artículo “De redes de clubes y un partido político regional: el Gran Círculo y Progreso. Nuevo León, 1885-1892” sostiene que, en varias partes y ciudades del país, se desarrolló el fenómeno de clubes, no obstante, el origen del primer partido político moderno en México se construyó a partir de varias redes de clubes unificados. Curiosamente, estos clubes estuvieron ubicados en una de las provincias más alejadas de la Capital como es Nuevo León,

¹⁷ Cf. A. Salmerón, “De redes de clubes...” *Op. cit.*

al norte del país. Esta característica marca una pauta del poder de las provincias en cuestiones de oficialidad partidaria.

Sobre el primer partido, podemos mencionar que fue una conformación de más clubes, dinámica que fue utilizada para consolidar a los grandes partidos nacionales en el siglo XX:

[...]se había conformado en Nuevo León el Club Independiente en Monterrey y sus sucursales, que pronto sumaría esos 48 clubes políticos, bien articulados entre sí y que, si bien con algunos cambios en el camino, habrían de mantener una actividad electoral ininterrumpida hasta 1910.¹⁸

Como se puede percibir, la duración de los clubes pasó de unas cuantas jornadas (semanas meses) a mantenerse durante años dentro del sistema político. El caso del Club Independiente se mantuvo de 1885 hasta 1910, es decir, más de veinte años continuos. De igual modo, sobre la redes de afiliados, representan un precio político por medio de su participación y militancia. Salmerón nos propone un acercamiento:

[...] Era usual que los clubes electorales en la época se conformaran por un par de cientos de afiliados cada uno, pero al adherirse al Club Central, los clubes locales fueron dando forma a un partido que en cuestión de un año contaba ya con alrededor de 10 000 afiliados.¹⁹

Este punto deja entrever cómo evolucionaron las formas de organización, y militancia. Los clubes representaron, generalmente, grupos no mayores a cien miembros, los más grandes quizás quinientos, más aquí no se trataba de un solo club, sino una red de varios clubes que llegaba a manejar diez mil afiliados, lo que significaba una gran capacidad financiera y de logística para mantener un canal de comunicación y coincidencia constante.

Por lo tanto como se puede observar, la dinámica de clubes y de los partidos políticos modernos en México se manejaron bajo esta dinámica histórica de organización. No obstante, la oficialidad y los objetivos a seguir, respecto a la participación en cuestiones electorales marcaron, también, la diferencia con otros clubes y partidos de distinta posición y postura ideológica, esto es, no pertenencia a la dinámica, ni buscaban entre sus objetivos un fin electoral. Fueron los casos del Partido Liberal Mexicano (PLM) y el mismo Partido Comunista Mexicano. La ideología, organización y programa estaban por encima de la

¹⁸ *Ibid.*, p. 412.

¹⁹ *Ibid.*, p. 458.

coyuntura electoral, una cuestión de teoría y práctica, encontrándose por lo general con una paradoja que explicaremos con mayor profundidad en los siguientes apartados: la formación de partidos enmarcados, generalmente, bajo las leyes y un sistema político que defienden el *Statu quo* y por otro la caída, así como el derrumbe o reformación del mismo.

Elección de 1910 y Reforma de 1911

Las modificaciones a las leyes no sólo dependen de una cuestión meramente política, también muestra como las influencias sociales, así como económicas que se mantienen en pugna. Estas son encauzadas por la experiencia histórica para dar una solución que resulta favorable en el momento dado, no obstante, las contradicciones políticas de excluir o de integrar personas y grupos políticos se mantiene. Dicho de otra manera, las modificaciones que parten del sistema político para dar forma al minimalismo con la Ley Electoral de 1911 fueron resultado de un proceso de mediana y larga duración en el reconocimiento de los partidos como medios de organización política a través de los clubes electorales, la historia del sistema político de 1857 así como la cultura política social. Sin embargo no podemos omitir un proceso concreto anterior como fue la elección de 1910, la que permitió la discusión y promulgación de esta en 1911.

Cómo se comentó anteriormente, entrado el siglo XX, el voto indirecto a través de los electores primarios era el mecanismo para las elecciones presidenciales, esto es que la base del sistema político porfirista estaba basada sobre el voto indirecto, lo que le permitía espacios de negociación en los diferentes niveles de elección. Sin embargo, la dinámica de los nuevos partidos en la escena exigía mayor enfoque que se centró en una mayor necesidad de representar a los votantes.²⁰ Esto a la par de la Reforma de 1901 que modificó la composición del distrito y de los electores primarios en cada uno de los estados:

It was the 1901 electoral reform that had the greatest impact on the rules of electoral competition. The criteria for forming electoral districts was changed from 40,000 (or part thereof provided the number exceeded 20 000) to 60 000 (or part thereof provided the number exceeded 20 000. [...]).²¹

²⁰ Fausta Gantús, “¿Ensayar o enseñar la votación directa? La Convención Nacional, 1899-1900” en A. Salmerón y F. Gantús, (Coors.), *Campañas, agitación... Op. cit.*, p. 505.

²¹ I. Arroyo y A. Salmerón, *The 1910 Presidential...Op. Cit.*, p. 6. {Fue la reforma electoral de 1901 la que tuvo mayor impacto en las reglas de la competencia electoral. El criterio para la conformación de los distritos

Estas modificaciones, alteraron la geopolítica de los estados. Cada uno tenía una fuerza y aporte distintos, lo que comprendía una estrategia en las elecciones para los distintos clubes y partidos. Además, la disputa de las fuerzas de las elites por la sucesión de Díaz, permitieron aglomeraciones y alianzas, después de 1908:

When the new political forces began the task of creating their political parties in 1908–1910, they had a clear picture of the situation. They knew that the election would be fought in the district councils, sections, and polling booths, and that some states had many more votes than others, so it was worth prioritizing their work in those states.²²

Las prácticas de los partidos se hicieron más evidente, creando mayores formas de organización así como de manifestaciones a lo largo del país para la elección de 1910. Si bien no explicaré cómo se desarrolló este proceso, lo cierto es que el Partido Nacional Democrático de Díaz obtuvo la votación de 18,625 electores primarios contra 196 del Partido Nacional Antirreeleccionista de Francisco I. Madero.²³ Sin embargo, el estallido social de noviembre de 1910 tuvo las repercusiones en el gobierno de Porfirio Díaz quien con su sequito decidieron frenar la situación por medio de reformas: Arroyo y Salmerón mencionan lo siguiente:

Although belatedly, Díaz and Limantour devised and implemented a package of reforms in various branches of government between March and May 1911[...] Also, in the April presidential address, changes were announced that moved in the direction of the uprising's agenda: no re-election of the executive branch, an agrarian reform, and the beginning of an electoral reform. [...].²⁴

Lo importante, para la investigación, gira respecto a legislación electoral, como intenciones del régimen porfirista, en un esfuerzo último, de incluir a los partidos políticos

electorales se cambió de 40.000 (o parte, siempre que el número supere los 20.000) a 60.000 (o parte, siempre que el número supere los 20.000) [...].

²² *Ibid.*, p. 9. {Cuando las nuevas fuerzas políticas iniciaron la tarea de crear sus partidos políticos en 1908-1910, tenían una imagen clara de la situación. Sabían que la elección sería una lucha en los consejos de distrito, secciones y casillas electorales, y que algunos estados tenían muchos más votos que otros, por lo que valió la pena priorizar su trabajo en esos estados.}.

²³ *Ibid.*, p. 29.

²⁴ *Ibid.*, p. 33. {Aunque tardíamente, Díaz y Limantour idearon e implementaron un paquete de reformas en varios poderes de gobierno entre marzo y mayo de 1911 [...] Asimismo, en el discurso presidencial de abril se anunciaron cambios que se movieron en la dirección de la agenda del levantamiento: no reelección del poder ejecutivo, reforma agraria e inicio de una reforma electoral. [...].}

como figuras de organización así como de participación efectiva entre los ciudadanos. Díaz mando la iniciativa a la Cámara el 11 de mayo de 1911:

El Ejecutivo ha considerado conveniente partir del sistema de sufragio universal y del voto indirecto, establecido por la Constitución, y para preparar la iniciativa de la ley electoral, sólo se ha preocupado de que en ella se asegure la efectividad del sufragio y la organización de los políticos que lo deban orientar. [...]

El reconocimiento de los partidos políticos por el poder público es la más importante de las novedades que en nuestro sistema electoral se introduce y que es precisamente la mayor garantía de que la renovación de los poderes se hará sistemáticamente, en forma pacífica y traduciendo la voluntad de la nación.²⁵

A pesar de los esfuerzos por pacificar el país, la revolución maderista provocó la salida de Díaz el 25 de mayo, más el paquete de reformas estaba puesto en marcha. La nueva Ley electoral sería promulgarla, el 21 de septiembre de 1911²⁶:

Señor:

Al estudio de las suscriptas Comisiones pasó, por acuerdo de la Cámara, la iniciativa que sobre la ley electoral ha enviado el señor Presidente de la República por conducto de la Secretaria de Gobernación.

El señor General Díaz cumple así con uno de los ofrecimientos, quizá el más importante, que hiciera en su mensaje de primero de abril último.

La iniciativa del Ejecutivo transforma radicalmente el sistema actual y ella tiene por objeto garantizar que el sufragio sea efectivo [...] pretender que por medio de una ley se resuelva radicalmente la cuestión de que el sufragio sea efectivo, es una quimera; si el pueblo no hace un esfuerzo, si los ciudadanos siguen viendo con indiferencia las cuestiones políticas, si sólo se apasionan en los momentos, como el actual, de efervescencia, y después dejan al gobierno amplia libertad para las elecciones, todas las leyes son malas [...].²⁷

Las modificaciones se precisan en tres puntos elementales: a) quién debe votar; b) qué procedimiento debe emplearse para la votación; c) la figura y participación de los partidos políticos. Sobre el último punto, es importante mencionar la intención y necesidad

²⁵ "Exposición de motivos de la Ley Electoral", en *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados Del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, XXV Legislatura, sesión del 12 de mayo de 1911.

²⁶ En las fechas de promulgación de la Ley de 1911, no fue el grupo de Francisco I. Madero quien promulgó tales leyes para legitimar su gobierno. Madero encabezó la presidencia hasta el 6 de noviembre de 1911, mientras que la ley fue promulgada en septiembre, dos meses de diferencia.

²⁷ Firmado por la sala de comisiones de la Cámara de Diputados del Congreso General, Ramón Prida, José R. Aspe, Fausto Moguel, José N. Macías en *Diario de los Debates de la Cámara de diputados Del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, 2 año, XXV Legislatura, 1er periodo, Presidencia del C. Diputado Eduardo Novoa, México, sesión del jueves 21 de septiembre de 1911, p. 49.

de no sólo reconocer a los partidos, como organizaciones, sino que se requiere un control y registro de estos; la intención es demostrar que el régimen está dispuesto a ceder espacio político para que los partidos puedan participar ampliamente en el sistema electoral. La pluralidad de ideas y de sus expresiones, es sin duda el punto de equilibrio entre las demandas de la población que exige participar y el gobierno que está dispuesto a ceder, una lucha entre la mayoría y la minoría:

El sistema de la lista incompleta entre nosotros no daría representación a las minorías, lejos de eso, las mayorías se impondrían brutalmente, porque no existiendo partidos organizados, no teniendo el hábito de la verdadera lucha en los comicios, el partido imperante, el mejor conocedor de las trampas electorales, se dividiría fácilmente en varios partidos para hacer ilusoria la garantía acordada, ó convertiríamos al país en una turba de partidos que serían tantos cuantos ambiciosos quisieran figurar en la cosa pública.²⁸

Es interesante percibir, prácticamente en todo el documento, la insistencia en que el pueblo es incapaz de conducirse correctamente, advirtiendo en cada punto los errores y males que se pueden encontrar si no es aplicada correctamente la ley que se estaba promulgando, empero, el Congreso, así como el presidente (Porfirio Díaz), por la situación en la que se encontraban fuerza a modificar la estructura electoral. Reconocen que negar la existencia de partidos políticos, es negar la participación y el movimiento en pugna. Además, el principio que se rescata es la búsqueda de la democracia, donde todos los participantes tengan oportunidad de la representación, entendido como un derecho:

Todos estos sistemas llevan por mira proteger los derechos de las minorías, esto es, que en el gobierno no sólo exista la representación de la mayoría triunfante, sino que todas las opiniones, todos los derechos, tengan una representación en la cosa pública. El ideal en esta materia sería que todas las opiniones, por pequeña que sea la agrupación que las sustente, tenga una voz y exponga sus ideas sobre los grandes problemas que interesan al país. Negar este derecho a las minorías de hacerse oír, de levantar su voz, ni es debido, ni entra en nuestras convicciones políticas. Hemos buscado, pues, una fórmula que llene lo mejor posible esta necesidad política, sin que se llegue a la anarquía que produciría males incalculables.

Para ello se divide los colegios electorales en colegios sufragáneos, de tal modo a las minorías que no puede luchar contra los grande partidos políticos, les queda el recurso de buscar el triunfo en las pequeñas localidades y asegurarse así por medio de triunfos parciales una representación. Sobre todo, el sistema escogido impide la intromisión de las autoridades políticas a

²⁸ *Ibid.*, p. 52.

las que se les quita toda intervención en materia electoral, y dividiendo los colegios como se ha dichos más arriba, se pone en la imposibilidad de atender personalmente al triunfo del elementos oficial en todo el distrito.²⁹

En ambos párrafos encontramos la medula espinal de la Ley Electoral de 1911, la filosofía de las minorías, pero únicamente en su representación pública, es decir, el canal de su comunicación para expresar sus molestias, inconformidades o formas de apoyar al país es por medio de una “formula”. Además, da una total importancia al espacio geográfico en el cual pueden participar, ya que el sistema ha facilitado esta participación por medio de dividir los colegios electorales en colegios sufragáneos, y así “buscar el triunfo en las pequeñas localidades y asegurarse así por medio de triunfos parciales una representación”. Lo que significaría la importancia regional y local para que estas minorías representadas políticamente pueden ejercer, en estos espacios su manifestación ideológica. Hasta este punto se comprende el objetivo de la Ley Electoral de 1911. Respecto a la estructura y organización, se describe por medio de varios capítulos y artículos. Para el registro de partidos se consideró los siguientes puntos:

- I. Que hayan sido fundados por una asamblea constitutiva de cien personas por lo menos;
- II. Que la asamblea haya elegido una junta que dirija los trabajos del partido y que tenga la representación política de éste;
- III. Que la misma asamblea haya aprobado un programa político y de gobierno;
- IV. Que la autenticidad de la asamblea constitutiva conste por acta que autorizará y protocolizará un notario público, el que tendrá esta facultad independiente de las que le otorga las leyes locales respectivas;
- V. Que la junta directiva nombrada publique por lo menos un periódico bisemanal de propaganda, sin interrupción durante los dos meses anteriores a la fecha de las elecciones primarias y el plazo que transcurra entre éstas y las elecciones definitivas;
- VI. Que por lo menos con un mes de anticipación a la fecha de las elecciones primarias, la junta directiva haya presentado su candidatura, sin perjuicio de modificarla si lo considera conveniente;
- VII. Que la misma junta directiva haya nombrado, también con un mes de anticipación por lo menos, sus representantes en los diversos colegios municipales sufragáneos y distritos electorales, en aquellas elecciones en que pretenda tener injerencia; sin perjuicio, igualmente, de poder modificar los nombramientos.

²⁹ *Idem.*

Cuando los partidos políticos nombraren más de un representante se entenderá que éstos deberán ejercer sus funciones en el orden progresivo de su nombramiento.³⁰

Ahora bien, los requisitos para el registro de un partido son mínimos: con sólo cien militantes ya podía existir un partido, además su programa no estaba restringido por una ideología o forma de pensar; asimismo se podía presentar candidaturas faltando un mes para la jornada, incluso “en caso de que un partido político se vea obligado a cambiar de candidato, podrá hacerlo, siempre que inscriba a su nuevo candidato, antes del día de la elección, entregando al Presidente Municipal las nuevas cédulas en el acto de la inscripción”.³¹

En otros puntos se reconoce que cada partido debe tener y utilizar un color que lo identifique del resto.³² Respecto a la nulidad de las elecciones,³³ la ley de 1911 es una innovación “[...] pues los partidos políticos tienen derecho a tener representantes en las casillas, a proponer escrutadores y a interponer recursos en caso de irregularidades”.³⁴ Meditando sobre las impugnaciones estas son de carácter de elección más no de impugnación contra un partido o, mejor dicho, se le podía no reconocer por falta de requisitos más no existió un medio para impugnar o cancelar el registro.

La Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada el 5 de febrero de 1917, en sus aspecto electoral se centró en la “igualdad”, “la ciudadanía” y en el “sufragio universal”.³⁵ No obstante, estas reformas y la promulgación de la Constitución no modificaron la dinámica del minimalismo con los partidos, sino que, al contrario, la reforzaban.

Respecto a la Ley para la elección de Poderes Federales de 1918, Molinar Horcasitas, la propone como el inicio del minimalismo. Sin embargo, las exigencias electorales y partidarias son las mismas que de 1911, a diferencia que tienen como respaldo la Constitución

³⁰ *Ibid.*, Art. 112., pp. 64-65.

³¹ *Ibid.*, Art. 25, p. 56.

³² *Ibid.*, Art. 26. p. 56.

³³ *Ibid.*, Art. 106-110, p. 64.

³⁴ Fernando Serrano Migallón, *Legislación electoral mexicana. Génesis e integración*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1991, p. 65.

³⁵ *Ibid.*, p. 168.

de 1917. No es para menos, pero si partimos que el sistema político comienza con cambios sustanciales, fue sin duda después de 1910.

Los puntos principales de esta ley tienen que ver con la organización de los comicios siendo los órganos estatales y municipales los responsables directos en las elecciones para diputados y senadores al Congreso. Como ya había comentado, es una amalgama de la ley de 1911 y de la Constitución de 1917: principios de no reelección, sufragio efectivo universal, elecciones con voto directo y libertad de participación, organización y militancia política ya sea por medio de un partido o de manera independiente. Posteriormente, no hubo modificaciones sustanciales sino hasta 1946, fecha que modificó esencialmente todo el aparato electoral y partidista por medio de la centralización institucional.

El sistema político minimalista abarcó, aproximadamente, 35 años de vida útil a favor de la participación y representación política. Sus leyes jurídicas son prueba histórica de que se fueron modificando de acuerdo con las circunstancias y demandas, -luchas armadas, conflictos entre elites económicas y políticas, luchas sindicales y campesinas, etc.- pero que, finalmente, resultó en un garante total de la voluntad de los electores en los comicios.

Simultáneamente, la realidad del país fue distinta en cada entidad. El multipartidismo, fenómeno que se desarrolló en este sistemas, creó modelos a modo a los intereses políticos y económicos regionales y otros no. El caso del Partido Comunista y otros ideológicamente arraigados en la ultra izquierda o derecha, participaron en la misma lógica del sistema adecuándose a lo que sus leyes dictaban.

El multipartidismo regional

Uno de los aspectos que diferenció al minimalismo de los demás sistemas políticos que predominaron en México fue, sin duda, la aparición de miles de partidos políticos regionales. Tan sólo en 1929, existía aproximadamente más de 5 mil distribuidos en el país, mezclados con los poderes locales, regionales, estatales.³⁶ Por eso es prácticamente imposible hacer un estudio multirregional centralizador puesto que el poder de los partidos radicaba en sus presencias regionales. Puebla, por ejemplo, en el periodo de 1917 a 1940 existieron más de

³⁶ Jorge Medina Viedas, *Elites y democracia en México*, Cal y Arenas, México, 1998, p. 163.

600 partidos, con presencia local, distrital, interestatal, incluso con alianzas de diferentes entidades federativas.³⁷

Respecto a la gama de los múltiples partidos existentes en Puebla, Felipe Ramírez nos expone esquemas de acuerdo con la duración, número de miembros, extensión territorial y alianzas.³⁸ Los partidos de acuerdo con su duración se catalogan como los *fugaces* y los que no. Respecto a esta participación se mantienen los rastros históricos del club electoral, ya que su presencia se centró en la coyuntura de la jornada, incluso muchos de ellos buscaron alianzas con partidos medianos o más grande con el fin de crear una mayor extensión territorial, sus afiliados cumplían a penas con los requisitos necesarios de la Ley de 1911, es decir, 100 miembros.

Los tres puntos concernientes al tamaño por el número de afiliados, extensión espacial y alianzas interregionales crearon: A) *Partido minoritario* con un aproximado de 200 a 800 miembros, ganaban localidades en las elecciones y optaron muchas veces por unirse a partidos más grandes; B) *Partido medio* con alrededor de 800 a 2500 afiliados, con dinámica de conseguir presidencias municipales medianas; C) *partido preponderante* convocaban entre 2500 a 7000 afiliados, logrando ganar municipios importantes, la dinámica de estos partidos consistió en buscar alianzas de mayor alcance para lograr triunfos en aspecto estatal; D) *Confederación de partidos*, con un número mayor de 7 mil miembros, fue una unión regional de todos los partidos mencionados con anterioridad, lo que les daba la forma de un conglomerado regional considerable para ganar la elección gubernamental de la entidad, en esta línea se consolidó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), finalmente; E) *Partidos políticos con presencia en varios estados del país*, como su nombre lo dice, la prioridad de estas organizaciones fue la de crear un partido de alcance y reconocimiento nacional. En Puebla, antes de creación de 1929 sólo tenían ese carácter el Partido Laborista Mexicano (PLM), el Partido Nacional Agrarista (PNA) y el Partido Comunista. De estos sólo el PCM llegó hasta la modificación en 1946.

La explicación de la creación de confederaciones nacionales podría ser que la institucionalidad no estaba centralizada, lo que obligó a que se consolidará un partido de

³⁷ Felipe Antonio Ramírez Hernández, *Representación, competitividad y partidos políticos en Puebla 1917-1946*, México, Puebla, Congreso del Estado Libre-Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la independencia y del Centenario de la Revolución, 2010, p. 147.

³⁸ *Ibid.*, pp. 125-129.

carácter nacional, por medio de varios regionales. En Puebla los partidos preponderantes se mencionan a continuación:

[...] participación del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), el Partido Laborista Mexicano (PLM), Partido Nacional Agrarista (PNA), Partido Comunista Mexicano (PCM), Partido Nacional Cooperativista (PNC), Partido Liberal Nacionalista (PLN) y el Partido Nacional Republicano. Lo interesante será medir su impacto e interacción frente al sistema de partidos regional. [...]nos encontramos ante partidos locales fuertes y organizaciones nacionales débiles.³⁹

La dinámica después de 1929, cambio considerablemente al encontrarse en proceso de formación el Partido Nacional Revolucionario como confederación. La inserción de este en el aspecto regional en Puebla fue por medio de: a) afiliaciones voluntarias; b) paso de ser militante de un partido a finalizar en el PNR⁴⁰;c) por cooptación política; d) también por medio de los comités municipales y estatales; e) la coacción administrativa; f) sojuzgamiento, o; g) por declarar desaparecido a un partido que venía fungiendo como adherente e incorporarlo a la estructura⁴¹.

En Puebla, el cacicazgo Avilacamachismo representó la transición hacia el maximalismo puesto que el Gral. Maximino formó parte de la estructura del Nacional Revolucionario, sus alianzas en torno al partido y el apoyo gubernamental nacional dieron a Maximino la oportunidad de contender por la gubernatura del Estado en 1936. Estas alianzas con el apoyo de miembros de la burocracia poblana así con los vínculos del clerismo poblano, y la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM) le permitió acceder a distintas regiones de la entidad poblana. Las alianzas regionales eran la clave necesaria, debido a que la elite nacional estaba aún en transición de centralizar el poder.

Estas alianzas consolidaron el poder del PNR regional alrededor de la imagen de Maximino, pero existía una oposición electoral de varios partidos contra el PNR. Esto impulsó una iniciativa de conformar bloques organizados por la FROC, la Alianza Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla para elegir candidatos por medio de convocatorias. También, concedoras de la división dentro del PNR se optó por

³⁹ *Ibid.*, p. 152-153.

⁴⁰ En este punto no es de extrañarnos que la militancia doble, hasta triple sea una constante en un sistema multipartidista.

⁴¹ *Ibid.*, p. 173-174.

apoyar la fórmula Gilberto Bosques y Leónides Andreu Almazán como candidatos a la gubernatura y senaduría, respectivamente de la entidad poblana contra la de Maximino Ávila Camacho y Gonzalo Bautista Castillo.⁴² Sin embargo, luchar ante una alianza de mayor alcance por parte de la fórmula Ávila-Bautista fue decisiva para ser reconocidos, en 1936, por el PNR como candidatos de este, posteriormente siendo electos para el periodo de 1937-1941.

Asimismo, las elecciones municipales de 1937 fueron un punto de lucha multipartidista muy disputada. Los froquistas buscaron el triunfo en la capital poblana con la planilla encabezada por Manuel Rivera Anaya, mientras que el PNR postuló al Dr. Sergio B. Guzmán. La confederación de partidos alrededor del PNR, le permitió ganar la capital y otros municipios, empero, no consiguió triunfos totales, por ejemplo, Cholula, municipio de suma importancia para la región simplemente el PNR no presentó candidatura al no poder competir entre 18 candidatos a la presidencia municipal.⁴³

Lo mismo pasó con la Cámara de diputados Federal, porque a pesar de tener controlado la XXXII Legislatura poblana no pasó lo mismo con el Congreso de la Unión, obteniendo únicamente seis de los doce curules disponibles para Puebla, es decir, la mitad de los puestos. Esto demostraba que las leyes de 1911 no favorecían el intento avilacamachista del control absoluto de la región.⁴⁴

El caso nacional

A diferencia del aspecto regional, la cuestión del minimalismo en el entorno nacional representó la dificultad de los grupos políticos de consolidar un centralismo por medio de un partido nacional. Los intentos fueron varios, pero el peso se mantuvo en lo regional. No explicaré los procesos políticos y las sucesiones presidenciales de Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Adolfo De la Huerta, ni Plutarco Elías Calles, puesto que desbordaría el objetivo de este subapartado.

⁴² Sergio Valencia Castrejón, *Poder Regional y política nacional en México: El gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla (1937-1941)*, Premio Salvador Azuela 1995 a trabajos inéditos sobre la Revolución Mexicana, México, Instituto Nacional de Estudios históricos de la Revolución Mexicana, 1996, p. 47.

⁴³ “18 candidatos para diputados se han presentado en Cholula” “El PNR no presentó candidato y dejó la elección libre” *La Opinión*, 22 de septiembre de 1937, p. 1. *Apud, Ibid.*, p. 113.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 114.

Los intentos para la creación del partido nacional hasta consolidar al PRI como el partido del Estado giraron alrededor de la clase trabajadora y del campesinado mexicano. Además, los partidos regionales eran una conglomeración para tener una cobertura mayor por lo que, tomando en cuenta esto, puedo mencionar que la unión y búsqueda de reconocimiento en los trabajadores en las distintas regiones fueron las principales acciones a considerar.

El Partido Socialista Obrero (PSO), creado en 1917⁴⁵, fue al parecer la primera tentativa nacional. Las alianzas entre la clase política y los trabajadores se mantuvieron en línea anarco-sindical (tema que ahondare con más detalles en el siguiente apartado). Respecto de las elecciones de diputados federales en 1918, El Partido Socialista sufrió un fracaso contra el Partido Liberal Constitucionalista, mismo que utilizó artimañas y la experiencia política que la coyuntura política le permitió construir.

Para consolidarse, además de contar con el apoyo de los trabajadores, el Partido Socialista optó por convocar un Congreso, en septiembre de 1919, con el fin de crear una organización más grande. Sin embargo, el Congreso se caracterizó por su desorganización. Los motivos principales fueron la división en tendencias ideológicas y pragmáticas en tres grupos: los reformistas, la izquierda sindicalista y el grupo comunista que optaba por unirse a la III Internacional. Dividido el Congreso, Luis N. Morones, principal representante de los reformistas, decidió con el apoyo de fuertes capas de la Confederación Regional de Obreros y Campesino (CROM) formar el Partido Laborista Mexicano (PLM), creando el programa más elaborado para la época.⁴⁶ El Partido, en el momento de trabajar con la CROM, se fortaleció y fue bien visto por las elites y caudillos que buscaban conquistar el poder. No es de extrañarnos que para 1924, Calles como presidente lo haya convertido en el partido del gobierno.⁴⁷

⁴⁵ Cuando en 1917 Morones y sus colegas abandonaron la línea de apoliticismo anarco-sindicalista que había dominado en el movimiento obrero, formaron el Partido Socialista Obrero, agrupación que sostuvo un programa clasista, bastante avanzado para su época, que rompía con la teoría y la práctica que habían apartado a los obreros de la acción política. Nació el PSO bajo la teoría de la "acción múltiple", es decir, bajo la tesis de que los trabajadores deberían luchar en el campo sindical y en el político. Revisado en Vicente Fuentes Díaz, "Los partidos políticos con Obregón" en Ismael Colmenares y *Et al.* (comp.) *Cien años de lucha de clases en México (1876-1976)*, México, Ediciones Quinto Sol, 1985, p. 27.

⁴⁶ Vicente Fuentes Díaz, "Los partidos políticos con Obregón" en Ismael Colmenares y *Et al.* (comp.) *Cien años de lucha de clases en México (1876-1976)*, México, Ediciones Quinto Sol, 1985, p. 27.

⁴⁷ El costo-beneficio de las alianzas se resumen en que Morones fue designado Secretario de Industria y Comercio, donde se dedicó a repartir empleos a diestra y siniestra entre sus amigos; varios laboristas

Otro partido que busco configurarse como nacional fue el Partido Nacional Agrarista (PNA). Sus fundadores fueron Antonio Díaz Soto y Gama, Rodrigo Gómez y Felipe Santibañez. Estos mencionan como fue el proceso de consolidación:

El partido Nacional Agrarista empezó por organizar clubes agraristas en numerosos pueblos de los Estados de Morelos, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, México, Hidalgo, San Luis Potosí, Durango, Guanajuato, Jalisco y Chihuahua, y una vez organizados dichos clubes reunió a sus representantes en una gran Convención que se llamó Primer Congreso Nacional Agrarista, cuyas sesiones tuvieron enorme resonancia en toda la República. Se sostuvo durante mucho tiempo con sólo las cuotas de sus miembros, especialmente de sus representantes en el Congreso de la Unión.⁴⁸

Observamos una cierta continuidad organizativa de los viejos clubs en el siglo XX. Las prácticas locales no desaparecieron eran, incluso, necesarias para constituirse en un grupo de mayor alcance. Esto hace pensar que las comunidades más alejadas e incomunicadas del país, al ser necesarios los votos, la imagen del club no desapareció, es más, se mantuvo con fuerza. Al parecer incluso la década de 1920. Además, se toma en cuenta la similitud y la capacidad de conglomerar clubes con partidos fugaces en torno a un partido con intereses nacionales, lo que muestra el éxito del club como medio organizativo en México y porque era imposible su desaparición más que su evolución aun en las comunidades más pobres del país.

Por lo que respecta al Partido Agrarista vivió a la par de Álvaro Obregón, fortaleciendo las relaciones respecto a la Reforma Agraria, ya que se mantuvo como bandera política, así como también fue principio de los estatutos y programa. No obstante, al mantenerse como partido nacional de Obregón vio perdida su representación política con el asesinato del caudillo en julio de 1928, lo que lo llevó a confrontaciones de organización. Sin la representación de una imagen política, Calles decidió suprimirla.

Con el asesinato de Obregón y la mezcla política que se produjo, las fuerzas políticas del país estaban en disputa, cada elite y grupo buscaban una representación importante, pero con el magnicidio las cosas cambiaron. Es decir, los partidos nacionales no podían existir por tres razones: A) si no tenían un respaldo político-social como es la imagen de un caudillo

ocuparon curules en la Cámara de Diputados y a otros miembros del Partido se les dieron diversos puestos en la administración. *Ibid.*, p. 28.

⁴⁸ *ibid.*, p. 29.

(Obregón o Calles); B) tampoco podían sobrevivir sin el apoyo de un sector popular reconocido y poderoso, ya sea numéricamente o por su fuerza, en este caso los obreros en distintas partes del país, los campesinos y el ejército; C) no podían existir sin que hubiera coincidencias políticas e ideológicas en el momento de configurar la confederación.

El caso del PNR, tiene su razón en la diarquía⁴⁹. Era necesario configurar una organización nacional con urgencia, porque el desmembramiento regional y de la familia “revolucionaria” era predecible. Ninguna de las élites les convenía volver a un enfrentamiento armado por la lucha en el poder (la década de 1920 había sido desgastante en esta lucha entre caudillos y caciques), la lucha tenía que ser resuelta en los curules. Se creó una alianza, entre los representantes más fuertes, entorno a la figura de Calles. Molinar comenta lo siguiente:

[...] bajo la diarquía se entramaba con vida propia una compleja y tupida red de cacicazgos y jefaturas políticas regionales que era parte importante del equilibrio general de fuerzas en el sistema, afectando a, y siendo afectada por, los balances de poder de la capital.⁵⁰

La relación entre caciques (regional, como es el caso de Maximino Ávila Camacho en Puebla y otros más) y el presidente (centro) apoyados políticamente por una imagen política como el caudillo nacional, explica porque fue la creación de un sistema que permitirá el multipartidismo. El PNR fue el intento de aglomerar las relaciones ideológicas y poderes en un proyecto nacional⁵¹. Cosío Villegas menciona que el nombre del PNR encierra estas pretensiones al adoptar los nombres de “Nacional” en el sentido de juntar, unir y respetar la autonomía de los pequeños (minimalismo expresado en la ley de 1911) y el término “Revolucionario” que, a diferencia de los partidos nacionales de carácter Laboral, Agrario,

⁴⁹ Cf., Jean Meyer, *Estado y sociedad con Calles: historia de la Revolución Mexicana*, Núm. 11, México, El Colegio de México, 1977.

⁵⁰ J. Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad... Op. Cit.*, p. 20.

⁵¹ Sobre esta reflexión no quiero dejar de paso que las relaciones entre la “familia revolucionaria” no era de total comprensión y unión entre ellos. Existían los intereses económicos, políticos y regionales. La división entre ellos era más que obvia y conocida, los dueños de las industrias y los dueños de las tierras. Era necesaria la unión, pero en el transcurso de la evolución política el más fuerte y preparado tenía que resultar ganador en las urnas, no en el monte ya que era necesario un proceso de capitalización seguro y confiable en el país para el desarrollo del país.

constitucional, corporativista o Comunista, representaba producto de la historia, legitimidad, compromiso, cambiante y adaptable.⁵²

En la segunda etapa, el PNR logró hacer suyas las demandas que cedieron: el Laborista y el Nacional Agrario. Los dos bloques necesarios para su consolidación en un sentido cooperativista y que tuvo lugar durante el cardenismo. Su objetivo cumplió la idea de consolidar, en gran escala, la confederación de trabajadores y campesinos. Además, se consiguió, paulatinamente, la centralización de lo regional, fortaleciendo el proceso electoral por medio de mayor participación “ciudadana” y, por ende, robustecer las instituciones que lo promovían:

[...]De aquí una de las grandes ventajas del Partido: si conseguía asegurarse como "base" suya a esos dos grandes sectores de la sociedad mexicana, [trabajadores y campesinos] y si lograba organizarlos, contaría no sólo con un gran número de ciudadanos, sino con los votantes más organizados y activos. Esta última función iba a ser una de las de mayor importancia y duraderas que desempeñaría el partido: legitimar las elecciones de todos los candidatos a puestos de elección popular, quitándole a ésta el aire que en buena medida había tenido hasta entonces la repartición y ocupación de los puestos por derecho de conquista, o sea, por el simple hecho de que un movimiento militar se había apoderado del gobierno.⁵³

Esta fue la base del nuevo partido a partir de 1936. El pensamiento cardenista sobre la lucha de clases en México tenía que ser representada por diversos sectores.⁵⁴ Este paso fue por medio de la corporativización y sus organizaciones representativas. También, los partidos regionales se incorporaron como complementos del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), a partir de su creación en 1938. Para darnos una idea de las dimensiones, Paul Nathan comenta lo siguiente:

[...] el número de miembros del nuevo partido, en 1939, alcanzaba un total de 4 millones: aproximadamente 1 250 000 en el sector obrero; 2.5 millones en el campesino; 500 mil en el popular, y 55 mil soldados. En las elecciones locales de los Estados, en ese año, los trabajadores y los campesinos eligieron el 28 por ciento y el 42 por ciento, respectivamente, de los diputados locales. [...].⁵⁵

⁵² Daniel Cosío Villegas, “El Partido Oficial” en I. Colmenares y *Et al.* (comp.) *Cien años de lucha de clases en México... Op. Cit.*, p. 80.

⁵³ *Ibid.*, p. 81.

⁵⁴ Paul Nathan, “Sistema político de Cárdenas: El PRM” en I. Colmenares y *Et al.* (comp.) *Cien años de lucha de clases en México... Op. Cit.*, p. 136.

⁵⁵ *Idem.*

El Partido Comunista en México

Como anteriormente describí, la ley electoral de 1911 marcó una pauta legal para que cualquier grupo organizado pudiera participar políticamente. En ese tenor, los requisitos para formalizar legalmente eran mínimos y -en cierta medida- fáciles de cumplir. Esto provocó un aumento excesivo de registro regionales de organizaciones deseosas de participar en el sistema político, desde las organizaciones afines al gobierno, hasta aquellas que su pensamiento e ideología comprendía un extremo -izquierda o derecha-. El Partido Comunista, nació en el minimalismo, en medio de un centenar de organizaciones socialistas. Su vida activa desde 1919 estuvo caracterizada por varias etapas pasando de reconocimiento y apoyo hasta la clandestinidad.

En este subapartado busco explicar cómo es que se pudo crear el PCM en México bajo el minimalismo a partir de 1911 -independientemente de las luchas de obreros y campesinos-, en el cual, el sistema no mostró resistencia legal a la formación del partido. Estas cuestiones no eran imaginables en otros países, como fue lo que ocurrió en Alemania, Italia o Hungría donde fueron duramente reprimidos e inmediatamente calificados de clandestinos y peligrosos.

Ciertamente, el PCM fue un partido incomodo, constantemente acosado por el gobierno, varios de sus militantes perseguidos y asesinados. Sin embargo, durante este periodo no perdió su registro, incluso varias veces participó con las fuerzas políticas, por ejemplo, apoyaron la campaña de Plutarco Elías Calles para la presidencia en 1924 y hasta participaron y obtuvieron representación por medio de curules en las distintas Cámaras. Por lo que, hipotéticamente, podemos decir que el problema sobre su organización, dirección, debates, etc., no fueron motivados directamente por su postura respecto al sistema político, sino más bien sobre su propio origen, con anhelos de derrocar el sistema capitalista.

El modelo a seguir: ¿el partido o la revolución?

El PCM tiene un origen muy estrecho con la formación histórica del concepto de partido, entendida como institución organizada políticamente, creada y fortalecida a la par de la consolidación del ciudadano, así como los avances respecto al sufragio. Quizá la diferencia

reside en la dirección en que va encaminada su ideología, teoría y practicidad política. Duverger, que ha sido citado en infinidad de textos académicos, menciona que “los hombres conservan durante toda su vida la huella de su infancia, los partidos sufren profundamente la influencia de sus orígenes”.⁵⁶ Esta perspectiva sigue vigente para cualquier estudio contemporáneo.

Rescato dos puntos esenciales de Duverger: el origen y la organización⁵⁷. El primero punto radica en una diferencia entre un partido de origen exterior y uno de origen parlamentario. El de origen exterior se configura a partir de organismos y situaciones exteriores al marco legislativo electoral, esto es que, pueden surgir de un grupo, organización (por ejemplo, un sindicato, reunión de círculos intelectuales, etc.) con objetivos claros y precisos respecto a su ideología. En la lucha electoral no buscan ganar curules, sino que forma parte de los elementos de acción general. Mientras que uno de origen parlamentario, su objetivo consiste en buscar, sin duda alguna, la representación política. Las elecciones, el voto y los afiliados son su prioridad y se mueven alrededor de este:

[...] Los partidos creados desde afuera manifiestan hacia ellos un despego mucho mayor que aquellos nutridos en el serrallo y nacidos en su sombra. Para estos últimos, conquistar asientos en las asambleas políticas es lo esencial de la vida del partido, su razón de ser y el fin supremo de su existencia. Para los primeros, por lo contrario, la lucha electoral y parlamentaria sigue siendo muy importante, pero no es más que uno de los elementos de la acción general del partido. [...].⁵⁸

Del segundo punto sobre la organización, Duverger nos expone dos tipos: el de cuadros y el de masas. El contraste reside en la cantidad respecto a la calidad. El PCM, al igual que muchos partidos socialistas, se orientaron a crear un partido de masas, con la cual abrieron la pauta a organizaciones, delegados sindicales, organizaciones campesinas o círculos estudiantiles, creando en su seno uno de grandes dimensiones con lo que el apoyo financiero se da entre sus propias filas. La dinámica de organización es la célula como espacio

⁵⁶ Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, Trad. Julieta Campos y Enrique Gonzales Pedrero, México, FCE, 1957, p. 15.

⁵⁷ Estos temas de organización y de origen en los partidos son bien explicados en Duverger, Maurice, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, Trad. Isidro Molas, Jorge Solé-Tura, José Ma. Vallés, Eliseo Aja y Manuel Gerpe. 5° ed. Española, Colección Demos Biblioteca de Ciencia Política, Barcelona, España, Ediciones Ariel, 1970. Así como también, en Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, Trad. Julieta Campos y Enrique Gonzales Pedrero, México, FCE, 1957.

⁵⁸ M. Duverger, *Los partidos políticos...Op. Cit.*, p. 27.

de debates y reuniones entre los miembros militantes. Por último, la organización se mantiene con base en un centralismo, en el cual las decisiones son tomadas para que las demás células y organizaciones regionales acaten sin cuestionamiento:

La estructura de los partidos de masas fue inventada por los partidos socialistas a comienzos del siglo XX. Bajo distintas formas ha sido adoptada por los partidos comunistas y los partidos fascistas. Ha sido imitada por algunos partidos conservadores y liberales, que han intentado pasar de la estructura de partido de cuadros a la de partido de masas. En general, no han podido: han conseguido recoger más o menos adhesiones, pero los adheridos apenas participan en la vida del partido. [...].⁵⁹

Además, los partidos de masas se apoyaban con la cantidad enorme de sus miembros para los gastos y apoyo de su logística, también contribuyeron a la creación de centros de educación para sus militantes, en muchos de estos casos obreros, trabajadores y también donde participaban estudiantes y maestros.

Estos dos esquemas -origen y organización- se contemplan en el PCM. Además hay que considerar el contexto histórico mexicano en el que se encuentra y consiste en una tradición histórica de clubes y partidos; pero también es necesario aludir cómo es que el PCM buscó configurarse en un “modelo del comunismo”. En otras palabras, el ideal práctico a alcanzar: el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), también conocido como Partido Comunista Leninista.

El Partido Comunista Leninista

La Revolución de Octubre de 1917, conocida como la Revolución Rusa, formó parte de una cadena de revoluciones del siglo XIX. El papel que protagonizó el Partido Bolchevique⁶⁰ para la consolidación de la Revolución desde su inicio y para su prolongación, sirvió como un modelo para que los militantes de otros países iniciaran la creación de sus propios partidos.

⁵⁹ M. Duverger, *Instituciones políticas y derecho constitucional...Op. Cit.*, pp. 131-132.

⁶⁰ También conocido como el Partido Leninista o el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) sufrió modificaciones en su nombre debido a cambios en su estructura tanto interna como externa. Por ejemplo, antes de la Revolución de Octubre, en los años de 1901 a 1918, se llamó POSDR (Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia); después del triunfo de la Revolución y durante la Guerra Civil, 1918 a 1925 se le llamó el Partido Comunista de Rusia/ bolchevique/ (PCR (b)); de 1925 a 1961, los años de la consolidación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Partido Comunista (Bolchevique) de la URSS.

Un tipo “receta” para ejecutar la revolución. Sin embargo, el desarrollo del modelo ruso se desarrolló como un movimiento con dinámica propia, puesto que, antes de 1901, el partido era inexistente; más aún, no había condiciones para crearlo. Fue hasta la práctica y participación política de Vladimir Ilich Lenin, quien es considerado el principal fundador, que este comenzó a andar.

Cuando Lenin comenzó a actuar -en los años de 1890- los trabajadores rusos no estaba en ningún tipo de organización como los sindicatos, mucho menos con un partido político obrero. El medio para propagar las ideas comunistas fue el periódico *Iskra (La Chispa)*. Este periódico logró informar, así como concientizar, a muchos trabajadores sobre su situación y el camino a seguir para una organización de poder obrero. La importancia de un medio para la divulgación de las ideas fue un símbolo esencial de su tiempo.

A pesar de la persecución y encarcelamiento de varios de los dirigentes y pensadores a fines al comunismo en Rusia, se buscó consolidar el Partido, realizando su I Congreso en 1898 donde asistieron no más de 50 comunistas. La causa de tan pocos representantes se debió a la ausencia de varios de sus pensadores por estar en el exilio o perseguidos por la policía (Lenin se encontraba en prisión).

Lo rescatable de dicho Congreso fue la escritura de la postura política sobre la situación rusa. Sin embargo Nadiezhda Krupskaya, una de las principales pensadoras y practicantes del comunismo bolchevique ruso, expresó que esto no era suficiente, pues la reunión no preparaba al partido con las armas suficientes para su consolidación:

[...] [Durante el I Congreso] se aprobó únicamente una declaración general, pero el partido no tenía aún programa, estatutos, y la cuestión de cómo debe ser el partido, lo que debe representar cada uno de sus miembros, no se examinó entonces; y en dicha cuestión había muchas cosas imprecisas.⁶¹

La consolidación del Partido Ruso no está alejada de la idea de la creación de un partido-club. Contaba con elementos necesarios como un periódico, ideología partidista, congresos y militancia. No obstante, se tiene que agregar que el trabajo de teorización y formación marxista de Lenin agregó más características a la idea partidaria, enfocados en su lema “No existe teoría revolucionaria sin práctica revolucionaria”. La teoría revolucionaria estuvo enfocada en el Programa, mientras que la práctica revolucionaria en la organización.

⁶¹ Nadiezhda Krupskaya, *Lenin y el partido*, trad. por Manuel Puente, Moscú, URSS, Progreso, 19xx, p. 109.

A continuación desglosó lo siguiente: A) el programa político dando dirección y acción al Partido; B) militancia dando combatividad a la lucha y; C) organización, unida a la disciplina partidaria.

Sobre el primer punto, A) el programa político, este representaba un problema complejo y difícil. Lenin comprendió esta necesidad y decidió escribirlo, así como los estatutos, junto con Krupskaya, con el fin de encontrar una dirección política para que el Partido tuviera un manejo de sus condiciones económicas, sociales e históricas y, sobre todo, entender qué camino deberían tomar para consolidar y lograr la victoria obrera-campesina. Por medio del Partido, Krupskaya comentó:

*El partido debía tener un programa, para que todos supieran por qué luchaban. El programa reviste enorme importancia: es la bandera roja bajo la cual se libra la lucha. Cada miembro del partido debe no sólo conocer el programa, sino estudiarlo y ponerlo en práctica.*⁶²

Se conoce, por ejemplo, que el primer intento de proyecto de programa (aún inexistente) fue elaborado, en 1885, por el grupo ‘Emancipación del trabajo’⁶³. El objetivo principal de este proyecto consistía en contraponer el punto de vista marxista al punto de vista populista sobre la marcha del desarrollo social, concientizar que la situación de los obreros tenía una explicación científica social y por lo mismo podía ser cambiada.

Aquí se considera, la “acción” y “dirección” fundamentales dentro del Programa, los cuales fueron los elementos teóricos que más se discutieron y defendieron en la creación del partido. Lenin se basó en las lecturas de Karl Marx y Friedrich Engels. Defendió la idea de que sirva a la clase trabajadora con un programa claro y delimitado, como una guía para el camino y su acción. Pero ¿Cómo debía ser el Partido? ¿Qué programa debería ejecutar y si este era el que más se adecuó a las necesidades del pueblo ruso?

Estas preguntas no sólo fueron el centro de la investigación de Lenin, sino de varios pensadores rusos y europeos. En el año de 1902, después de salir de prisión, Lenin, escribió su obra principal sobre este aspecto: *¿Qué hacer?* Que se convirtió en una lectura obligada que revisaron los jóvenes comunistas de varias regiones del mundo. Este libro fue un modelo

⁶² *Ibid.*, p. 52 las letras cursivas son de la autora.

⁶³ Fue el primer grupo marxista ruso fundado en 1883 por Plejanov, quien hizo grandes trabajos de distribución del marxismo en Rusia. La idea de un partido obrero estuvo en los debates de la época. No es raro que dicha influencia haya llegado a Lenin posteriormente, pues en ese momento tenía 14 años.

teórico para la conformación de un partido desde las bases hasta la conquista del poder.

Rescatamos esta “esencia” en Lenin:

El partido debe ser una organización combativa, cada uno de sus miembros debe ser un combatiente abnegado, dispuesto a la labor cotidiana, diaria, a la lucha con las armas en las manos. Cada miembro del partido debe comprender su responsabilidad por todo el partido en conjunto, y el partido debe vigilar el trabajo, responder por la labor de cada uno. Sin cohesión ideológica y de organización no se puede crear un partido combativo.⁶⁴

Es interesante la visualización leninista del partido, no reconocida como una organización meramente participante en la política, sino que es combativa desde labores cotidianas hasta el uso de las armas. Aquí toma importancia el punto B) sobre la militancia consciente del Programa y las necesidades del Partido. El enfoque de que el Partido es de todos y todos son el Partido es aplicable para generar la idea de cohesión ideológica para la organización. Además, Lenin reconocía el papel esencial de la militancia con el pensamiento comunista. En su libro menciona lo siguiente:

Debemos ‘ir a todas las clases de la población’ como teóricos, como propagandistas, agitadores y organizadores. No puede haber duda alguna de que el trabajo teórico de los social-demócratas debe estar encaminado al estudio de todas las particularidades de la situación política y social de las diferentes clases [...].⁶⁵

La militancia no se invisibiliza, sino que es -ante todo- la herramienta más importante. El militante es un personaje de múltiples acciones (teórico, propagandista, organizador, agitador, etc.) que puede hacer varias funciones, pero siempre con miras a la construcción del partido y del socialismo. Lenin comprendía al partido como un organismo en construcción, con una ideología enmarcada en el marxismo (teoría y práctica). Como resultado, cada uno de sus miembros y militantes eran combatientes en el estudio -para comprensión de su entorno político-, en la vida cotidiana -donde su vida radica en el trabajo- hasta en el uso de las armas -como conquista del poder-. Esto se comprende mejor relacionado la militancia con la idea revolucionaria de combatividad.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 90.

⁶⁵ Vladimir Illich Lenin, *¿Qué hacer?* Trad. por Luis Waismann, con arreglo a la única edición autorizada por el Instituto Lenin, de Moscú, Buenos Aires, Argentina, Manuales de Cultura Marxista, colección claridad, Editorial Claridad, Noviembre de 1933., p. 85.

La combatividad bien puede parecer que se encuentra en un margen muy amplio, pero no es así, porque la ideología y los objetivos a seguir se mantienen en la línea del marxismo, en la lucha contra el capital y la emancipación de la clase trabajadora (obreros y campesinos). Si bien ya estaba determinado el fin u objetivo del proyecto, no estaba claro cuál tenía que ser el camino. Había una infinidad de posibilidades. Los propios militantes discutían cómo podrían participar por la clase trabajadora, pero ¿desde qué punto? ¿desde la iniciativa de hacer reconocer a los obreros y campesinos que son individuos y sus decisiones son la base de la política y de la economía, es decir, concienciar su condición de clase y así consolidar su partido? O ¿desde el punto de vista de las armas, la lucha guerrillera por la Revolución contra el régimen y el Estado? Como veremos más adelante, este dilema se mantuvo presente en la vida del Partido Comunista Mexicano.

El surgimiento de las ideas en *¿Qué hacer?* crearon, consecuentemente, las condiciones para perfeccionar la idea del programa que fue aprobado en el II Congreso del Partido en 1903. La distancia de cinco años desde el Primer Congreso mostró todas las contradicciones y debates que tenían los militantes respecto al camino. En el II Congreso se debatió la aprobación y las modificaciones al programa y a los Estatutos propuestos por Lenin. Esto provocó la primera división entre las dos corrientes: los Bolcheviques y los Mencheviques. La causa de la escisión fue, al parecer el artículo primero de los Estatutos, que definía quién podía y no ser miembro del Partido. Además, los mencheviques no estuvieron de acuerdo en cómo debería ser las elecciones a los organismos centrales. Y el más fuerte de los debates (del dilema histórico) fue sobre si el Partido debía realizar la política revolucionaria activa que había sostenido la vieja *Iskra*, o emprender el camino de los compromisos, de la adaptación, del repliegue de la política clasista consecuente.⁶⁶

A saber, por estos debates, el partido debía mantenerse ya sea en una postura de teorización, de concientización o, en su defecto, tenía que dar paso a la teoría marxista de la práctica. Sobre esta escisión Lenin escribió, en *Proyecto de Programa de nuestro partido*, lo siguiente:

Me parece que esto, [...] es un argumento más en favor de la necesidad de un programa [...] para que la polémica no sea estéril, para que no degeneren en pugnas personales, para que no la conduzca a una confusión de conceptos y

⁶⁶ *Ibid.*, p. 9.

no nos haga tomar por camaradas a los enemigos y viceversa, para todo esto es preciso que la cuestión del programa figure en esa polémica.

La polémica solo puede ser útil en el caso de que aclare el verdadero contenido de las divergencias, de que muestre su profundidad, de que se revele si se trata de divergencias que afectan a problemas de principio o a cuestiones de detalle, de que ponga en claro si esas divergencias son o no un obstáculo para trabajar juntos en el seno de un mismo partido. La respuesta que con tanto apremio exigen todas esas cuestiones sólo podremos obtenerla en el caso de que el problema del programa figure en la polémica, en el caso de que las dos partes polemizantes expongan concretamente sus opiniones *programáticas*. Como es natural, la confección de un programa general del partido no debe poner fin, ni mucho menos, a toda polémica, pero sí habrá de dejar bien sentadas las ideas fundamentales acerca del carácter, los objetivos y las tareas de nuestro movimiento, ideas que deberán servir de bandera al partido en la lucha, unido y cohesionado pese a las divergencias particulares que se produzcan entre sus miembros en torno a cuestiones de detalle⁶⁷.

Lenin justificaba con más argumentos la necesidad de un programa de carácter marxista, puesto que vislumbraba la importancia de la polémica en el manejo de conceptos. En torno a los debates, se buscó puntualizar el problema en un esquema importante, evitando las cosas pequeñas o insignificantes y debatir cuestiones teóricas a partir de un hecho o concepto bien delimitado. Con esto dejaba claro que el debate era necesario, pero que no truncaría la funcionalidad del Partido, sino que lo beneficiaría.

Después de la Revolución rusa de 1905 hubo más escisiones, ya que los hechos objetivos estaban visualizados desde varios puntos de vista. No fue hasta que, luego del triunfo del proletariado ruso en La Revolución de Octubre de 1917, se consideró con fuerza el Programa y los Estatutos escritos por Lenin, aun cuando los mismos ya estaban superados por la nueva situación.

Lo que se rescata, sin duda alguna, es la fuerza y dirección de la idea de Programa ¿hacia dónde se tenía que dirigir la clase trabajadora? bajo interés de sus condiciones de clase, pero lo rescatable del Programa era la necesidad de la estructura organizativa, misma que ejecutaría las labores dentro y fuera del Partido.

Respecto del punto C), la Organización, el Programa (entendido como teoría) y la organización (como práctica) fueron el soporte del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) desde antes de la Revolución y después de esta. Las ideas que imprimió Lenin en

⁶⁷ *Ibid.*, p. 86.

estos desarrollos teóricos se le conoce como *marxismo-leninismo*, entendido como el medio organizativo de la clase trabajadora. El Programa tomaba en cuenta la situación obrera, así como las condiciones históricas económicas del país. Por ejemplo, Lenin con base a la investigación realizada en su obra *El desarrollo del Capitalismo en Rusia* describió y analizó porqué en Rusia existía un proletariado industrial y las condiciones económicas no se sujetaba a un modo de producción feudal, sino a uno con tintes meramente capitalistas. Es así como la organización consistió en concretar las ideas por medio de debates y la disciplina, los cuales se basaban en las operaciones a seguir por medio de la cohesión en sus militantes. Krupskaya esclarece estos puntos de la manera siguiente:

La cuestión de organización era la cardinal. Y la fisionomía de nuestro partido, del Partido Bolchevique, del Partido Comunista, se distingue, en primer término, precisamente por ser un partido unido, cuyos miembros están de acuerdo en todo lo fundamental, en todos los problemas principales y esenciales, un partido inspirado por la doctrina del marxismo-leninismo y comprende a dónde y por qué vía discurre el desarrollo social.

Nuestro Partido Bolchevique se distingue por ser un partido disciplinado, fuerte por su disciplina consciente interna, por su temple revolucionario [...] El partido, naturalmente, siempre tiene en cuenta las fuerzas del individuo, sus posibilidades, su trabajo, pero la disciplina partidista consiste en que el individuo, en cualquier instante, se halle dispuesto a todo cuando ello sea necesario para la causa. Esto es lo que distingue a nuestro Partido Comunista de los demás partidos. En esta cuestión, nuestro partido se escindió con los mencheviques en 1903 [...].⁶⁸

La unión se basa en que sus militantes están de acuerdo en “todo lo fundamental”. La disciplina de los militantes significaba que el militante tenía que asumir todo lo que el Comité Central del Partido asignara. Estas acciones generaron una multitud de críticas, porque sin saber si el Comité estaba en lo correcto o no, la postura y compromiso era la de acatar con disciplina las acciones emprendidas.

En resumen, el modelo del partido Leninista fue utilizado por la gran mayoría de los comunistas del mundo, México no fue la excepción. El programa, la militancia, la organización y la disciplina fueron retomados con mucha fidelidad en el partido mexicano. Sin embargo, México tenía sus propias condiciones sociales e históricas. El programa tenía que cumplir con las bases de la lucha de clases y de fidelidad total. Además la militancia

⁶⁸ *Ibid.*, p. 114.

hacía parte de las labores como trabajadores, militantes, informadores organizadores, pero fue el punto de la disciplina partidaria la que dejó un problema identitario en los comunistas mexicanos. Esta postura disciplinaria, cómo explicare más adelante tuvo que ver en la relación del Partido Comunista Mexicano con el Comintern, porque allá se configuró una serie de problemas sin resolución inmediata. México tenía sus propias condiciones sociales e históricas pero no podía tomar decisiones sino eran consultadas ante el Partido soviético. Esta mecánica de funcionamiento generada por la disciplina partidaria quedaba resuelta en mera obediencia, coartando la libertad de elegir lo más apropiado para la ocasión. Además, la disciplina no se limitaba a los meramente colectivo, sino también a lo individual; es decir, las expulsiones también fueron un mecanismo muy rígido. Esto fue visible en toda la historia del Partido. No pudo seguir su propia línea partidaria, por temor a ser considerados reaccionarios, imperialistas o conservadores.

Fundación y el dilema del Partido Comunista en México

La fundación del Partido Comunista en México tiene un trasfondo doble. La fundación en noviembre de 1919 parte de un hecho en concreto en medio de confrontaciones armadas y movimientos obreros-campesinos; no obstante, estos motivos no fueron suficientes para la fundación de un partido de tinte comunista. Se tienen que agregar dos factores que se han venido trabajando anteriormente: primero, el desarrollo y origen de cientos de partidos dentro del minimalismo, lo que permitió que el Partido Comunista tuviera la participación como organización reconocida por el Estado, sin ningún impedimento legal que pudiera privarlo de su participación; segundo, el modelo leninista. El ideal entre los militantes de una organización revolucionaria, que mantuviera una comunicación directa con el Comintern Internacional, así como el desarrollo de sus objetivos de lucha: la caída del Estado burgués encaminada a la instauración de la Dictadura del proletariado.

Este doble origen -el legal, por parte del minimalismo, y el radical por parte del ideal revolucionario- condujo a un dilema histórico: participar en el sistema político de manera oficial o la participación como organización radical en busca de la revolución del proletariado. Si bien este dilema existente en varios partidos de distintos países tuvo un arraigo muy fuerte en México-, donde las luchas por la representación de la clase trabajadora, así como del campesinado fueron extensas y variadas a lo largo del territorio mexicano como

fue el caso de huelgas, clubes socialistas. El dilema se representó en dos esquemas: acción múltiple (incluido la parte electoral) y acción directa (como la lucha armada). Esta fue una condición ligada, por lo tanto, entre el origen y el dilema en la historia del Partido, misma que desarrollaré con mayor puntualidad más adelante.

Surgimiento del PCM

El Partido no fue concebido como una masa de militantes puramente comunistas. Esta se conformó con el conjunto de militantes que habían pertenecido a organizaciones socialistas de otras regiones, por ejemplo, el Partido Socialista del Sureste en Yucatán, el Partido Socialista Michoacano, el Partido Veracruzano del Trabajo, incluso militantes del Partido Nacional Agrarista. No es de extrañar que varios de ellos se mantuvieran militando en sus propios partidos regionales⁶⁹. Cabe señalar que este factor de doble militancia no fue sólo al principio sino que se mantuvo constantemente, al menos hasta la década de 1920.

Entre los distintos factores, de esta doble militancia⁷⁰ toma importancia la Ley de 1911 puesto que la creación con una cantidad mínima cien de militantes, permitió la creación de tantos partidos socialistas como necesidades locales existieran. El PCM, en este sentido, fue uno de beneficiados que no encontraron problemas legales en su fundación respecto al poder gubernamental.

Sobre la fundación oficial esta fue realizada el 24 de noviembre de 1919 en la Ciudad de México⁷¹; empero, la actividad previa consistió en una reunión con carácter nacional convocada desde marzo de ese año⁷². En ella se hizo la invitación a partidos con carácter socialista, sindicatos, ligas de resistencia, al Primer Congreso Nacional Socialista (CNS). El congreso tuvo lugar en la Ciudad de México del 25 de agosto al 4 de septiembre. No obstante,

⁶⁹ Paco Ignacio Taibo II, *Bolcheviques: Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, México, DF., Ediciones B México, Agosto 2008, p. 356- nota de pie de página 7.

⁷⁰ Sobre este punto, Taibo reitera constantemente que la militancia fue un factor importante de unidad entre los trabajadores mexicanos, pero en lo que respecta a la cuestión teórica y del impacto de la Revolución Rusa estaba muy lejos de conmovier a los trabajadores mexicanos, únicamente había quedado palabras en el bagaje cultural proletario: Lenin, Trotsky, soviét, bolchevique, asociadas a la idea de lucha contra el capitalismo. Cf, Paco I. Taibo II, *Bolcheviques... Op. Cit.*, p. 47.

⁷¹ Gerardo Peláez Ramos, *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia (Cronología 1919-1968) Tomo I*. México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980, pp., 14-15.

⁷² "Convocatoria. Primer Congreso Nacional Socialista de México", México, D.F., marzo de 1919, en Archivo Histórico del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (AHCEMOS), PCM, caja 1, exp. 1.

a pesar del carácter nacional de la convocatoria apenas se registraron 30 delegados de 18 organizaciones sindicales y partidos políticos.⁷³

El Partido Socialista Obrero (PSO) fue el principal organizador de dicho evento con la finalidad de concentrar la línea obrera, tanto sindical como política. Ante este objetivo, las posturas salieron a flote dejando entrever tres tendencias: A) Reformista o laborista, dirigida por Francisco Cervantes López, Samuel Yúdico, Luis N. Morones; B) Socialista (sindicalistas), encabezados principalmente por Vicente Ferrer Aldama, el norteamericano Linn A. Gale y Adolfo Santibáñez y; C) Comunista (anarco-comunista) encabezada por José Allen, Eduardo Camacho y Nath Roy, Richard Phillips.

Estas tendencias de “izquierda” contaban con intereses muy distintos entre sí. Ejemplo de esto fue la línea reformista que, tres meses después, formó el Partido Laborista Mexicano con fuertes apoyos de la CROM. Mientras que las otras dos tendencias mantuvieron un par de meses la conformación del Partido Nacional Socialista (PNS), emanado de las conclusiones del Congreso:

Para poder llevar a cabo la propaganda efectiva, es preciso formar el Partido Nacional Socialista, que adoptará como su plataforma la declaración de principios de este congreso, sujetándose a las labores prescritas en este programa de acción. Todos los que no estén de perfecto acuerdo con la mencionada declaración, quedan desde luego excluidos de formar parte del Partido N. Socialista.⁷⁴

En la siguiente cita es posible percatarnos que el objetivo que tenía el Congreso era la creación de partidos en las distintas regiones del país. Nótese que no se pide fundar ni formalizar comités o grupos alrededor, sino la organización de partidos, hecho que se podía realizar en una sistema que permitía la creación con mínimos requisitos:

Tan luego como los Delegados que constituyen el Comité provisional del Partido regresen a sus centros, procederán a la organización de Partidos Locales, de acuerdo con los principios y programa adoptados en el Congreso N. Socialista. Una vez organizados regular número de Centros Locales, éstos nombrarán Delegados a una Convención Nacional, donde se elegirá un

⁷³ P.I. Taibo II, *Bolcheviques... Op. cit.*, pp. 57-60.

⁷⁴ Programa de acción adoptado por el Primer Congreso Nacional Socialista, 4 de septiembre de 1919. RGASPI. Fondo 495. reg. 108, exp. 8, ff. 1v., 2, 2v. *Apud*, Daniela Spenser y Rina Ortiz Peralta, *La internacional Comunista en México: los primeros tropiezos, documentos, 1919-1922*, México, Secretaria de cultura-INEHRM, edición de formato electrónico, 2019., p. 70.

Comité Ejecutivo de duración determinada, el cual se encargará de la dirección general de propaganda en todo el país.⁷⁵

No explicaré a fondo las demás diferencias y debates que se mantuvieron en el Congreso. Lo que es necesario subrayar fue la diferencia ideológica que se mantuvo alrededor de la cuestión de cómo debía ser el camino para la construcción del socialismo, mismo que se enfrentará en el origen y desarrolló del Partido Comunista como un dilema: acción directa o acción múltiple (temática que abordaré más adelante). En el Congreso, como un antecedente oficial para la fundación, el dilema estuvo presente:

Punto no. 6 El [Congreso Nacional Socialista] considera que el medio de la acción múltiple no desorienta al Socialismo Revolucionario, y que sí le abre paso haciendo posible la realización de este ideal. Pero declara que no toma oficialmente esta determinación, dejando a las agrupaciones en él representadas seguir sus propias inclinaciones, hasta llegar a unificar el criterio proletario.⁷⁶

La dirección de acción múltiple no fue una casualidad o definición teórica definitiva ni acordada con todos, puesto que en la última parte se resalta “que no toma oficialmente esta determinación, dejando a las agrupaciones en él representadas seguir sus propias inclinaciones, hasta llegar a unificar el criterio proletario”, es decir, que el mismo Congreso no daba línea política de lo que se tenía que hacer. Pero sí dejaba claro que la opción de participar en la vida política -en el sistema electoral- era una de las opciones para alcanzar el objetivo revolucionario.⁷⁷

En lo que respecta a la cuestión electoral, se puede definir como un elemento de propaganda para la causa socialista. La razón para utilizar este factor fue por la formación histórica del movimiento obrero a lado del anarco-sindicalismo:

[...] estamos en favor de la acción política en cooperación con el Comunismo Industrial para unificar la actividad de la clase trabajadora, no negamos el valor del voto y del éxito de elegir candidatos a puestos públicos, siempre que

⁷⁵ *Ibid.*, p. 71.

⁷⁶ Declaración de principios aceptados por el Primer Congreso Nacional Socialista, celebrado en México, del 25 de agosto al 4 de septiembre de 1919. rgaspi, fondo 495, reg. 108, exp. 8, f. 1 *Apud* D. Spenser y R. Ortiz Peralta, *La internacional Comunista en México: los primeros tropiezos...* Op. Cit., p. 68.

⁷⁷ La explicación de esta forma de tomar en cuenta la participación o no dentro del sistema político se debió a las experiencias de 1916 -huelgas- donde el movimiento obrero recibió duros golpes a su lucha. Varios de estos grupos decidieron hacer alianzas y negociaciones laborales con el gobierno, mientras otros, por el contrario, creían correcto mantener la autonomía del movimiento obrero alejándose del gobierno, de ahí decidir sobre si participar o no electoralmente.

esto no desvíe la acción efectiva de lucha de clases; por lo tanto, el Partido N. Socialista tomará parte en campañas electorales, no como acción política de oficio, sino como medio de propaganda. En todas las elecciones, ya sean federales o de los Estados, el PNS postulará sus Candidatos que deberán ser miembros de dicho Partido, Candidatos convencidos de las ideas Socialistas Revolucionarias; candidatos que no tengan ninguna fe en que la felicidad de los pueblos estriba en el actual sistema de organización gubernativa, y que no irán a las Legislaturas o cualquier otro puesto público con la ilusión de enmendar el actual sistema de cosas, sólo por medio de las leyes establecidas, no sólo a procurar que se conceda a los socialistas una curul o voz en la Administración, sino con la convicción y determinación firme de hacer revolucionar el sistema protestando alta y revolucionariamente contra la forma y procedimientos injustos del sistema actual de gobierno y hacer oír en todo momento la voz del proletariado revolucionario, para advertir que éste puede gobernarse a sí mismo, y que teniendo en sus manos el Poder, habrá equidad y justicia en todos los órdenes.⁷⁸

No obstante, la conclusión electoral que habían adoptado los consejeros de dicho Congreso estuvo en constante debate para que, posteriormente, fuera bruscamente rechazada. Lo que hace reflexionar que la cuestión electoral tenía un fin para la corriente reformista del grupo de Luis N. Morones. No obstante, el recién Partido Nacional Socialista no tuvo la duración deseada como organización política, puesto al desprenderse el grupo de los reformistas los otros dos grupos restantes hicieron lo mismo, con el fin de ser reconocidos por el Comintern. El grupo socialista (sindicalista) a finales de octubre fundó con la IWW (Industrial Workers of the World⁷⁹) al Partido Comunista de México (PC de M); sin embargo, la duración de esta organización fue hasta 1921.

El otro grupo se mantuvo hasta la llegada de Mijail Borodin, agente de la Internacional y cónsul general de la Rusia soviética en México⁸⁰. Borodin acordó una reunión formal con los militantes Nath Roy y Richard Phillips, el 24 de noviembre, para nombrar a los delegados que serían invitados al Congreso de la Internacional Comunista. Otro de los acuerdos consistió en cambiar el nombre del Partido Nacional Socialista a Partido Comunista Mexicano y ser reconocidos por la Internacional Comunista:

[...] El Partido Socialista Mexicano tratará de unificar su actuación con los partidos comunistas de otras regiones [...] nosotros decimos: con la Segunda internacional no tenemos nada en común; no vamos con el muerto; vamos con

⁷⁸ *Ibid.*, pp. 71-72.

⁷⁹ Trabajadores industriales del mundo.

⁸⁰ P.I. Taibo II, *Bolcheviques... Op. cit.*, p. 83.

lo que vive, La Tercera Internacional, la verdadera hermandad proletaria. [...] El partido Socialista Mexicano deberá llamarse de hoy en adelante Partido Comunista [...] El partido no tomará participación en las luchas electorales e invita al proletario a hacer lo mismo, apartándose de senderos que los lleven a seguir en su esclavitud.⁸¹

En este punto, el PCM fue reconocido como el partido que tenía el vínculo directo con el Comintern, además estaba comprometido a consolidar la unión y centralización con las demás organizaciones comunistas a lo largo del país.

Ahora bien, si se comprometía seguir la línea de la Tercera Internacional, entre ellas acatar el nombre de comunista, era para tener el reconocimiento y comunicación de la Internacional. En este punto, la disciplina y la lealtad partidaria respecto al Comintern jugó un papel preponderante como un peso (innecesario pero letal) agregado al dilema que el recién Partido Comunista se enfrentaba. La disciplina y obediencia no le permitió crear sus propias armas y conclusiones respecto de la situación en la que se encontraba. Tenía la oportunidad de participar en elecciones sin miedo a la clandestinidad, como fue en algunas confrontaciones pasadas, la influencia del anarquismo magonista, y la conformación de la CROM. En otras palabras, la línea de participar en el sistema electoral o no, fue un conflicto de por sí arraigado en la historia de México. Sin embargo, la disciplina y obediencia al Comintern permeó la visión del Partido en toda su historia. A continuación detallaré este dilema en su contexto político.

El dilema histórico del Partido

Si el ideal del Partido Comunista había alcanzado su desarrollo en Rusia con el triunfo de la Revolución de Octubre de 1917, en México se buscó insertar este proyecto en el sistema político mexicano a pesar de contar con una historia consolidada de organizaciones alrededor de las luchas de obreros y campesinos.

Sea, a modo de ejemplo, el caso inmediato de los movimientos con tinte anarquista, teorizado y puesto en práctica por los hermanos Flores Magón.⁸² La organización en torno a

⁸¹ *El Soviet*, no-6, del 26 de noviembre de 1919, *Apud G. Peláez, Partido Comunista, 60 años ... Op. cit.*, p., 16.

⁸² Los principios magonistas tenían relación con los fundamentos teóricos de Kropotkin, el cual postulaba el rechazo a la autoridad, así como el reclamo de la propiedad colectiva de los medios de producción. Todo esto por medio de acciones fabriles, es decir, control de las fábricas por medio de los trabajadores, y presiones

estos pensamientos permitió la creación del Club político “Ponciano Arriaga”, fundado en septiembre de 1900.⁸³ La organización tuvo su medición por medio del Congreso en San Luis Potosí, consolidando más clubes, con lo que se fundó el Partido Liberal Mexicano en 1905. Este “partido” formó parte de múltiples formas de lucha como huelgas, sindicatos y clubes.⁸⁴ Estas organizaciones, incluidas el Partido Comunista, mantuvieron un constante debate respecto a la teoría y práctica revolucionaria. Sus acciones figuraron en dos postulados con un mismo objetivo, pero con un gran contraste entre ambas: la llamada “acción directa” y la “acción múltiple”.

La diferencia entre ambas posturas radica que, en la primera, la organización es política, pero totalmente autónoma respecto del sistema político; esto es, que la expresión de ideas, así como prácticas organizativas como las huelgas, reuniones de clubes están restringidas por el Estado, por lo que eran llevadas, necesariamente, a la clandestinidad. Bajo esa tesitura, se comprende que la participación en el sistema político era imposible, que cualquier acercamiento anularía o neutralizaría su postura revolucionaria. En consecuencia, la mejor forma de actuar era por medio de acciones “directas”, para la realización de una revolución social.

En cambio, la “acción múltiple” considera la revolución social como lo más importante; pero ésta no sería alcanzada por un solo medio, sino que era necesario el uso de varias herramientas (clandestinas o legales) para alcanzar los objetivos. Por ejemplo, la realización de huelgas, la protesta callejera, la participación electoral, así como el uso de todos los recursos ofrecidos por el Estado. Estas acciones estaban encaminadas a favor de la revolución proletaria.

Ambas posturas, con diferentes concepciones y metodologías mantenían un mismo objetivo. Pero ¿cuál era el camino por el que necesitaba transitar el Partido Comunista junto con el proletariado mexicano para su consolidación en su delicado andar? Existían varios mecanismos de organización, varias teorías, y modelos.⁸⁵ La teoría y la práctica para la

sociales por medio de las huelgas. Enrique Condés Lara, *Atropellado amanecer: el comunismo en el tiempo de la Revolución Mexicana*, México, BUAP, 2015, p. 246.

⁸³ François Xavier Guerra lo refiere como el “primer movimiento político del porfiriato no integrado en el sistema político” F. Guerra, *México: del antiguo... Op. cit.*, p. 9.

⁸⁴ Los postulados principales de su programa giraban sobre la vida obrera, exigiendo jornadas laborales de ocho horas, prohibición del trabajo infantil, salario mínimo, educación laica, entre otros.

⁸⁵ Estos modelos no consistían en sólo entender las ideas y los sucesos, sino comprender que en México sólo eran manejados por un puñado de personas y que conocían un marco de referencia extranjero, mas no local.

revolución, como piezas fundamentales del pensamiento leninista, tenían que ser desarrollados para la comprensión del entorno mexicano.

Sin embargo, no debe extrañarle al lector que, a pesar de mencionarse en las diferentes organizaciones, sindicatos, clubes o partidos, las palabras “socialistas”, “comunistas”, “proletariado”, la verdad es que persiste una cierta ambigüedad en los márgenes de la filosofía marxista. Taibo II menciona, en su libro *Bolcheviques: historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, que esto era tan común y caótico entre los obreros y campesinos mexicanos que el Partido daba por sentado cosas que no estaban claras. Esto sucedía aún dentro de sus propios militantes:

Los comunistas mexicanos en sus años de origen no fueron marxistas, Marx no se conoció en los ámbitos partidarios hasta 1925 (*El Manifiesto* se edita seis años después de haber nacido el PC). En el santoral comunista siempre aparecen primero Lenin y Trotski (a veces incluso Bujarin) antes de Marx, y este lo hace porque así se estilaba en otros lados, y no porque se le tuviese particular aprecio en México. No hay en este núcleo de militantes ninguna estima por las leyes de la economía política o el debate dialéctico. Lo que de Marx tiene les llega filtrado por el jacobinismo socialdemócrata de Lenin. El partido en este sentido es más bien bolchevique que marxista [...].⁸⁶

Existan, además, otros ejemplos en los estados de la República como fue el caso del Partido Socialista de Yucatán, uno de los más importantes dentro de la región, nacido en 1916 “[...] manejaban un concepto muy superficial de socialismo, enmarcado en una línea de reivindicaciones económicas globales y trabajo electoral combinado con la organización de las ligas”⁸⁷ Este fenómeno, también se reprodujo en Michoacán, Hidalgo, Puebla, donde habían adoptado la palabra “socialismo” para la “unión de la clase obrero de México”, no obstante, después de la Revolución Rusa de 1917, la información y base de los debates entre los socialistas y comunistas giraban en torno a Lenin y al Partido Bolchevique.

Además, la influencia del contexto mexicano estaba enmarcada en los términos del anarco-comunismo. Entonces ¿cómo hacer la revolución? ¿Con una teoría débil y una práctica fuerte? Y si es así, ¿Con partidos políticos o por medio de la lucha armada? La reflexión sobre este punto vino de las lecturas de Lenin:

Comencemos por el principio. ¿Cuáles son las exigencias fundamentales que todo marxista debe presentar para el análisis de la cuestión de las formas de

⁸⁶ P.I. Taibo II, *Bolcheviques...Op. Cit.*, p. 13-14.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 51.

lucha? En primer lugar, el marxismo se distingue de todas las formas primitivas del socialismo pues no liga el movimiento a una sola forma determinada de lucha. El marxismo admite las formas más diversas de lucha; además, no las "inventa", sino que generaliza, organiza y hace conscientes las formas de lucha de las clases revolucionarias que aparecen por sí mismas en el curso del movimiento. El marxismo, totalmente hostil a todas las fórmulas abstractas, a todas las recetas doctrinas, exige que se preste mucha atención a la lucha de masas en curso que, con el desarrollo del movimiento, el crecimiento de la conciencia de las masas y la agudización de las crisis económicas y políticas, engendra constantemente nuevos y cada vez más diversos métodos de defensa y ataque. Por esto, el marxismo no rechaza categóricamente ninguna forma de lucha. El marxismo no se limita, en ningún caso, a las formas de lucha posibles y existentes sólo en un momento dado, admitiendo la aparición inevitable de formas de lucha nuevas, desconocidas de los militantes de un período dado, al cambiar la coyuntura social. El marxismo, en este sentido, aprende, si puede decirse así, de la práctica de las masas, lejos de pretender enseñar a las masas formas de lucha inventadas por "sistematizadores" de gabinete. Sabemos --decía, por ejemplo, Kautsky, al examinar las formas de la revolución social -- que la próxima crisis nos traerá nuevas formas de lucha que no podemos prever ahora.

En segundo lugar, el marxismo exige que la cuestión de las formas de lucha sea enfocada históricamente. Plantear esta cuestión fuera de la situación histórica concreta significa no comprender el abecé del materialismo dialéctico. En los diversos momentos de la evolución económica, según las diferentes condiciones políticas, cultural-nacionales, costumbres, etc., aparecen en primer plano distintas formas de lucha, y se convierten en las formas de lucha principales; y, en relación con esto, se modifican a su vez las formas de lucha secundarias, accesorias. Querer responder sí o no a propósito de un determinado procedimiento de lucha, sin examinar en detalle la situación concreta de un movimiento dado, la fase dada de su desenvolvimiento, significa abandonar completamente la posición del marxismo.⁸⁸

El planteamiento leninista no concibe una forma única de luchar sino múltiple con tres elementos a considerar: a) movimiento de las masas; b) conciencia de clase; y c) agudización de las condiciones económicas y políticas. El PCM buscó consolidar estos puntos o, al menos, lo justificó en su actuar. En el periódico *El Machete*, en la sección de "Construyendo el partido"⁸⁹ mantiene constante comunicación con los militantes, simpatizantes y obreros jóvenes sobre las causas y cómo por medio de estos elementos se

⁸⁸ Vladimir I. Lenin, *Guerra de guerrillas*, En *Proletari*, núm. 5, 30 de septiembre de 1906, localizada en la pagina web <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1900s/30-ix-06.htm> consultado el 12 de febrero de 2021.

⁸⁹ Esta sección se mantuvo en *El Machete: Periódico Obrero Y Campesino* desde el número 241, del 20 de octubre de 1932, hasta el número 302, del 10 de septiembre de 1934.

puede abrir camino en la lucha por el comunismo, es decir, buscaba la teorización con los militantes y con las masas con el fin de concientizar.

No obstante, la interpretación del discurso de Lenin puede aterrizar en una libertad de buscar diferentes formas de lucha de acuerdo con el contexto y proceso histórico. Pero ¿se puede realizar varias luchas a la vez? O ¿depende, únicamente, de una forma de lucha para que el proletariado se mueva en conjunto? Si es así ¿cuál es la correcta? Sobre esto, tomó a consideración las palabras Perry Anderson:

[...]La teoría y la práctica de la Tercera Internacional, desde el comienzo de su historia con Lenin hasta el encarcelamiento de Gramsci, había estado saturada en advertencias sobre la necesidad histórica de la violencia en la destrucción y construcción de los estados. La dictadura del proletariado, tras el derrocamiento armado del aparato de estado burgués, fue la piedra de toque -proclamada hasta la saciedad en todos los documentos oficiales- del marxismo de la Comintern [...].⁹⁰

La necesidad histórica de la caída del capitalismo es visible en los análisis marxistas y el camino para este proceso ha sido un foco de discusión. La década de 1910, en Europa, fue un periodo de extensas acciones sociales, políticas y económicas, lo que lo convertía en una época de exploración, pensamiento y experiencia. Algunos de estos retomados en dos esquemas (observados en el cuadro 1.1) para la comprensión de la lucha del proletariado en México: La acción directa, conocido también en Europa como acción armada, *Teilaktion*, ofensiva revolucionaria, estrategia de derrocamiento, guerra de maniobra, etc.; y la acción múltiple, reconocida como frente único, estrategia de desgaste, guerra estratégica, guerra posición, etc. También fueron epicentros de debates entre marxistas y anarquistas.

Formas de organización y lucha revolucionaria

Acción directa	Acción múltiple
Acción armada	Frente único
<i>Teilaktion</i>	Estrategia de desgaste
Ofensiva revolucionaria	Guerra estratégica
Estrategia de derrocamiento	Guerra de posición
Guerra de maniobra	

⁹⁰ Perry Anderson, "El marco de referencia de la Comintern" en *Las antinomias de Gramsci: Estado y revolución en Occidente*, España, Barcelona, Editorial Fontamara, 1981.

Sea, a modo de ejemplo, 1918, donde los teóricos alemanes llegaron a pensar que la toma del poder por parte del proletariado estaba en su punto más alto, puesto que la Guerra recayó en una crisis irremediable con lo cual comenzaba un nuevo periodo: la construcción de los Estados socialistas ¿El medio? La acción directa, insurrecciones en varias partes de Europa. Esta forma de pensamiento fue defendida por varios militantes marxistas, incluido el teórico marxista húngaro Georg Lukács. Por medio de esta práctica se buscó que la clase obrera despertara y se enfrentara contra el Estado. No obstante, esta situación llevo, en marzo de 1921, a una matanza cruel de varios obreros alemanes. Lejos de preparar a la clase trabajadora en despertar su conciencia de clase la alejaba de su partido. Lenin y Trotsky se manifestaron contra esta teoría que desmoralizaba la lucha:

Una concepción puramente mecánica de la revolución proletaria -que procede únicamente del hecho de que la economía capitalista continúa deteriorándose- ha llevado a ciertos grupos de camaradas a construir teorías que son esencialmente falsas: la falsa teoría de una minoría iniciada que mediante su heroísmo destroza ‘la muralla de la pasividad universal’ entre el proletariado. La falsa teoría de ofensivas ininterrumpidas dirigidas por la vanguardia proletaria como un ‘nuevo método’ de lucha. La falsa teoría de las batallas parciales que se emprenden aplicando los métodos de la insurrección armada, etc. El exponente más claro de esto es el periódico ‘Kommunismus’ de Viena. Es absolutamente evidente que teorías tácticas de este tipo no tienen nada en común con el marxismo. Aplicarlas en la práctica es hacer el caldo gordo directamente a los líderes político-militares de la burguesía y a su estrategia.⁹¹

El Partido Bolchevique se mantuvo contrario a las prácticas de acción directa en varios lugares de Europa por la cuestión de ser un método “falso”. Su mecanicismo no permitía la reflexión social, política, histórica del momento. La acción múltiple así como usar elementos del Estado fue teorizado por Karl Kautsky, quien se unió al Partido Social Demócrata Alemán donde reforzaba la idea electoral. Por el contrario, la idea de la Huelga de Masas propuesta por Rosa Luxemburgo criticaba esa posibilidad.

El debate entre Kautsky y Luxemburgo por el camino al socialismo alemán, fue muy discutido; por un lado, estaba el camino electoral y pacífico al socialismo y, por el otro, la unión de los trabajadores con el uso de la huelga para asegurar el triunfo. Luxemburgo

⁹¹ León Trotsky, ‘The Main Lessons of the Third Congress’, en *The First Five Years of the Communist International*, New York, 1945, pp. 295-296, *Apud* P. Anderson, “La estrategia de la guerra de posición” en *Las antinomias de Gramsci... Op. cit.*

denunció la pasividad de Kautsky y de la Segunda Internacional frente a la Guerra Mundial. El deseo de triunfo electoral del Partido Social Demócrata era nada más que una apología al reformismo⁹², nombrándola como *Nichtsalparliamentarismus* -nada más que parlamentarismo-. Luxemburgo sentenció:

En la práctica, el camarada Kautsky nos dirige insistentemente hacia las próximas elecciones al Reichstag. Estas son el pilar básico de su estrategia de desgaste. La salvación debe venir de las elecciones al Reichstag. Seguramente, nos traerá una victoria abrumadora, crearán una situación completamente nueva, ‘podrán inmediatamente en nuestro bolsillo la llave para esta formidable situación histórica’. En suma, hay tantos violines en el cielo de las próximas elecciones al Reichstag que seríamos criminalmente necios si pensáramos en una huelga de masas cuando tenemos ante nosotros una victoria tan segura, puesta ‘en nuestro bolsillo’ por la ‘papeleta del voto’.⁹³

La cuestión electoral, la guerra de desgaste, la guerra de maniobra, la ofensiva revolucionaria, todas tenían defectos y críticas entre los mismos pensadores marxistas. ¿Qué camino perseguir? ¿Cuál es el andar correcto para la revolución? ¿Es la idea del Partido y específicamente el Bolchevique, un modelo a seguir? Citando a Amadeo Bordiga⁹⁴, quien expresaba lo siguiente sobre la cuestión de bolchevizar a los partidos comunistas:

[...] En la internacional sólo tenemos un partido que haya conseguido la victoria revolucionaria: el partido bolchevique. Ellos dicen que, por lo tanto, debemos tomar el camino que llevó al partido ruso al éxito. Esto es completamente cierto, pero sigue siendo insuficiente. El hecho es que el partido ruso luchó bajo condiciones especiales en un país en que la revolución burguesa liberal aún no se había llevado a cabo y la aristocracia feudal todavía no había sido derrotada por la burguesía capitalista. Entre la caída de la autocracia feudal y la toma del poder por la clase obrera hay un periodo demasiado corto para que pueda compararse con el desarrollo que el proletariado tendrá que llevar a cabo en otros países. Porque no hubo tiempo para construir un aparato de estado burgués sobre las ruinas del aparato feudal zarista. El desarrollo ruso no nos proporciona una experiencia de cómo el proletariado puede derrocar un estado capitalista liberal-parlamentario que ha existido durante muchos años y posee la capacidad para auto-defenderse. Sin embargo, nosotros debemos saber cómo atacar un estado democrático-burgués

⁹² En la Segunda Internacional fluyó una fuerte campaña de luchas parciales contra el capitalismo por medio de reformas parlamentarias. Estas tendrían un efecto de proceso gradual, especialmente pacífica para la llegada del socialismo.

⁹³ Rosa Luxemburg, *Ermattung Oder Kampf*, 3 de julio de 1910., pp. 294-295, *Apud* P. Anderson, “La respuesta de Luxemburg” en *Las antinomias de Gramsci...*, *Op. cit.*

⁹⁴ Amadeo Bordiga fue un político italiano. Fue uno de los fundadores del Partido Comunista de Italia junto a otros comunistas, como Antonio Gramsci o Palmiro Togliatti.

moderno que, por un lado, tiene sus propios medios para movilizar y corromper ideológicamente al proletariado, y por el otro, puede defenderse a sí mismo en el terreno de la lucha armada con mayor eficacia que la autocracia zarista. Este problema nunca surgió en la historia del partido comunista ruso.⁹⁵

La formulación sobre las condiciones para que en Rusia se desarrollará la revolución y el triunfo del Partido Bolchevique dependen únicamente del contexto concreto de su sociedad. Esta percepción formulada en la década de 1920 estaba presente dentro de los teóricos marxistas. Las condiciones del Partido soviético son, inevitablemente, diferente al mexicano. Por lo tanto, era el PCM responsable de sus acciones y el único capaz de comprender la situación propia de su contexto. Sin embargo, esta entraba en contradicción con el mismo postulado: la disciplina. El Partido le debía fidelidad al Comintern, misma que puso en jaque su propia organización y debates. Este era otro de los grandes dilemas, que no ahondaré en esta investigación pero que estuvo presente en la historia del mismo.

Es así que entre la disciplina y la teoría y la práctica, la revolución social se desarrolló el debate mexicano: participar en elecciones o apoyar las luchas armadas. José Revueltas, teórico y ex militante del PCM, citó de Lenin lo siguiente:

[...] Lenin da por supuesto que el proletariado y la burguesía marchan juntos en una determinada etapa de la lucha por la ‘democracia burguesa’. Pero la burguesía no va más allá de cierto límite en esta lucha: hay un punto en el que necesariamente se detiene. La tarea del proletariado, entonces (para llevar la revolución hacia adelante) consiste en “excluir” la inconsecuencia de la burguesía dentro del marco de la lucha por la democracia burguesa, es decir, sin que las consignas del proletariado se salgan de esta lucha.⁹⁶

El camino de lucha en la democracia dependía del reconocimiento de derechos. La clase trabajadora, en México, estaba en su obligación histórica de exigirlos. Finalmente, el partido decidió, en 1924, participar en una elección presidencial apoyando a un candidato lejos de sus intereses principales. Utilizó la “democracia” como un elemento para que la clase trabajadora se concientizara y luchara a favor del socialismo. En el siguiente subapartado nuestro, brevemente, como el PCM participó en las contiendas electorales hasta 1946.

⁹⁵ *Protokoll der EweitertenExekutive der Kummuniistischen Internationale, Februar-März 1926*, Hamburgo, 1926, p. 26., *Apud* P. Anderson, “La formulación de Bordiga” en *Las antinomias de Gramsci...Op. cit.*

⁹⁶ José Revueltas, *México: Una democracia bárbara (y escritos acerca de Lombardo Toledano)*, recopilación y notas de Andrea Revuelta y Philippe Cheron, Obras Completas no. 16, edición ampliada, primera reimpresión, México, Era, 1988, p. 65-66.

Elecciones y el PCM

La historia del PCM a la par del desarrollo del sistema político mexicano del siglo XX, desborda el contenido de la tesis. Incluso varios temas aún son motivos de investigación, principalmente los que tienen relación con lo ocurrido en los estados de la República. O bien, las problemáticas relacionadas con la cuestión obrera y agraria o en relación con los demás movimientos comunistas del mundo. Lo que aquí presento es que, a pesar de las dificultades en el sistema minimalista (el PCM estuvo a punto de desaparecer por la cantidad de militantes) no se advierte un problema respecto de su registro legal en el sistema.

Es cierto que el PCM se vio sometido a varios momentos de represión, como con el gobierno de Emilio Portes Gil; otras veces sufrieron asesinatos de varios de sus militantes y líderes comunistas en alguno de los gobiernos del Maximato; y otras más fueron objeto de espionaje por parte del Estado mexicano, sobre todo en sus miembros extranjeros. Fuera de esto, el PCM estaba ahí, como un partido que aspiraba a participar en las cuestiones electorales, incluida la categoría presidencial. Dicho lo anterior, mencionaré algunos ejemplos organizativos que el PCM mantuvo, así como sus estrategias respecto de las elecciones presidenciales.

El 25 de noviembre de 1919, formalmente había quedado restituido el PCM, el número de militantes apenas alcanzaba la cantidad de 40 afiliados directamente, ya que había varios militantes solitarios en varios estados.⁹⁷ Esta cantidad de militantes fue, en la historia del partido, un factor inestable. Por ejemplo, en mayo de 1920, momento en que estalló la huelga textil en la capital, a la par del movimiento para derrocar a Carranza -El Plan de Agua Prieta- el Partido se hallaba reducido a media docena de afiliados⁹⁸. No obstante, para septiembre de ese mismo año tuvo el acercamiento a la Federación Comunista del Proletariado Mexicano (FCPM) con lo que el número de militantes aumentó considerablemente con presencia en Veracruz, Orizaba, Tampico -editando tres revistas- *Boletín Comunista* como órgano del PCM, *Vida Nueva* de la FCPM y *Juventud Mundial*.⁹⁹

⁹⁷ Datos del PCM en 1919: presencia en el movimiento obrero: nula; estructura nacional: ninguna; dedicación central: propaganda y correspondencia con el exterior; fuente: *El Soviet*. Apud, P.I. Taibo II, *Bolcheviques...Op. Cit.*, p. 87, nota no. 9.

⁹⁸ *Ibid.*, pp. 121-122

⁹⁹ *Ibid.*, p. 169.

La FCPM convocó a un Congreso en la Ciudad de México el 15 de febrero de 1921, donde se llegó como conclusión la conformación de la Confederación General de Trabajadores (CGT) como respuesta ante el aumento de poder de la CROM. En un movimiento partidista, la CGT reconoció al Partido Comunista como el partido de los trabajadores:

[...] desconocían a los partidos democráticos socialistas y reconocían al PCM “como una organización netamente revolucionaria en la lucha” dándole los mismos derechos dentro de la CGT que a otros grupos culturales (libertad de propaganda, representación en el congreso con voz, posibilidad de intervención militante en labores educativas o en el interior de los sindicatos).¹⁰⁰

Con esta resolución el PCM se convirtió en el partido de la segunda fuerza obrera-política más fuerte del país. Para ese momento contaba con un par de centenares de afiliados, con apoyo y respaldo de la CGT con casi treinta y seis mil miembros.¹⁰¹No obstante, El primer Congreso del Partido Comunista, el 25 de diciembre de 1921, se realizó como respuesta ante su incapacidad de manejar bien la dirección que se le había encomendado dentro de la CGT por lo que fueron desplazados. El orden del día constaba de siete puntos, entre ellos la formulación del Programa dividido en once incisos¹⁰². En el quinto punto, inciso C, se discutía la política parlamentaria:

[...] la posición electoralista de Díaz Ramírez [único comunista mexicano que visitó y platicó con Lenin], surgida de los comentarios recibidos de Lenin en Moscú, se veía enfrentada por las proposiciones de los jóvenes comunistas y teorizaba en *Motín político* de Valadés. La resolución conciliaba ambas, aunque con ventaja para los ‘apolíticos’: El partido ‘conceptúa un desgaste de fuerzas la participación en las lides parlamentarias; máxime cuando al hacerlo, tendría que sustraer energías a su primordial tarea, que es la construcción de un partido de los trabajadores.’

Aunque la resolución clausuraba temporalmente a los comunistas el acceso a la lucha electoral, su negación era táctica y temporal, tenía que ver con prioridades; ya no se trataba de la negación de principios que había acompañado los primeros años de vida del partido.¹⁰³

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 192.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 193.

¹⁰² *El Demócrata*, 20 de diciembre de 1921. *El Obrero Comunista*, No 12, 17 de diciembre de 1921 *Apud*, P.I. Taibo II, *Bolcheviques...*, p. 251, 257.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 253.

Esta situación marcaba una línea diferente. El Partido estaba en una discusión interna sobre participar o no en las elecciones, mientras que la línea bolchevique era que se adoptará la postura de la lucha electoral:

Las resoluciones de la Comintern establecieron claramente que el parlamentarismo debía utilizarse con fines revolucionarios, esto es, ocupar la tribuna como medio de agitación política, denunciar las maniobras enemigas y agrupar a la masas en torno a las ideas comunistas. En el mismo sentido, las campañas electorales debían aprovecharse para movilizar a las masas bajo las consignas de la revolución proletaria, no para obtener el máximo de espacios en el parlamento. Por lo tanto, el antiparlamentarismo o rechazo absoluto a participar en las elecciones, fue calificado por la Comintern como ‘una doctrina infantil e ingenua’.¹⁰⁴

Las confrontaciones más directas fueron en el II Congreso del PCM, del 1 al 5 de abril de 1923. El Partido seguía manteniéndose en la línea anti-parlamentarista, aunque ya había tenido participación política en estados como Veracruz y Yucatán. Lo interesante de este Congreso no fueron resoluciones a las que llegaron, sino la respuesta enviada por el Comité Ejecutivo de la III Internacional. Por medio de una carta, fechada el 21 de agosto de 1923, Taibo II redacta lo siguiente:

La carta mostraba un sorprendente conocimiento de la sociedad mexicana y es posible que además de estar basada en la prensa obrera de México, que seguramente el partido enviaba con regularidad, había sido elaborada por algunos de los cuadros de la IC que trabajaban en el aparato del comité ejecutivo y que conocían bien México [...].

Estaba dividida en cuatro capítulos: la cuestión del parlamentarismo, la futura elección presidencial, la táctica del Frente Único y las relaciones con América Central.

En el primer apartado, tras felicitar al partido por haber decidido participar en las elecciones, le sugería que preparara y estudiara con cuidado su intervención [...].

El segundo apartado se iniciaba así:

México se aproxima a otra elección presidencial. Toda la vida política nacional de los próximos siguientes meses estará centrada en esta cuestión.

¹⁰⁴ “El Partido Comunista y el parlamentarismo”, en Internacional Comunista, “Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista (Primera parte)”, en *Cuadernos de Pasado y Presente*, núm. 43, 1973, pp. 178-179. Apud Irving Reynoso Jaime, *Machetes rojos: El Partido Comunista de México y el agrarismo radical, 1919-1929*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios regionales, 2018, pp. 60-61.

Los resultados de la elección mostrarán claramente la fuerza proporcional de los sectores burgueses en México hoy. Pero sería un error inferir que el Partido Comunista debe limitarse a una política de observante espera. Por el contrario, el partido debe asumirse una inequívoca posición de manera que el más simple obrero y campesino pueda ver lo que es el Partido Comunista y por lo que lucha.¹⁰⁵

El debate ya no era la cuestión de participar o no en el plano electoral, sino a quién se le tenía que dar el respaldo: a Plutarco Elías Calles o Adolfo De la Huerta. Quien cumpliera los requisitos de representación obrero-campesino sería a quien se le apoyaría, no de manera entusiasta sino como un medio para la propagación del comunismo a las demás bases trabajadoras. No obstante, al desatarse la rebelión delahuertista, muchos de los militantes que simpatizaban con De la Huerta decidieron separarse y crear el Partido Socialista Mayoritario Rojo¹⁰⁶. Después de la rebelión de febrero de 1924, el PCM contaba apenas con un centenar de militantes.

Calles tuvo el apoyo de muchos partidos regionales, incluido el del PCM el cual remarcó condiciones en apoyó a campesinos -como derecho a portar armas, dotación de tierras, escuelas agrícolas- y las demandas obreras -mejores prestaciones, apoyo en utilidades, seguro, salario mínimo, asistencia médica, entre otros-. A pesar de esas condiciones, el papel del Partido fue mínima en comparación a otras fuerzas obreras.

En las elecciones de julio de 1924, el PCM aseguró un senador, tres diputados locales y un regidor¹⁰⁷. Las alianzas hechas con los callistas les permitió representación en la Cámara. En octubre de ese año, en el periódico oficial del Partido *El Machete*, se reactivó el dilema: Reforma o Revolución. El PCM, al parecer, hacía usó de la tesis de Rosa Luxemburgo sobre el reformismo.¹⁰⁸ Si se apoyaba la cuestión electoral era únicamente como requisito para la difusión de ideas. Además, que los candidatos, así como los votantes, reconozcan al comunismo como el único camino por el deben transitar la clase trabajadora y campesina para su liberación. “El PC figurará en las elecciones para propagar su programa,

¹⁰⁵ La carta fue editada por el Workers Party of America en un folleto titulado *Strategy of the communists*, de él están tomadas todas las citas, Cf. P.I. Taibo II, “Instrucciones de la Internacional Comunista, Respuesta del PCM: viraje a la derecha” en *Bolcheviques... Op. Cit.*, pp. 371-376.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 378.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 478.

¹⁰⁸ Desconocemos si fue una interpretación directa del marxismo de Luxemburgo o fue una conclusión a partir de la cuestión electoral de 1924

para ponerse en contacto ampliamente con la clase trabajadora, para disipar y destruir las ilusiones parlamentarias de reforma en el organismo de la política burguesa”.¹⁰⁹

Ciertamente, los militantes del PCM estaban preparados para cualquier cosa respecto a su relación con Calles, quizás no lo esperaba tan pronto. Aun cuando Calles ganó la presidencia gracias a las coaliciones y alianzas con los trabajadores, este realizó una gira en noviembre de 1924 por los Estados Unidos, donde rectificó su apoyo a los banqueros asegurando el desarrollo comercial en México.¹¹⁰ Consecuentemente, el Partido se sintió traicionado, lo que permitió apuntar una dirección distinta en las alianzas con los candidatos presidenciales, esto es, definir una línea de acción con los obreros y campesinos.

La realización de varios Congresos con los demás comités a lo largo del país consolidó varias zonas. Se estima que en 1827 apenas eran 600 miembros; cuando se realizó su V Conferencia -en abril de 1928- llegaron a 1500 miembros¹¹¹ ¿Pero cuál era el objetivo del PCM al convocar y hacer más grande, si tanto en cuestiones internas como en los debates aún no se sabía si participar o no o quién apoyar? El PCM buscó agitar a obreros y campesinos contra la imagen de Plutarco Elías Calles; sin embargo, al desarrollarse la rebelión cristera, el Partido concluyó que era peor un regreso de la reacción eclesiástica que apoyar a Calles o el obregonismo, por lo que en 1827 apoyaron la unión alrededor del presidente Calles:

Hoy se encuentra amenazado el poder de la pequeña burguesía. La reacción organiza sus fuerzas para centralizar su acción y dar un golpe de mano al gobierno del general Calles. El propósito de la reacción es implantar una dictadura militar, romper la Constitución de 1917 y acabar con el movimiento revolucionario de las organizaciones obreras y campesinas.

No cabe duda que tras de los fusiles de la rebelión, tras el puñal asesino de la Iglesia Católica, se levanta lúgubre la sombra del imperialismo yanqui, la de los petroleros americanos, ávidos de arrancar del suelo mexicano el ‘oro negro’, hoy la fuerza más poderosa, fuerza motriz de la dominación capitalista [...].

El Partido Comunista llama a todos y cada uno de sus miembros, a todas las organizaciones independientes y enemigas de la CROM a todos los integrantes de la Liga Nacional Campesina y del Partido Agrarista, a todos los obreros y campesinos organizados dentro de la CROM y del Partido Laborista y a todo el proletariado en general, a la formación de un frente unido; hacia un Bloque

¹⁰⁹ “Reformismo o revolución” en *El Machete, Órgano central del PC de México*, México, DF, no. 15, del 2 al 9 de octubre de 1924.

¹¹⁰ “Calles con los trabajadores y Calles con los banqueros” en *El Machete, Órgano central del PC de México*, México, DF, no. 22, del 20 al 27 de noviembre de 1924.

¹¹¹ E. Condés Lara, *Atropellado...Op. Cit.*, p. 246.

Obrero y Campesino, formando alrededor del gobierno de Calles una muralla de defensa contra la reacción.¹¹²

En julio de 1927, el Comité Central del PC de México decidió apoyar la candidatura reeleccionista de Álvaro Obregón,¹¹³ quien resultó electo popularmente en julio de 1928. Sin embargo, luego devino el magnicidio, poco antes de que tomara posesión del cargo. Emilio Portes Gil presidió la presidencia de 1928 a 1930. Durante su mandato, en 1929, se convocó a la creación de un partido de escala nacional. También tuvo lugar la rebelión escobarista, El PCM denunció que al gobierno de portegilista por quitarle las armas a los campesinos y exhortó a los mismos que no se lo permitieran.¹¹⁴

El PCM calificó la actitud de Portes Gil como de agitador al servicio de la burguesía y del imperialismo¹¹⁵. Además, convocó a una lucha sin cuartel contra la burguesía, contra el gobierno burgués y contra todos los lacayos e instrumentos del imperialismo¹¹⁶. Estas declaraciones tuvieron como consecuencias que el gobierno actuará con mano dura contra los agraristas y comunistas, considerando al Partido como ilegal y clandestino, rompiendo relaciones con la URSS. En adelante, la participación del Partido fue por medio del Bloque Obrero y Campesino.

En las elecciones presidenciales de julio de 1929, el Partido participó por medio del Bloque Obrero y Campesino, postulando a Pedro Rodríguez Triana, exmiembro del Partido Nacional Agrarista; Triana, en su discurso de campaña, se comprometió a la sovietización de la sociedad mexicana¹¹⁷. Al mismo tiempo fue la primera elección en la que el PNR postuló a su candidato Pascual Ortiz Rubio. José Vasconcelos también contendió por el Partido Nacional Antirreeleccionista.

En la elección de 1930, el Partido creó en abril un comité encargado de las representaciones de diputados y de senadores; no obstante, el gobierno de Ortiz Rubio les

¹¹² "V Congreso del Partido Comunista de México. *¿Frente Único Contra la Reacción!*" *El Machete, Órgano central del PC de México*, No. 63, 1 de mayo de 1927.

¹¹³ E. Condés Lara, *Atropellado...Op. Cit.*, p. 381.

¹¹⁴ "¡Ni un solo fusil ni un solo cartucho deben entregar los campesinos armados!" *El Machete, Órgano Central del PC de México*, no. 161, México, DF, 20 de abril de 1929.

¹¹⁵ "Portes Gil, agitador al servicio de la burguesía y del imperialismo" en *El Machete: Periódico Obrero Y Campesino. Órgano Central del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional comunista*, AÑO V, México, DF, no. 178, 7 de noviembre de 1929, p. 4.

¹¹⁶ "Nosotros y el gobierno", *El Machete, órgano Central del PC de México*, No. 162, 1 de mayo de 1929.

¹¹⁷ J. Medina Viedas, *Elites... Op. Cit.*, p. 169.

negó el registro por la situación de clandestinaje¹¹⁸. Sin desánimo, el Partido sigue proclamándose la organización de los trabajadores, y publicando en su periódico *El Machete* que el PNR no tenía la capacidad de alinear a los partidos locales, ni tampoco a los grupos políticos en torno a su programa, lo que demostraba su debilidad como organización nacional:

Todo esto prueba la debilidad de la burguesía mexicana, despedazada en grupos que representan intereses irreconciliables. Y esta debilidad debe ser aprovechada por los obreros, campesinos y masas pobres del país, para oponer sus propios candidatos y su propio programa a los candidatos y al programa del PNR [...].¹¹⁹

Así como también:

[...] el PNR es en realidad una coalición inestable de partidos y partiditos que en los Estados representan los intereses antagónicos [...].¹²⁰

La división del PNR en varias partes del territorio mexicano, animó al Partido a enviar candidatos para las elecciones de 1932. Sin embargo, existía una corriente autocrítica que se mostraban inconforme con las acciones respecto del campo electoral:

Uno de los aspectos de pasividad oportunistas más duramente criticados en la [VII] [25 y 29 de enero] Conferencia Nacional del Partido fue la resistencia al trabajo electoral. En la resolución política de la Conferencia se dice: ‘la resistencia al trabajo electoral debe ser considerada como una peligrosa desviación anarco-sindicalista, como una de las peores formas de oportunismo y un sabotaje práctico al trabajo de masas’.¹²¹

Con esta dinámica, el Partido decidió presentar, en las elecciones presidenciales de 1934, a su candidato Hernán Laborde, comunista que contaba con un historial importante en las luchas con los ferrocarrileros. Como diputado federal en la administración de Calles fue

¹¹⁸ “A pesar de todo, el Partido Comunista luchará en las elecciones del 6 de julio. El gobierno niega el registro al PCM, pero los obreros y campesinos pobres votaran por él” en *El Machete: Periódico Obrero Y Campesino. Órgano Central del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional comunista*, AÑO V, México, DF, no. 182, junio de 1930, p. 2.

¹¹⁹ “Las campañas electorales próximas” en *El Machete: Periódico Obrero Y Campesino. Órgano Central del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional comunista*, México, DF, no. 198, 20 de mayo de 1931, p. 3.

¹²⁰ “Las divisiones del PNR y nuestros candidatos independientes” en *el machete: periódico obrero y campesino. Órgano Central del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional comunista*, México, DF, no. 201, 20 de junio de 1931, p. 1 y 2.

¹²¹ “El papel y la responsabilidad de los comunistas en la lucha electoral” en *El Machete: Periódico Obrero Y Campesino. Órgano Central del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional comunista*, México, DF, no. 220, 20 de marzo de 1932, p. 2.

expulsado por su ideal comunista.¹²² El Partido había decidido no apoyar al candidato del PNR, el general Lázaro Cárdenas del Río, puesto que representaba los intereses del imperialismo, además de ser una marioneta del caudillo Calles. A los militantes les molestaba que fingiera apoyar a los trabajadores y campesinos pobres desde las fuerzas del PNR. Estas vertientes izquierdistas solo eran reformas en vano.¹²³

En los resultados de las elecciones de 1934, el PCM, por medio del Bloque Obrero y Campesino, sólo obtuvo el 1.07% de la elección, mientras que Cárdenas consiguió el 98 por ciento de los votos efectivos. Si bien el PCM reconocía la derrota, cuestionó que el PNR consiguiera más de un millón de votos, mientras que su candidato Laborde se les restó una enorme cantidad de sufragios, con el único fin de mostrar que no había obtenido ningún apoyo.¹²⁴

No obstante, el Partido Comunista se consolidó en 1937 como una fuerza electoral al lado del cardenismo. El lema, “unidad a toda costa”:

En el VII Congreso Nacional del PCM, -del 29 de enero al 3 de febrero de 1939, se valoró el número de representaciones populares con las que contaba el PCM para su participación o no electoral, en ella fue dado a conocer que el partido tenía dos diputados federales, además de contar con varios delegados y diputados locales. Hernán Escalante informó: ‘[...] [el PCM tiene] setenta y tres presidentes municipales, veintitrés síndicos, 178 regidores y 17 municipios de diversas categorías, haciendo un total de 291 puestos municipales en 140 ayuntamientos [...]’.¹²⁵

No se dudó en ningún momento en la cuestión electoral porque ya existía un margen de trabajo con el partido oficial que le había valido conseguir puestos de representación. En la década de 1940, existieron expulsiones y aplastamiento de los puntos de vista que contradijeran este punto, como fue el caso de Hernán Laborde, Miguel Ángel Velasco y Valentín Campa:

¹²² “Hernán Laborde, pre-candidato del bloque en la Laguna” en *El Machete: Periódico Obrero Y Campesino. Órgano Central del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional comunista*, México, DF, no. 278, 10 de diciembre de 1933, pp. 1, 4.

¹²³ “Abajo Cárdenas” *Idem*.

¹²⁴ “El resultado de las elecciones y el cinismo del PNR”, *El Machete: Periódico Obrero Y Campesino. Órgano Central del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional comunista*, México, DF, no. 278, 20 de agosto 1934.

¹²⁵ VII Congreso Nacional del Partido Comunista Mexicano, mimeo, s. f., p. 495. *Apud*, Gerardo Peláez Ramos, “Partido Comunista Mexicano: su historia electoral”, en *Socialismo*, núm. 3-4, octubre-diciembre de 1989., p. 4.

EL PARTIDO entró en una crisis prolongada, que parte propiamente de 1937, con la adopción de la línea de “Unidad a toda costa”. Esta crisis coincidió con el descenso del movimiento obrero y campesino, prolongándose hasta los años de 1957-59, cuando comienza un periodo de reanimación. Se sucedieron entonces una serie de luchas internas, que terminaban en escisiones (las de 1943 y 1948, por ejemplo), hasta que en 1950 se materializó la división formal del Partido, al constituirse el Partido Obrero Campesino Mexicano.¹²⁶

En el sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), el Partido prácticamente se conformó a seguir la política de “Unidad a toda costa” con el apoyo de la CTM. Hablar de esta relación entre sus representantes y el PCM es complejo y deja ver las relaciones políticas entre estos dos organismos: la representación de la fuerza obrera en México. No obstante, esto desborda nuestro trabajo, así como también las relaciones internacionales que influyeron para que existiera, al menos ideológicamente, una relación entre Estados Unidos y la Unión Soviética¹²⁷. Esto se vio reflejado en la postura política de Earl Browder -comunista estadounidense- aplicada en América Latina. Al menos eso prosperó creando el camino necesario para que 1945, so pretexto de estos elementos, el PCM se pronunciara – en junio de ese año-¹²⁸ a favor de la candidatura presidencial de Miguel Alemán Valdez en 1946.

El maximalismo mexicano

El manejo electoral que mantuvo el PCM respecto a las elecciones presidenciales en la década de 1940 consistió inclinarse a favor o en contra de un candidato. No obstante, las condiciones políticas que enfrentaba el partido en diferentes regiones lo marcaron como un partido que estaba al margen de todo: respecto a los movimientos obreros, haciendo vínculos con la CTM, participando en reformas para el sistema político. El Partido sólo era una organización entre miles que existían dentro del sistema. No obstante, para ese periodo, el sistema político mexicano había alcanzado un desarrollo alrededor de las instituciones que

¹²⁶ Arnoldo Martínez Verdugo “El PCM después de 1940” en I. Colmenares y *Et al.* (comp.) *Cien años de lucha Op. Cit.*, pp. 274-280, p. 274.

¹²⁷ Esta relación tiene que ver con la unión de luchar contra un enemigo en común como lo fue el nazismo. Cf. Eric Hobsbawm, “Contra el enemigo común” en *Historia del siglo XX*, trad. por Juan Faci, Jordi Ainaud, y Carme Castells, 3ra Reimpresión, Buenos Aires, Argentina, Critica, Grijalbo Mondadori, 1999, pp. 148-181.

¹²⁸ J. Medina Viedas, *Elites y democracia... Op. Cit.*, p. 241.

durante varios años había buscado estructurar. Los obreros, campesinos, sindicatos, gobierno recaían en un partido de escala nacional, una confederación que había alcanzado una metamorfosis en sus instituciones. El partido oficial y el gobierno mantenían la misma línea.

No es de extrañar que, ante las dimensiones de unificación política, existiera resistencia en varias regiones del país y que el minimalismo -para reunión, organización y participación electoral- fueran un obstáculo. La Ley Federal Electoral de 1946 modificó esta situación de forma estructural. Fue el parteaguas entre el sistema minimalista de 1911 y 1945 y el inicio del sistema maximalista.

Ley Federal Electoral de 1946

Ya he comentado que el PNR pasó a convertirse en el PRM, respondiendo a la necesidad de consolidar la centralización política mexicana. No obstante, este poder sólo sería una ilusión mientras persistieran los caudillos militares a lo largo y ancho del país. La creación y resistencia de partidos regionales significó un obstáculo partidario y, por ende, de fortalecimiento político alrededor de las instituciones. Esto quedó claro en las votaciones de 1940, donde el general Manuel Ávila Camacho, del PRM, se confrontó con Juan Andreu Almazán. Esa experiencia electoral motivó al gobierno de Ávila Camacho a promover una ley electoral en 1946.

La intención era un control directo, central y -sobre todo- legal- para que el partido del gobierno pudiera acceder a los cargos públicos. El mecanismo fue, como dice Molinar, el debilitamiento de los partidos políticos regionales por medio de maximizar requisitos y minimizar derechos:

La ley de 1946, en cambio [a la de 1911], recorrió el camino inverso: maximizar requisitos, minimizar derechos. Para empezar, la ley de 1946 proscribió de hecho las candidaturas independientes al señalar (art. 60) que ‘solamente los partidos podrían registrar candidatos’. Además, decía que únicamente podían ostentarse como partido político y participar en elecciones, los partidos políticos nacionales que obtuvieran su registro ante la Secretaría de Gobernación.

Para poder obtener el registro había que contar con 30 000 afiliados en todo el país, distribuidos con un mínimo de 1000 ciudadanos en dos terceras partes de las entidades federales. Se prescribían también prohibiciones específicas (pactos de subordinación con el extranjero, denominaciones religiosas y

raciales) y, finalmente, incluso se les imponían formas de organizacionales obligatorias.¹²⁹

Molinar, asimismo, plantea este punto del Maximalismo como el arranque del sistema electoral mexicano *contemporáneo*¹³⁰. Pero ¿Cuáles son estos puntos clave para determinarlo de esta manera? En primer lugar, decidir quien participa en las elecciones, por medio de los partidos nacionales; segundo punto, buscar la centralización y vigilancia de los comicios por parte de estructuras controladas por el Estado, es decir, por un medio reconocido e institucionalizado del gobierno.

Respecto al primer punto, esto significó la desintegración total del sistema minimalista que se venía dando a lo largo del siglo XX. Los partidos locales podían sobrevivir en sus regiones, pero en el momento de estructurarlos en escala nacional tenían que, forzosamente, establecer relaciones con ciudadanos de otras regiones y con causas de escala nacional. Por lo que, prácticamente, los partidos regionales desaparecieron. Revisando el Diario Oficial de la Federación del 7 de enero de 1946, en la sección segunda, específicamente el capítulo III referente a los partidos políticos, los requisitos para conformarse son elevados y, por lo tanto, excluyentes.

En primer lugar, serán reconocidos como partidos políticos con fin electoral únicamente a los Partidos Nacionales¹³¹; además, para su constitución se requería 30 mil afiliados, distribuidos en todo el país con un mínimo de 1 000 en al menos dos terceras partes de las entidades federales¹³²; también determina que los partidos tengan elecciones internas para designar a sus candidatos en los comicios nacionales y estatales¹³³; celebrar una asamblea en cada uno de los estados en presencia de un notario¹³⁴; su organización interna tiene que ser por medio de órganos fundamentales: una asamblea Nacional y un Comité Ejecutivo Nacional¹³⁵; mantener sus publicaciones y orientación política por medio de un periódico con oficinas permanentes¹³⁶. Un requisito adicional era ser registrados al menos

¹²⁹ J. Molinar Horcasitas, *El tiempo de... Op. Cit.*, p. 27-28.

¹³⁰ *Idem.*

¹³¹ *Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, Dir. Lic. Eduardo Ampudia V. Sección Segunda, Tomo CLIV, no. 5, México, lunes 7 de enero de 1946, Art. 23.

¹³² *Ibid.*, Art. 24, Fracción 1.

¹³³ *Ibid.*, Art. 25, Fracción 1.

¹³⁴ *Ibid.*, Art. 28, Fracción 1.

¹³⁵ *Ibid.*, Art. 26

¹³⁶ *Ibid.*, Art. 33.

con un año de anticipación para participar en los comicios¹³⁷ Todos estos requisitos eran obligatorios, de lo contrario “Cuando resulte que un partido no llena los requisitos legales, podrá decretarse la cancelación temporal o definitiva de su registro”.¹³⁸

Respecto al segundo punto, sobre a centralización y vigilancia de los comicios, fue muy clara la determinación de vigilancia e imputación. En el caso de los registros de los partidos sería únicamente con la Secretaría de Gobernación “mientras dicho certificado no haya sido expedido, la agrupación política no podrá ostentarse como Partido Nacional ni ejercer ninguno de los derechos que esta ley concede a los partidos políticos”¹³⁹. Además era la misma institución la que informaría a la Comisión Federal de Vigilancia, a la Comisión Local de Vigilancia y a los Comités Electorales Distritales cuáles serían los partidos y su postura.¹⁴⁰

Con estas modificaciones, el minimalismo quedó anulado del sistema político mexicano. Las representaciones locales únicamente podían ser notificadas en escala nacional y estas sólo podían funcionar por medio de un comité central. Asimismo, los medios de reconocimiento legal también estarían centralizados, puesto que la Secretaría de Gobernación y las autoridades colegiadas serían organizadoras y “jueces” en las elecciones.

No obstante, es necesario mencionar que este cambio tan radical tuvo sus consecuencias, ya previstas en la misma ley. Una de ellas consistió en que sólo un partido podría alcanzar todos los requerimientos, por lo que se hizo anexar en el Diario Oficial un apartado de Transitorios para la participación ampliada de partidos en escala nacional. Por ejemplo, en uno de estos puntos menciona lo siguiente: “Por esa sola vez bastará para que los partidos políticos cuenten con un mínimo de diez mil miembros en toda la República, siempre que en dos terceras partes de las entidades federales se organicen con no menos de trescientos ciudadanos en cada una [...]”¹⁴¹ Es decir, el registro ya no exigía 30 mil sino únicamente 10 mil afiliados, una cantidad más “realista” para que pudieran participar. Asimismo, para la participación de los comicios, paso de al menos un año a sesenta días para el registro en 1946.¹⁴²

¹³⁷ *Ibid.*, Art. 37.

¹³⁸ *Ibid.*, Art. 36.

¹³⁹ *Ibid.*, Art. 27.

¹⁴⁰ *Ibid.*, Art. 30.

¹⁴¹ *Ibid.*, Transitorios, Art. 2, Fracción XII.

¹⁴² *Ibid.*, Transitorios, At. 2, Fracción X.

Con estos altos requisitos, pero con sus respectivas excepciones, se lograron registrar once organizaciones. Para 1949 este número se redujo conforme se iban aplicando, al pie de la letra, lo ya estipulado en esta Ley. De once organizaciones, sólo una logró cumplir con todos los requisitos, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), mientras que los otros diez llegaron por medio de los transitorios: Partido Acción Nacional (PAN) con presencia en 20 estados; la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) con presencia en 20 estados; el Partido Democrático Mexicano (PDM) en 20 estados; el Partido Nacional Constitucionalista (PNC) en 20 estados; el Partido Nacional Reivindicador Popular Revolucionario (PRPR) en 20 estados; el Partido Nacional Demócrata Independiente (PNDI) de igual manera en 20 estados; el Frente de Unificación Revolucionaria (FUR) en 21 estados; el Partido Comunista Mexicano (PCM) en 19 estados; Partido Fuerza Popular (PFP) en 23 estados; el Partido Demócrata Revolucionario (PDR) en 19 estados.¹⁴³

Por lo que se refiere al PRI, observamos una evolución política a partir de un fenómeno necesario en el sistema político mexicano: la creación de instituciones en escala nacional. Mientras estuvo el minimalismo se compitió con los partidos regionales que lograron arrebatarse al Partido oficial algunos cargos a nivel regional. En escala federal, tanto el PNR, como el PRM hicieron uso de las confederaciones creando un organismo centralizador muy poderoso de orden nacional.

Giovanni Sartori afirma que PRI y del sistema político mexicano, a partir de 1946, dio paso a un sistema no competitivo, controlado por un partido hegemónico: “[...] que permite la participación de partidos de segunda clase mientras, y en la medida en que, sigan siendo lo que son. [...]”¹⁴⁴ Esto significaba que el PRI, ya consolidado nacionalmente, no tuviese miedo a perder elecciones, sino perder la hegemonía y control de las fuerzas regionales que tanto tiempo le había costado construir.

El poder regional no sólo era una fuerza política o social, sino también histórica. Más de medio siglo, contando desde la formación de los clubes en la segunda mitad del siglo XIX, le daba a la memoria colectiva la fuerza local necesaria para que el PRI perdiera el control hegemónico como partido nacional. Es por eso por lo que el PRI necesitó participar como una organización gubernamental que regulara las elecciones y la forma en que participarían

¹⁴³ Consultado en el cuadro 1.1 de J. Molinar Horcasitas, *El tiempo... Op. Cit.*, pp. 32-33.

¹⁴⁴ Giovanni Sartori, “Sistema de partidos” en *Partidos y sistemas de partidos: Marco para un análisis*, Trad. Fernando Santos Fontenla, segunda edición, Madrid, España, Alianza Editorial, 2005, p. 288.

los partidos en la contienda electoral, ya sea como una oposición de fuerza minúscula o dejándolo fuera de la contienda electoral.

Pero ¿cómo una confederación, como fue el PNR, pudo concebirse como una organización nacional, cuando varios partidos anteriores lo habían intentado sin éxito? Aunque suene paradójico, fue el mismo sistema corporativista del cardenismo lo que le dio forma al PRI, para constituirse en una estructura a escala nacional. El actor político no era el ciudadano en su manera individual, sino en su composición social y económica de masas. Las masas tendrían un protagonismo, por lo que el sistema del partido hegemónico en México se distingue de los casos europeos. El PRI fue una simbiosis entre gobierno y partido con tal de mantener una unidad necesaria para el desarrollo del sistema político.

Arnaldo Córdova decía que en la política mexicana lo que “existe es lo que está organizado, lo que no existe es lo que no está organizado”¹⁴⁵. Esto significó tanto para el PRI como a los demás partidos una necesidad de militancia, que a pesar de estar en un sistema maximalista era necesario seguir organizándose en varios puntos de manera local. Empero, el PRI no sólo dictaba desde las entrañas del gobierno, sino que también mantenía un vínculo directo con las organizaciones obreras, estudiantiles, campesinas y populares:

[...]Si los verdaderos sujetos políticos son las organizaciones, en realidad el único partido que hace política nacional es el partido oficial, pues es el único que está constituido por organizaciones; los demás partidos son sólo asociaciones de ciudadanos, imposibilitados, por lo mismo, para hacer verdadera política, es decir, política de masas organizadas o política de organizaciones de masas. Formalmente, no es el de México un sistema político de partido único; pero el monopolio que el partido oficial detenta de las organizaciones de masas hace que, en los hechos, virtualmente prive el sistema de partido único. Sin organizaciones de masas, los demás partidos no son, frente al partido oficial, verdaderos contendientes, lo que equivale a decir que no son verdaderos partidos.¹⁴⁶

La política nacional consistió en fortalecer al partido hegemónico, la Ley Federal de 1946 fue una de las tantas modificaciones para mantener ese nuevo equilibrio, por lo que era necesario ser riguroso y estricto. El PRI se consolidaba como el partido del Estado, puesto que tenía el poder del gobierno. Controlaba al ejército, al cuerpo legislativo, al poder judicial

¹⁴⁵ Arnaldo Córdova, *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, México, Serie popular Era, 1972.

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 42.

y las elecciones. Sobre estas últimas, decidía quien participaba y quien no. Pareciera que no había mejor escenario para un partido como el que se le presentaba al PRI. Falta preguntarse la cuestión de la oposición.

Sobre la oposición, la ubico en dos márgenes: la que se encontraba dentro del PRI, y la externa, que corresponde a los partidos con posturas contrarias. La oposición interna fue parte de las mismas contradicciones priistas del régimen, puesto que hubo militantes que no siguieron la línea dictada por el Comité Central. El PRI buscó vetar a sus militantes indisciplinados a participar en las elecciones como medio de castigo y control; si uno de ellos no estaba de acuerdo, bien podía participar por fuera o con otras organizaciones políticas; pero quedaba desterrado al interior del Partido. Esto tuvo varias repercusiones en el entorno priista, porque si bien la imagen de los caudillos con poder era la imagen de la lucha armada, ésta ya no tenía cabida. Las elecciones eran el único medio para el acceso a los cargos políticos. A pesar de esta situación, se tiene registrado la participación de varios líderes carismáticos, específicamente regionales, que no estuvieron de acuerdo con las elecciones internas y decidieron enfrentar al PRI, creando nuevos partidos. Molinar comenta:

[...]durante el periodo 1946-1964 [...] se trataba de oposiciones surgidas mayoritariamente de las filas de la élite revolucionaria, a nivel nacional (sobre todo entre 1946-1954) o a nivel regional (particularmente entre 1946-1963); durante el periodo 1964-1976, en cambio, el régimen se enfrentó básicamente contra oposiciones externas a la élite revolucionaria, de perfiles más institucionales y de aspiraciones nacionales, no regionales.¹⁴⁷

Esto produjo que las elecciones de 1949 fueron aún más restrictivas. La población partidaria de las once organizaciones antes registradas había caído solamente a tres partidos políticos: el PRI, el PAN y el Partido Popular (PP) que consiguió, por medio del transitorio, el registro. Los demás, incluido el Partido Comunista, lo habían perdido por una o varias razones. Las leyes Federal Electoral de 1951 y su reforma de 1954 fueron las que cerraron toda posibilidad de pluralidad en el sistema partidario mexicano.

La Ley de 1951 logró centralizar aún más el sistema, al desaparecer los comisionados de los partidos ante las comisiones locales electorales y distritales, pero mostró mayor apertura en materia de registro con la integración de la Comisión Federal Electoral, aumentando de dos a tres comisionados en la representación del organismo. Además, se

¹⁴⁷ J. Molinar Horcasitas, *El tiempo...Op. Cit.*, p. 75.

sumaba recursos y medios de impugnación que permitían ahora un mayor control en las elecciones. Para las elecciones presidenciales de 1952 contendieron cinco partidos políticos: el PRI, PAN, Partido Popular (PP), la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) y el Partido Nacionalista Mexicano (PNM).

En 1954 se publicó un decreto que reformaba diversos artículos de la Ley de 1951. Se incluía la reforma constitucional que otorgaba el derecho a la mujer, un nuevo actor político en el escenario político. De igual manera, las nuevas reformas endurecían los requisitos de registro. Si la Ley Federal de 1946 había fijado un mínimo de 1000 afiliados en dos tercios de las entidades federativas y un mínimo nacional de 30 000. Para 1954 se incrementaron a un mínimo de 75 000 militantes en todo el país, distribuidos en dos terceras partes con al menos 2 500 miembros por entidad.¹⁴⁸

Sin duda, estas reformas y modificaciones no tenían la mínima intención de regresar a las estructuras de la pluralidad. Expresaban una imagen moderna, con una sociedad institucionalizada y un sistema democrático funcional tanto en el número de partidos como en lo electoral. Pero la realidad era otra. Tanto los partidos de derecha como de izquierda se vieron afectados directamente. ¿Cómo beneficiaba este escenario a un partido que en la práctica no tenía una real competencia?

Sobre este punto, hay que aclarar que el partido más fuerte fue la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, el cual en las elecciones presidenciales de 1952 consiguió un porcentaje de un 15.9% de los votos totales, mientras que el PRI obtuvo un 74.3% , el PAN 7.82 y el Partido Popular 1.9, Fue el peor escenario político desde que comenzó el maximalismo, por lo que la reforma de 1954 fue una necesidad ante tal situación. No quedaba otro camino que quitarle fuerza a la oposición y esto era, al menos legalmente, cerrándole la participación dentro de las boletas.

No fue casual que desde el gobierno se hicieran tales modificaciones y darle acceso sólo a los partidos a modo o que, en este caso, no representaran un problema de verdadera oposición. Sartori reflexiona lo siguiente:

Por debajo del nivel presidencial, y como emanación directa del poder del presidente, todas las demás decisiones importantes proceden del Comité Central del PRI, que tiene siete miembros. Y las normas del juego son muy claras. El PRI tiene que ganar de todas formas. Si existe alguna duda acerca

¹⁴⁸ *Ibid.*, p. 36.

del gran margen de victoria que necesita el PRI, se da pucherazo o se destruyen las urnas. Por otra parte, ‘si fracasa la cooptación de los grupos disidentes, entonces es probable que se recurra a la represión’. El PAN no es una amenaza, y de hecho ayuda a mantener viva, como oposición desde la derecha, la imagen revolucionaria de un PRI orientado a la izquierda. En cambio, si los grupos a la izquierda del PRI se convirtieran en una amenaza, el PRI esta plenamente dispuesto -por lo menos ha habido abundantes pruebas de ello en el pasado- a reprimirlos por motivos de seguridad interna y/o a asegurarse de que sus resultados electorales sean todo lo bajos que deben ser.¹⁴⁹

Partidos a modo dentro del sistema partidario que únicamente manejen un margen reducido de implicación política y que decidan participar en las reglas del juego, las reglas del sistema político mexicano. Un margen de control aceptado permitía la existencia de un partido de derecha, el PAN con sus límites y controlado. No fuera el Partido Fuerza Popular -del sinarquismo-, el cual perdió su registro en junio de 1948. La misma situación corresponde al PCM, el cual le fue cancelado su registro en 1949. En contraste, otra cosa sucedió con el Partido Popular, una izquierda más moderada, que sólo tuvo una participación destacada en 1952. El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Nacionalista de México (PNM) cumplieron con su función de organizaciones políticas a modo. El sistema se autogestaba con un pluralismo artificial en el que no cabía la competencia real.

El PCM: una oposición entre la legalidad y la clandestinidad

El Partido oficial le interesó tener un control sobre la oposición, desde su acceso electoral por medios legales, así como un control por medio de actos de represión, antidemocráticos. Para esto, necesitó hacer modificaciones para justificar su actuar dentro del marco legal. Sin embargo ¿qué sucede cuando se encuentra ante una oposición fuerte o, al menos, situada en un extremo de postura política que pone en tela de juicio al sistema político, ya sea desde un punto de vista de ultraderecha o desde el comunista?

La complejidad de estos partidos reside en un cuestión de ideología propia, con base a convicción y deseos, una postura política nada cambiante, aunque el sistema político les

¹⁴⁹ G. Sartori, “sistema de partidos” ... *Op. Cit.*, pp. 287-288.

favorezca o les perjudique, en este caso el PCM como partido de origen exterior¹⁵⁰ se configura a partir de organismos y situaciones exteriores al marco legislativo electoral. Esta situación les ubicaba en un punto en el cual podían participar, ya sea dentro o fuera del sistema político, por medio de confederaciones, sindicatos, huelgas o los movimientos sociales. Por lo que se refiere a la cuestión del sistema partidario, el PCM obtuvo su registro el 13 de mayo de 1946¹⁵¹. El Partido había mantenido en su III Consejo Nacional, realizado del 22 al 28 de marzo, en el cual se decidió que:

[...]con la asistencia de los representantes comunistas de todo el país y ante un notario público, ha sido presentada la documentación notarial que certifica que el Partido Comunista Mexicano reúne todos los requisitos demandados por la Ley Electoral, para su registro como partido nacional. [...].¹⁵²

En ese momento, el PCM contaba con 8,249 miembros, de los cuales solo contaban con credencial 4 987¹⁵³. No cumplía con el mínimo requisito de los transitorios de la Ley del 46 -que solicitaba 10 mil miembros- por lo que, al parecer hubo una primera cancelación o “traba” para el registro. Peláez, recalca este punto y cómo por medio de la presión de otras organizaciones se logró, en primer instancia, el registro:

El registro inicialmente fue negado, por lo cual protestaron el Sindicato de Hierro Laminado de Monterrey, la Federación de Trabajadores del Distrito de Tabares de la CTM (Acapulco), el Sindicato Único de Panificadores de Nuevo León, la Federación de Trabajadores del Estado de Michoacán, las secciones 12 (Durango), 14 (Guerrero) y 23 (Nuevo León) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Sección 10 (Guadalajara) del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, el Comité Coordinador de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado de Zacatecas, otras secciones y delegaciones sindicales, sindicatos de diversas entidades del país, organizaciones campesinas de Sinaloa, Coahuila, Durango, Tamaulipas, Oaxaca y muchos otros estados, la Confederación de Jóvenes Mexicanos, ligas femeniles y juveniles, y las organizaciones del PCM, particularmente de La Laguna, Sinaloa, Nuevo León, Michoacán y Tamaulipas.

¹⁵⁰ Retomado de las lecturas de Duverger, ya citado con anterioridad.

¹⁵¹ *Diario Oficial de la Federación*, sección primera, Tomo CLVI, núm. 12, México, miércoles 15 de mayo de 1946.

¹⁵² *La Voz de México*, núm. 593, 4-III-46, p. 1., *Apud* Peláez G. Ramos, “Partido Comunista Mexicano: su historia electoral” ... *Op. Cit.*, p. 5.

¹⁵³ *Idem.*

Gracias a la presión de las organizaciones sociales democráticas y a la existencia de un artículo transitorio de la Ley Electoral, el PCM obtuvo por una sola vez el registro para participar en las elecciones federales de ese año con sus propios candidatos, entre los cuales sobresalían Dionisio Encina, para senador por el estado de Coahuila, que organizó actos de masas en Saltillo, Parras y Nueva Rosita; Blas Manrique, para diputado por el XI Distrito del estado de Veracruz, que efectuó mítines importantes en Oluta, Acayucan y otros lugares; Abel Cabrera, para diputado por el V Distrito de Michoacán, y Fernando Granados Cortés, para diputado por el V Distrito de Chiapas, que celebró grandes concentraciones populares en Cacahoatán, Tapachula y Suchiate.¹⁵⁴

Como se puede observar la publicación se encuentra dividida en dos partes: la primera corresponde a la presión de varios organismos para el registro; el segundo punto, aplica en cómo el partido dispuso de candidatos a partir del registro. Si bien, la presión jugó un papel importante, fue la Secretaría de Gobernación la que decidió otorgarle el registro. Considero tres posibles elementos para explicar esta decisión. A) Por el apoyo que el Partido otorgó a la candidatura de Miguel Alemán lo que le permitió un apoyo en términos de accesibilidad. El Diario Oficial de la Federación, del 15 de mayo de 1946, acreditaba que el Partido presentó diecinueve actas notariales que acreditaban la celebración de asambleas constituyentes en diecinueve estado además, mencionaba lo siguiente:

En las actas notariales correspondientes a los Estados mencionados, así como en la del Distrito Federal, que también presentó y que se aprueban, se ampara el numero de 10 315 (Diez mil trescientos quince) ciudadanos, que es mayor que el señalado para el registro por la fracción XII del artículo segundo transitorio de la Ley, para que por esta única vez puedan registrarse los partidos.¹⁵⁵

B) Lo correspondiente al mínimo de estados, esto comprendía veinte estados (por representar la tercera parte del total). Aquí el PCM sólo presentó la cantidad de 19 estados. No obstante, la Secretaría de Gobernación consideró al D.F. como otro de los estados, conformando así 19 estados más el Distrito Federal, dando un total de veinte -el mínimo solicitado para el registro-. Finalmente C). La Secretaría de Gobernación recalcó que reconociendo los actos “antisistema” que representa y propone el PCM. Varias

¹⁵⁴ *Idem.*

¹⁵⁵ *Diario Oficial de la Federación*, sección primera, Tomo CLVI, núm. 12, México, miércoles 15 de mayo de 1946, p. 2.

organizaciones han solicitado su cancelación porque “se encuentra subordinado a una organización internacional”. Este argumento violaba lo establecido por la ley Federal de 1946 (artículo 24, Fracción III) que prohibía, a cualquier partido, pactar con cualquier organización de tinte internacional. Ante esto el Diario Oficial argumentó lo siguiente:

[...] el ciudadano Presidente de la Republica consideró en acuerdo de hoy, que negar el registro a la citada agrupación produciría el efecto de impedir a grupos organizados de ciudadanos, el ejercicio de los derechos por medio de los cuales el pueblo mexicano ejercita su soberanía y consagra la legalidad de los Poderes Públicos; y como por otra parte, el “Partido Comunista Mexicano”, en su declaración de principios acata expresamente a la Constitución General de la República, cumple con lo mandado en la Ley Electoral y aunque en algunas de sus actas faltan ciertos requisitos meramente formales, de fácil cumplimiento, se considera que esto no debe ser obstáculo para que participe activamente en la vida ciudadana de México.¹⁵⁶

Esto significó la entrada del PCM a la participación política dentro del maximalismo. Sin embargo, sólo duro un par de años, ya que para la renovación cómo definitorio, en febrero de 1949, no se le renovó el registro por las relaciones y vínculos con organismos internacionales ¿Cómo se explica este escenario de inclusión y, luego, rotundo rechazo al PCM? La explicación más factible fue la misma elección presidencial de Miguel Alemán Valdés en julio de 1946. Con la participación del Partido Comunista se mostró la unión de “todas las ideologías” de izquierda al lado del Partido Revolucionario. Mas como ya no era necesario el PCM después de las elecciones de 1946, en 1948 obtuvo su registro el PP de Lombardo Toledano, lo que provocó que el sistema se deshiciera del Partido Comunista.

El Partido había participado en las elecciones presidenciales de 1924, 1929, 1940 y 1946 justificando su actuar electoral de acuerdo con lo pronunciado por el Comintern. Pero el sistema político anuló con facilidad legal a los comunistas; perdió su “punta revolucionaria” misma que fue criticada duramente por José Revueltas, quien fue expulsado en varias ocasiones por el PCM:

[...] Recuerda esta situación a la que pinta Charles Chaplin en una de sus geniales películas donde un millonario ebrio se hace amigo del vagabundo Chaplin, lo lleva a su residencia, lo atiende como a un rey, pero en cuanto se la pasan los efectos de la borrachera lo desconoce y manda echarlo por los criados, para enternecerse nuevamente y considerarlo como su amigo en cuanto los humos alcohólicos vuelven a subírsele a la cabeza. Por mucho que

¹⁵⁶ *Idem.*

nos pese, tenemos que reconocer que en relación con la burguesía democrático-burguesa, la clase obrera de México ha tenido que desempeñar el doloroso papel del vagabundo de Chaplin. Con Carranza, con Obregón, con Calles, con Cárdenas, la burguesía ha tenido sus grandes momentos de borrachera revolucionaria en los cuales el proletariado ha sido una especie de amigo predilecto a quien se invita a participar de las intimidades domésticas. Pero en cuanto han pasado los efectos de la embriaguez, nuevamente la clase obrera vuelve a ser el vagabundo a quien le dan de palos y le echan encima los perros de la casa. ¿por qué no ha sido posible ni para la clase obrera ni para el partido dejar atrás esta situación humillante?¹⁵⁷

El PCM a partir de 1950

La analogía del vagabundo de Revueltas, la de ser invitado y luego echado, es aplicable históricamente en la vida electoral del PCM. Luego de su rechazo “definitivo”, los militantes siguieron organizándose. Un grupo seguía la cuestión electoral, otros reivindicaban las luchas del movimiento obrero y campesino. Esta fue la dinámica, al menos de la década de 1950, ante el hecho de ser marginados de la boleta electoral. Asimismo, el ambiente anticomunista se fortalecía a lo largo del enfrentamiento global en la Guerra Fría.

En julio de 1951, la Comisión política del Comité Central del PCM llamó a defenderse ante la agresión de las leyes electorales, creó el Frente Nacional Democrático y Antiimperialista. El PCM calificó la presidencia de Alemán como reaccionaria y de traición nacional. El objetivo principal del Frente radicaba en ir “contra el monopolio político del gobierno en la cuestión electoral y por la implantación de una verdadera democracia”. En sus años de vida política, el Frente mantuvo los siguientes postulados:

[...] INDEPENDENCIA REAL DEL PODER LEGISLATIVO: 1) Derecho al registro de candidatos, aunque estén postulados por partidos o coaliciones no registrados conforme a la ley electoral; 2) Derecho de los expresidentes a postularse como candidatos a senadores y diputados; 3) derogación de la ley electoral y su sustitución por un simple estatuto que norme el funcionamiento práctico de las elecciones.¹⁵⁸

¹⁵⁷ José Revueltas, *Escritos políticos I (El fracaso histórico del partido comunista en México)*, recopilación y notas de Andrea Revuelta y Philippe Cheron, Obras Completas no. 12, México, Era, 1984, p. 126.

¹⁵⁸ José Revueltas, *México: Una democracia bárbara (y escritos acerca de Lombardo Toledano)*, recopilación y notas de Andrea Revuelta y Philippe Cheron, Obras Completas no. 16, edición ampliada, primera reimpresión, México, Era, 1988, p. 67-68. A pesar de que este enfoque es registrado en la Ciudad de México, fue una consigna que mantuvieron varios miembros del PCM, al menos en ese periodo.

Además, el Partido decidió apoyar la candidatura de Vicente Lombardo Toledano como candidato del Partido Popular Socialista, en diciembre de 1951. Los intentos de unir a la izquierda por medio de sus discursos se quedaron cortos ante la maquinaria y la nueva Ley de 1951. Se buscó vínculos fuertes por medio de las jornadas cardenistas, como figura política que representaba la unión con la izquierda. En las elecciones de 1952, el Partido, por medio del PPS, pudo conseguir varios puestos entre senadores y diputados:

En su informe al pleno del CC del PCM celebrado los días 5, 6 y 7 de agosto de 1952, el secretario general del PC sostuvo que las candidaturas comunistas victoriosas fueron la de Dionisio Encina, para senador por Coahuila, y de diputados las de Arturo Orona y Pedro González Covarrubias (II y III distritos de Coahuila), Fernando G. Cortés (V Distrito de Chiapas), J. Salomé Sepúlveda (II Distrito de Durango), José Díaz Carrillo y Agustín González Meza (IX y X distritos de Jalisco), J. Encarnación Pérez (II Distrito de Nuevo León), Ramón Danzós Palomino (III Distrito de Sonora), Crispín Durán Zamora (I Distrito de Nayarit) y Camilo Chávez (XIV Distrito del DF).¹⁵⁹

Es necesario mencionar que el Partido reaccionó frente a la Reforma electoral de 1954. Peláez comenta que, en enero de 1954, la Comisión Política del Comité Central del Partido Comunista Mexicano propuso la representación proporcional, así como la creación de un Consejo Nacional Electoral independiente del poder del gobierno, la ciudadanía de la mujer desde los dieciocho años, y el registro a los partidos que tuvieran 10 mil miembros en la mayoría simple en las entidades federativas.¹⁶⁰ Esto significaba una manifestación y participación electoral, al menos en lo local, recuperando espacios regionales en el que habían participado años anteriores. Sin embargo, el sistema político se había cerrado por completo.

Los fraudes electorales regionales también fueron mecanismos para dejar fuera a la oposición, como fue el caso que denunció el Partido en Coahuila en 1957:

En mayo de 1957, se celebró una asamblea constitutiva del PC de Coahuila, con más de 2 mil miembros ante dos notarios públicos, con el cumplimiento de todos los requisitos de la ley. Sin embargo, no se concedió el registro por solicitud expresa del Comité Regional del PRI. A pesar de esto, el PC lanzó la candidatura de Arturo Orona, y realizó grandes concentraciones en Torreón, Palau y otras poblaciones de la entidad, durante el mes de julio. El 5 agosto,

¹⁵⁹ G. Peláez Ramos, "Partido Comunista Mexicano: su historia electoral" ... *Op. Cit.*, p. 6.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 7.

fue asaltada en despoblado la comitiva de Orona por órdenes del gobernador del estado, Ramón Cepeda Flores.

El fraude electoral en Coahuila fue en grande: robo de urnas, prohibición de votantes y otras artimañas del priismo. [...].¹⁶¹

Esta dinámica de eliminar y condicionar a la oposición desde 1946 tendría sus consecuencias. El movimiento ferrocarrilero de 1958 -que no fue el único en la década, pero sí el más grande- fue considerado un parteaguas, pues mostraba dos interpretaciones respecto al sistema político: primera, el sistema no toleraría a la oposición que se enmarcara fuera de sus reglamentos ni sus leyes, por lo que determinó, abierta y directamente, su línea represiva para los años venideros; segunda, se mostró el otro lado de la oposición, ya que al cerrársele el paso legal y democrático tuvo que hacerse camino por cualquier medio, desde las protestas y las manifestaciones populares hasta la acción armada. En este esquema encontramos la búsqueda de espacios para la discusión y el debate, un lugar institucional como es el caso de la Universidades -tanto de la capital como las regionales-.

La etapa de 1963

Las consecuencias del maximalismo aplicado en el sistema político mexicano tuvieron sus repercusiones directas, por lo que el gobierno decidió tomar acciones reformando nuevamente la Ley Federal Electoral en 1963. Las causas eran variadas. Las elecciones presidenciales de 1958 habían sido exitosas, el PRI logró el 90.4% de la votación total, mientras que el PAN sólo un 9.4%¹⁶². Sin embargo, las protestas de 1958 habían llegado un punto donde la represión tenía una dirección, si la oposición no estaba de acuerdo la violencia era el camino.

Las manifestaciones de 1958 se relacionan también con la creación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), fundado por el mismo Lázaro Cárdenas, lo que marcaba una oposición con una figura de un valor histórico y de memoria colectiva entre los mexicanos. El MLN surgió en agosto de 1961, en dinámica con la acción estudiantil, magisterial y campesina. El triunfo de la Revolución cubana, en enero de 1959, metía un nuevo mecanismo

¹⁶¹ *La Voz de México*, 26-VIII-57, p. 2. *Apud, idem*.

¹⁶² J. Molinar Horcasitas, *El tiempo... Op. Cit.*, cuadro 1.5, p. 45.

de lucha en Latinoamérica, incluso varios miembros del PCM y otras organizaciones se unieron a la causa cardenista. Esta aglutinación de fuerzas fue grande a comparación con otras organizaciones del momento, contando con 50 mil miembros¹⁶³. Sin embargo, este movimiento se desgastó rápidamente, lo que provocó su pronta desaparición; pero era un síntoma inequívoco de que la oposición de “izquierda” buscaba caminos ante la imposición y la cancelación de espacios que el mismo gobierno había impuesto por medio de sus leyes y reformas.

El gobierno reconoció el contexto, estaba en juego la legitimización que había mecanizado, ya encontraba resistencia en 1958, además de la creación de un MNL en 1961, buscando un camino ante la falta de espacios para la representación. En consecuencia, el gobierno de Adolfo López Mateos presentó, en diciembre de 1963, una reforma constitucional (artículos 54 y 63) con el fin de lograr cambios a la legislación.

Las modificaciones fueron a las reformas de la Ley Federal Electoral con el propósito de crear los diputados de partido, para lo cual era necesario que las organizaciones nacionales registradas como tales obtuvieran el 2.5% de la votación nacional. Quienes obtenían ese porcentaje tenían derecho a cinco diputados. Por cada medio por ciento que excediera tal porcentaje, un diputado más hasta llegar a veinte.¹⁶⁴ El presidente López Mateos comentaba lo siguiente sobre esta ley:

Es evidente el hecho de que no han podido encontrar acceso al Congreso de la Unión los diversos partidos políticos o las varias corrientes de opinión que actúan en la República; de ahí que, con frecuencia, se haya criticado al sistema mexicano de falta de flexibilidad para dar oportunidad a las minorías políticas, que se duelen de que un solo partido mayoritario obtenga casi la totalidad de los puestos de representación popular.

Para consolidar la estabilidad política orgánica de que México disfruta, será un factor importante la mayor canalización, por cauces legales, de las fuerzas cívicas, en particular las minoritarias y, muy principalmente, las que estando agrupadas en partidos políticos nacionales, actúan orgánicamente y no en forma dispersa, cuando no anárquica.¹⁶⁵

¹⁶³ Armando Bartra, “El movimiento comunista después de 1958” en I. Colmenares y *Et al.* (comp.) *Cien años de lucha de clases en México...* Op. Cit., p. 285.

¹⁶⁴ *Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, Dir. Mariano D. Urdanivia, Tomo CCLXI, no. 48, México, sábado 28 de diciembre de 1963, Art. 127 bis. En conjunto con las modificaciones al Art. 54 Constitucional.

¹⁶⁵ En *Política*, 15 de enero de 1963, p. 37, *Apud* J. Molinar Horcasitas, *El tiempo...* Op. Cit., p. 65.

Esta forma de abrir el Congreso se limitaba a una apertura limitada, no habría pauta para la oposición a nivel nacional ni en los accesos regionales. Nunca se mencionó minimizar los requisitos para el registro de más partidos. El discurso promulgado por el presidente únicamente beneficiaba a la oposición que el PRI había permitido hasta ese momento.

[...] El partido más beneficiado con las reformas de 1963 fue el PAN, que obtuvo la cantidad máxima de diputados. Al observar que ni el PPS ni el PARM lograban la votación mínima para obtener diputados de partido, se introduce un cambio en la legislación electoral: se baja el porcentaje para obtener diputados de partido al 1.5 de la votación nacional. Con ese porcentaje se obtenían los primeros cinco diputados, y por cada medio por ciento extra se tendría derecho a un diputado de partido más, hasta llegar a veinticinco. [...].¹⁶⁶

Estas modificaciones se hicieron a modo para la oposición institucionalizada, esto es que sólo cinco partidos (PRI, PAN, PPS, PNM y PARM) eran reconocidos por el sistema político y fue por esta razón que se hicieron las reformas necesarias para su adaptación. Ahora bien, el PCM decidió participar por medio de otras organizaciones como fue el caso del Frente Electoral del Pueblo (FEP) en las elecciones de 1964. La expedición de documentos para formalizar los requisitos comenzó en julio de 1963:

En relación con la solicitud de registro como Partido Político Nacional de la agrupación denominada Frente Electoral del Pueblo, que presentaron la Dirección General de Gobierno con fecha de 5 de junio [de 1963], los señores Ramón Danzós Palomino, licenciado Braulio Maldonado, licenciado Raúl Ugalde, Manuel Terrazas y Renato Leduc. Con el carácter todos ellos de presidentes de la Comisión Central Ejecutiva del Comité Nacional de dicha agrupación, instancia turnada para estudio de dictamen legal a esta dirección General de Asuntos Jurídicos, con oficio número 02852 de fecha de 5 de agosto próximo pasado [...].¹⁶⁷

Con el nombre de cada uno de los integrantes podemos visualizar cada una de las tendencias de izquierda que se encontraban en este Frente. Ramón Danzós Palomino fue un líder agrario, disidente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y dirigente de la recién formada Central Campesina Independiente (CCI); Braulio Maldonado, miembro de la

¹⁶⁶ Manuel González Oropeza (Coord.), *La justicia electoral en México, 20 años: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*. Tomo I, Estudios Doctrinales, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2008., p. 287.

¹⁶⁷ *Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, Dir. Mariano D. Urdanivia, Tomo CCLX, no. 40, México, sábado 19 de octubre de 1963, p. 1.

elite priista alejado del régimen; Raúl Ugalde, militante diferenciado de la PPS; Manuel Terrazas, dirigente y militante del PCM; Renato Leduc, intelectual crítico de la corrupción y de la modernidad alemanista. Igualmente, se unió al FEP, el dirigente regional Genaro Vázquez de la Unión Cívica Guerrerense.¹⁶⁸

Al parecer fueron estos grupos “no deseados” -ya sea por su postura ideológica o la crítica al gobierno- que la Secretaría de Gobernación rechazó para su registro, alegando varios elementos basados en las investigaciones de la Procuraduría General de la República. Auxiliado de peritos para el examen de las listas de afiliación. La Procuraduría comisionó grafóscopos y dactiloscopistas quienes efectuaron un minucioso estudio¹⁶⁹. Concluyeron que la mayoría de las firmas y huellas fueron falsas. En el Diario Oficial de la Federación se menciona cada estado y cómo se notificó. Presentó, a modo de ejemplo, el siguiente dictamen del caso poblano:

PUEBLA. - La asamblea local se llevó a cabo en la ciudad de Puebla el día 21 de junio último [1963]. Habiendo asistido a la misma de 200 a 300 personas. Del acto dio fe el Notario Público número 20, quien manifestó que él sólo había certificado que cada una de las personas citadas en el acta habían dicho representar a 20 elementos y que le mostraron un legajo de relaciones de afiliados: que de ninguna manera certifica la autenticidad de las firmas y nombres que aparecen en esas listas y que las personas que se ostentaron como delegados lo hicieron de viva voz, sin presentar documento alguno que los acreditara como tales.

Los peritos calígrafos dictaminaron que en 215 hojas de afiliación que examinaron, hay un total de 1.097 firmas falsas, de las cuales 368 fueron estampadas por quienes llenaron las relaciones y 729 por sólo 5 ó 6 personas. Los dactiloscopistas opinaron que, de 311 impresiones examinadas, 193 son ilegibles, 108 fueron estampadas por un limitado número de personas y 10 podrían presumirse de auténticas.

Tanto por la insuficiencia del documento notarial como por la falsedad evidente de las listas de afiliación presentadas por la agrupación solicitante, debe concluirse que no se reúnen en el caso los requisitos establecido por las fracciones III y IV del artículo 33 de la Ley de la materia.¹⁷⁰

Estas trabas fueron presentadas en cada uno de los estados que se presentaron. Además, se menciona lo siguiente: “Se ha demostrado ampliamente que la agrupación que

¹⁶⁸ J. Molinar Horcasitas, *El tiempo... Op. Cit.*, p. 67.

¹⁶⁹ *Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, Dir. Mariano D. Urdanivia, Tomo CCLX, no. 40, México, sábado 19 de octubre de 1963, consideración I, inciso e), p. 12.

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 5.

nos ocupa no cumplió con los requisitos que la Ley Electoral Federal exige y, lo que es peor, que puso de manifiesto una falta absoluta de respeto a la ciudadanía, al presentar, con su solicitud de registro, listas de afiliados imaginarios. [...]”¹⁷¹. Estas consideraciones bastaron para que se le negara el registro a la FEP. Finaliza este apartado, recalcando que el Gobierno no se encuentra alejado de las demandas de la oposición, pero hace mención que:

Ha sido firme propósito de los Gobiernos emanados de la Revolución Mexicana, perfeccionar y desarrollar nuestras instituciones democráticas. Factores esenciales de estas instituciones son los Partidos Políticos Nacionales que, al canalizar las diferentes corrientes de la opinión pública se convierten en órganos indispensables para la elección de los gobernantes. El antagonismo ideológico o la diferencia de métodos que los partidos sustenten, son saludables para la Nación, *siempre que luchen, dignamente, dentro de los límites señalados por nuestra Ley Fundamental.*

Las instituciones políticas nacionales han seguido un proceso ascendente en materia electoral y la reciente reforma constitucional relativa a los diputados de partido, confirma que el Gobierno de la República no sólo no desea que desaparezca la oposición, sino que la alienta, fortaleciendo así el régimen de partidos.¹⁷²

Es así como el FEP fue uno de los últimos intentos de la oposición por llegar de manera “electoral” a la contienda política por el poder. Cerrados todos estos medios se utilizaron varias formas de lucha y de confrontación. El FEP, en noviembre de 1963, eligió su candidato presidencial, Ramón Danzós Palomino. Este realizó una campaña en varias partes de la República; sin embargo, los enfrentamientos y allanamientos por parte de la policía terminaron con esta organización que tuvo repercusiones en la mentalidad y organización de la nueva izquierda mexicana.

El Partido Comunista se constituyó como organización política legal y reconocida por el Estado Mexicano desde su creación en 1919. Bajo esa tesitura, existió una relación con la idea revolucionaria bolchevique y las condiciones políticas para su fundación, por lo que puedo afirmar que el Partido tuvo una doble fundación que lo llevó a varios dilemas de origen

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 8.

¹⁷² *Ibid.*, Considerando II., p. 8. La cursiva es nuestra.

y de cómo conseguir los objetivos de su creación y de participación. Estas disyuntivas acompañaron al Partido y a sus militantes, prácticamente, toda su existencia.

Llegar a esta conclusión fue por medio de la comprensión de la existencia de dos sistemas: el minimalismo y el maximalismo, los cuales impusieron una dinámica de creación, permanencia y competencia partidaria.

Bajo este señalamiento, el PCM fue fundado como un partido pequeño donde su fuerza radicó en la permanencia dentro del sistema político a través de partidos locales, donde incluso tuvo victorias electorales aun cuando el PNR se consolidaba como partido nacional. Esto hace pensar que la disciplina partidaria, junto con la propaganda de su periódico oficial *El Machete*, le permitió cumplir con dichos objetivos. No obstante, la idea de revolución y caída del sistema burgués lo llevó a confrontaciones con el gobierno en turno y fisuras con los militantes en tiempos electorales cuando el Partido apoyaba a los candidatos “oficiales”. La elección presidencial de Miguel Alemán, en la que PCM le dio su apoyo, sólo es un ejemplo de estas tensiones al interior del Partido, lo que provocó críticas severas dentro de sus militantes.

Al promulgarse la Ley Federal Electoral de 1946, el PCM cumplió con los requisitos necesarios de contar con al menos diez mil militantes distribuidos en las dos terceras partes de las entidades federativas. Como he descrito en 1949 le quitaron el registro. Luego vendría el endurecimiento del sistema. La Ley Electoral de 1951 y su respectiva reforma en 1954 aumentaron los requisitos al exigir que el número de militantes tenía que superar los 75 mil miembros. En periodo que me ocupa, el PCM nunca volvería admitírsele su registro y lo mandaría a una subsistencia clandestina.

Esta exigencia partidaria tuvo repercusiones políticas; por un lado, la oposición quedó fuera de la contienda electoral y, por ende de la participación política, lo que creó críticas al partido hegemónico y al gobierno. Por el otro, la oposición diversificó las maneras de participación, ya fuera por medio de Frentes Electorales, movimientos sociales o alianzas con otras fuerzas políticas. No obstante, la cerrazón del sistema fue total. La militancia comunista se enfrentó nuevamente a su dilema de origen. Es así como ésta tomó prácticamente dos vertientes, la participación en la Universidad y la vía armada. La vía democrática en la Universidad es la que se revisará en el siguiente capítulo.

[...] escribir la historia de un partido significa ni más ni menos que escribir la historia general de un país desde un punto de vista monográfico, para poner de relieve un aspecto característico. Un partido habrá tenido mayor o menor significado y peso en la medida en que su actividad particular haya pesado más o menos en la determinación de la historia de un país.¹⁷³

¹⁷³ Antonio Gramsci, *La política y el Estado moderno*, trad. Jordi Solé Tura de 1971, Biblioteca pensamiento crítico, Diario público. España, 2009., p. 103.

CAPÍTULO II. RELACIÓN POLÍTICA ENTRE EL PCM Y LA UAP (1965-1972)

En este segundo capítulo abordo las principales actividades del PCM en la Universidad de Puebla. Relaciono el papel de los militantes universitarios y sus intereses a través de las luchas populares, académicas y administrativas, así como el ascenso del Partido en la Universidad por medio de las células, la Federación de Estudiantes Poblanos, el Directorio Estudiantil Poblano y el Consejo Universitario en la rectoría universitaria.

El primer apartado consiste en conocer la relación del sistema político maximalista aplicado en Puebla y los primeros intentos de desarrollar al Partido mediante el uso de la Universidad. Esto tensó la polarización, de por sí existente, entre los grupos políticos opuestos: universitarios conservadores y liberales, ubicándose el PCM en el ala liberal. En el segundo apartado se describe la organización de las células comunistas y su participación en las principales luchas universitarias-populares como fue la Reforma Universitaria de 1961, el movimiento de los lecheros en 1964, la resistencia contra el garibayismo de 1965-1967 y la represión de 1968. Además, desarrollo la relación con la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), pues los estudiantes poblanos mantuvieron vínculos con universitarios de otros estados del país, conformando una red estudiantil con tintes “comunistas”. Sin embargo, la represión de 1968, tanto estatal como federal, repercutió en dicha organización, dejando vulnerables a los estudiantes. Aquí marco una diferencia entre la situación del Partido a nivel nacional y lo que pasó a nivel estatal.

En la última parte del capítulo, identifiqué y relaciono las acciones del PCM con el Consejo Universitario, órgano principal Universitario. Pongo énfasis en la alianza entre los militantes comunistas y universitarios con grupos políticos con filias al lado del PRI. La coyuntura política en la Ciudad de Puebla, respecto al gobernador interino Gonzalo Bautista O’Farril en abril de 1972, abrió una grieta más amplia entre el Partido Comunista con las otras organizaciones universitarias hasta el ascenso del rector comunista Sergio Flores en junio de 1972.

La Universidad y los militantes del Partido Comunista

El PCM al margen del Sistema maximalista en Puebla

El sistema político del minimalismo mexicano permitió la creación cientos de partidos políticos durante 1911 a 1945. Estos funcionaron como semilleros locales, así como confederaciones de partidos a nivel federal. En este periodo, por lo tanto, el pluralismo fue un elemento que jugó a favor en registro y participación de distintas organizaciones en la vida electoral.

El Partido Comunista en Puebla tuvo varios caminos para su construcción. Sin duda, el minimalismo permitió la creación desde varios enfoques. Una de ellas fue la iniciativa del ruso Julio Recevski¹⁷⁴ quien estableció vínculos con el Comité Central del PCM, por lo que la fecha de fundación local se podría suponer a partir de 1926.¹⁷⁵ Hay que considerar que existía una notable influencia desde la aparición de la Confederación General de Trabajadores desde 1921, por lo que para 1928 el Partido contaba con una militancia de 800 miembros.¹⁷⁶ Convirtiéndose, en la fuerza local más grande después de la de México en diciembre de 1931.¹⁷⁷

Entre las distintas actividades del Partido se encuentra los procesos de reclutamiento, concientización de la participación en las luchas electorales y mítines para conmemorar eventos comunistas.¹⁷⁸ Además, se mantiene registro de triunfos electorales. Sea a modo de ejemplo la siguiente publicación:

¹⁷⁴ F. Ramírez, *Representación.... Op. Cit.*, p. 164.

¹⁷⁵ Julio Ramírez, *fragmentos de la historia del PCM en Puebla y Tlaxcala. La actividad de los comunistas durante 1926-28*, inédito *Apud*, Nora Gatica Krug, "Sobre el partido de clase, su estudio regional: PCM, Puebla: 1958-1978" en *Boletín de Investigación del Movimiento Obrero*, Año II, no. 4, México, Puebla, Centro de investigaciones Históricas del Movimiento Obrero-instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, Agosto de 1982, p. 109.

¹⁷⁶ *Idem.*

¹⁷⁷ "Las locales de Puebla y Jalapa -las más numerosas después de la de México- *no habían enviado aún sus estadísticas.* [...] la propia secretaria estima que la conducta de las Locales de Puebla y Jalapa en este caso debe considerarse, en la práctica, como un sabotaje al trabajo de organización del Partido" *Apud* "Por culpa de Puebla y Jalapa se aplaza el balance de la campaña de reclutamiento" en *EL MACHETE: PERIÓDICO OBRERO Y CAMPESINO. Órgano Central del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional comunista*, redacción y administración, México, DF, no. 201, 30 de noviembre y 10 de diciembre de 1931, p. 4.

¹⁷⁸ "[...] fue conmemorado en esta ciudad el 13 aniversario de la Revolución Rusa, con un concurrido mitin en la céntrica avenida 5 de Mayo. Los discursos de nuestros camaradas fueron aclamados por los trabajadores, que vitoreaban con entusiasmo a la Unión Soviética, a nuestro Partido y a la Internacional Comunista, Gritando nuestros lemas contra el gobierno facha de Ortiz Rubios y contra el imperialismo. El mitin fue disuelto a

En las recientes elecciones municipales de San Pablo Xochimehuacán, Pue. Por una mayoría de 70 votos triunfo la siguiente planilla: propietarios: Merced Romero, Doroteo Flores, Espiridión Rodríguez, Máximo Flores, Teodoro Romero, Juventino García y Leandro González de los cuales cinco son comunistas y uno simpatizante; suplentes: Utilio Rodríguez, Fco. Sánchez, Ricardo Sánchez, Agustín Ortiz, Román Sánchez 2º, Gonzalo García y Antonio Flores 2º. Todos simpatizantes.¹⁷⁹

No sólo se mencionaba su participación y triunfo electoral, también se evidenciaba la apatía por participar como fue el caso de los comicios de Acatlán en 1932.¹⁸⁰ Al llegar a este punto la zona de influencia del Partido se estableció en Atlixco, San Martín Texmelucan, Acatlán, San Pablo Xochimehuacán, Tepeaca y Cholula, contando con células entre ferrocarrileros, obreros textiles, panaderos, obreros agrícolas, entre otros.¹⁸¹ A pesar de la fuerza con la que contaba el Partido, la continuidad y la línea que mantenía con el Comité Central eran total. En el VII Congreso del Partido se limó la consigna de lucha de clases por la creación de un frente amplio. El Partido trabajó con la creación de frentes populares, lo que le dio un acercamiento al cardenismo.¹⁸²

El golpe más fuerte para el Partido fue el control del cacicazgo avilacamachista en la región a partir de 1940. La aparición de la Ley Federal electoral de 1946, así como la nueva Ley Estatal Electoral del 13 de octubre de 1949 significó una réplica de lo ocurrido a nivel federal, se consolidó la dinámica de maximizar requisitos, eliminando la participación de la oposición al camino electoral. Los ciudadanos que deseaban participar no tenían posibilidad

mano armada por la policía, que detuvo a los compañeros Francisco Gallardo, Justo Flores, Porfirio Villalba, Alfonso Téllez y Atilano López, quienes hoy quedaron en libertad. EL CORRESPONSAL." *Apud* "El 7 de nov. En Puebla" en *EL MACHETE: PERIÓDICO OBRERO Y CAMPESINO. Órgano Central del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional comunista*, redacción y administración, México, DF, no. 187, noviembre de 1930, p. 3.

¹⁷⁹ "Victoria política en Xochimehuacán" en *EL MACHETE: PERIÓDICO OBRERO Y CAMPESINO. Órgano Central del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional comunista*, redacción y administración, México, DF, no. 224, 1ero de mayo de 1932, p. 2.

¹⁸⁰ "Un error de los compañeros de Acatlán, Puebla, en la cuestión electoral" en *EL MACHETE: PERIÓDICO OBRERO Y CAMPESINO. Órgano Central del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional comunista*, redacción y administración, México, DF, no. 218, 30 de enero y 10 de febrero de 1932, p. 2.

¹⁸¹ "El plan de trabajo de seis meses: Puebla despierta y se reanima" en *EL MACHETE: PERIÓDICO OBRERO Y CAMPESINO. Órgano Central del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional comunista*, redacción y administración, México, DF, no. 263, 20 de junio de 1933., p. 3.

¹⁸² Jesús Márquez Carrillo, nota no. 14 en Manuel Lara y Parra, *La Lucha Universitaria en Puebla. 1923-1965*, Puebla, México, Gobierno del Estado-BUAP-Cuadernos del archivo histórico universitario, 2002, p. 102.

de construir partidos locales únicamente de carácter nacional, por lo que la geopolítica del estado se limitó a los intereses del cacicazgo representados en el partido oficial.

[...]Con la aparición de la nueva Ley Electoral para el Estado de Puebla del 13 de octubre de 1949, expedida por el gobernador Carlos Betancourt (1945-1951), el horizonte electoral poblano se oscureció en su totalidad; esta ley es la que legalmente aniquiló el extraordinario minimalismo electoral poblano, instaurando un régimen electoral a la inversa. Los requisitos para fundar partidos políticos se endurecieron y el registro de candidaturas independientes desapareció de la escena política [...] se hizo inflexible al agudizar los requisitos para fundar nuevos partidos políticos, la élite en el poder centralizó los procesos electorales entregando el control de los mismo al Partido Revolucionario Institucional (PRI), dependiente del poder central.¹⁸³

La crisis en el Partido

El Comité Central del PCM en la década de 1940 a 1950 entró en una crisis de representación y burocracia que fue duramente criticada por varios de sus militantes. La expulsión y la nula participación de los debates ahogaron al Partido en su instancia nacional. Las razones son varias quedando fuera de los límites de esta investigación, pero lo que está claro es que la fuerza que tenía el Partido se perdió en la medida en que la base social participó en beneficio de los líderes reformistas de la CTM.

Esta participación corresponde a los acuerdos hechos por el Comintern, es decir, la disciplina hundió la interacción y participación de los militantes comunistas. La consigna de “Unidad a toda costa” marcó un punto sin sentido del rumbo del partido. El debate ya no consistía en qué forma se podía llevar a cabo la “dictadura del proletariado” sino en qué medida podían participar en la política del nuevo Estado mexicano, en conseguir curules o al menos no perder el registro:

[...] el hecho es que el PCM no representaba ni siquiera mínimamente al proletariado o, por lo menos, a algunos sectores importantes del mismo y lo que débil e infructuosamente defendió fue la independencia de una secta temerosa de perder, no su carácter de clase, sino su identidad como pequeña organización.¹⁸⁴

¹⁸³ F. Ramírez, *Representación.... Op. Cit.*, p. 28.

¹⁸⁴ A. Bartra, “El movimiento comunista después de 1958” en I. Colmenares y *Et al.*, *Cien años de lucha de clases en México... Op. Cit.*, p. 286.

A finales de la década de 1950 se conformaron grupos que repudiaron la dirección nacional (argumentando que se le había dado un tinte burocrático). Estaban orientados a la autocrítica con el fin de remover a la vieja dirección. El punto máximo de confrontación fue, precisamente, en el movimiento de 1958 marcando la diferencia entre la oposición que buscó la participación en la legislación y la que buscó acercarse a los obreros. No obstante, la poca acción logró que los trabajadores perdieran completamente la confianza en el Partido:

[...] la evidencia de que las organizaciones de izquierda no habían sido capaces de orientar la lucha desde afuera, vacuna a los ferrocarrileros contra los "partidos revolucionarios e incluso en algunos sectores contra la política de izquierda en general a la que identifican con la práctica de la coalición de partidos que había intentado capitalizar su movimiento. Testimonio del estado de ánimo de la base rielera son las conclusiones de Vallejo en su folleto "Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México", oponiéndose a que "los partidos revolucionarios ... intervengan directamente en las luchas sindicales". En estas condiciones es lógico que el Consejo Nacional Ferrocarrilero, controlado por el PCM, padezca desde su fundación una debilidad crónica y un desprestigio creciente entre la base.¹⁸⁵

Las condiciones de perder el registro se agregó la situación de perder el voto de confianza de trabajadores que confrontaban el charrismo sindical que, al menos, no estaban alineados a las corporaciones del Estado. Asimismo, las luchas internas se reivindicaron con la lucha de origen sobre qué dirección tomar con nuevas preguntas ¿Qué partido hacer?¹⁸⁶ ¿Existe realmente un partido comunista? Las consecuencias de esta crisis no se hicieron esperar. Para 1963 la cobertura que estaba trabajando el Partido era de tan sólo 14 estados con menos de mil miembros efectivos.¹⁸⁷

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 282.

¹⁸⁶ Sobre este punto, José Revueltas fue uno de los críticos más importantes de su época. Escribía lo siguiente: "La inexistencia histórica del partido de la clase obrera ha tenido por inevitable y forzoso resultado el hecho de que todos los grupos marxistas no constituyen otra cosas que *fracciones*. Todos somos *fracciones* de un partido que no existe [...]" José Revueltas, *Escritos políticos III (El fracaso histórico del partido comunista en México)*, recopilación y notas de Andrea Revuelta y Philippe Cheron, Obras Completas no. 14, México, Ed. Era, 1984, p. 70.

¹⁸⁷ Debido a la complejidad y clandestinidad del partido es muy difícil hacer los cálculos con exactitud. CEMOS: Archivo del PCM, Caja 28f.2, "Informe al pleno del CE realizado durante los días 30 y 31 de julio de 1960. Segundo punto", p. 22. Y *La Voz de México*, n. 1 748, 10 de febrero de 1964. *Apud* Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, traducción Paloma Villegas, Colección Problemas de México, México, ERA, 1996, p. 252.

La Universidad, vínculo de acción política

El espacio universitario es un lugar de confrontación ideológica, científica y política. El debate, las interacciones entre distintas generaciones de universitarios, la relación estudiante-profesor, así como las relaciones nacionales e internacionales convierten a la Universidad como un espacio privilegiado dentro de la sociedad. Es en este espacio donde el Partido y los militantes tuvieron una intervención significativa ubicándose en el lado de las disputas universitarias, participando en la construcción de reformas y proyectos. Pero ¿En qué medida fue iniciativa del Comité Central del Partido participar o fue una iniciativa de los estudiantes militantes ante los problemas que observaban en su entorno? ¿Cuál era el objetivo de los militantes comunistas? el debate entre lo académico y lo político tomó un papel preponderante con grandes diferencias entre sí y en otras como bandera de unidad presente en los movimientos universitarios.

La academia y la política

El objetivo de la Universidades varía de acuerdo con el periodo que se estudió. En el caso de las universidades mexicanas han tenido que sobreponerse desde la colonia hasta el México independiente, donde el objetivo central educativo fue la formación de profesionales especializados en Teología, Medicina, Leyes y Artes. En ella sólo participaron los hijos de los criollos o nobles influyentes. Algunos indígenas formaron parte de las filas universitarias, únicamente por paternalismo peninsular y con el fin de separarlos de la sociedad que los había criado.

Sin embargo, el cambio se ha mantenido presente. En el siglo XIX y XX se produjeron cambios sociales, económicos y políticos que transformaron a la sociedad. La Universidad tuvo que pagar un precio alto en este proceso de modernización. Ser un elemento mecanizado o versátil. La burocracia y la administración permanecieron estáticos mientras que los estudiantes mantuvieron una dinámica histórica, ya sea de resistencia, de lucha o de propuesta.

Muestra de estas inquietudes a nivel nacional fue el Primer Congreso Nacional de Universitarios Mexicanos, en septiembre de 1933, en el cual se enfrentaron dos proyectos

universitarios opuestos: la primera con orientación socialista -adoptando la filosofía del materialismo histórico- para la vida científica del país y la otra postura orientada a la defensa de la libertad de cátedra. La primera fue encabezada por Lombardo Toledano y la segunda por Antonio Caso. El debate terminó con la aceptación de una educación socialista en las universidades de provincia con excepción de la UNAM¹⁸⁸. Esto alarmó a los estudiantes católicos que vieron un peligro en la concepción socialista solicitando la expulsión de Lombardo Toledano y sus partidarios. El control de la Confederación Nacional de Estudiantes fue ganado por los universitarios católicos, mismos que promovieron la libertad de cátedra, vetando las ideas socialistas en la Universidad Nacional.¹⁸⁹

Las confrontaciones entre diferentes ideologías permitieron que ambos bandos participaran activamente dentro y fuera de la Universidad. En el caso de los estudiantes religiosos buscaron luchar por los espacios administrativos y la dirección universitaria. Las relaciones políticas, económicas que mantenían en diferentes estratos de la sociedad les permitió hacerse de valiosos contactos con operaciones de manera amplia y sin problemas de represión. Caso contrario con los estudiantes de tinte liberal quienes estaban limitados en sus prácticas con el peligro de la represión estatal. La Universidad era, por lo tanto, una trinchera para desarrollar actividades principalmente políticas. Asimismo, les permitía un margen de interacción entre la sociedad y de repliegue estratégico en caso de necesitarlo.

Además, la interacción entre estudiantes de distintas generaciones permitió un flujo de experiencias y proyectos políticos¹⁹⁰ que se perfeccionaron en las siguientes etapas de manifestaciones como de resistencia. El caso de las relaciones profesor-alumno permitió que estudiantes especializados se desempeñaran como catedráticos. Así pues, el espacio de confrontación y despliegue tenía cabida dentro de las aulas universitarias, pero fue la cuestión de los avances científicos, que específicamente en ese periodo tuvieron un alcance global por el periodo donde el debate se agudizó. Muchos de los estudiantes de izquierda apuntaban a

¹⁸⁸ Jesús Aurelio Cuevas, *El partido Comunista Mexicano y el movimiento estudiantil de 1963-1973. (la ruptura entre las clases medias y el Estado fuerte en México)*, Tesis para obtener el título de licenciado en sociología, México, UNAM, 1983, p. 44.

¹⁸⁹ J. Márquez Carrillo, "nota no. 3" en M. Lara y Parra, *La Lucha Universitaria ...Op. Cit.*, p. 50.

¹⁹⁰ Sebastián Rivera Mir, *Militantes de la Izquierda latinoamericana en México, 1920-1934: Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, México, El Colmex-Secretaría de Relaciones Exteriores-Acervo Histórico diplomático, 2018., p. 170. Sobre este punto es importante mencionar que Rivera Mir hace un análisis de los estudiantes universitarios que llegaron de intercambio y sus prácticas dentro de las mismas, con lo que las interacciones de universitarios de "izquierda" permanece en varios aspectos para el estudio de la universidad poblana.

tendencias filosóficas materialistas¹⁹¹ estudiar carreras con el fin de entender y comprender la realidad social, la cuestión universitaria y los fenómenos sociales, reforzando y reafirmando sus posturas e ideologías.

No obstante, durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz se enfatizó el deber de los universitarios de estudiar y no hacer política. Esta separación entre lo político y lo académico aumentó en la medida que las exigencias de los estudiantes se fueron recargando como argumento a favor de la cuestión científica, pero también promoviendo una interpretación de la realidad mexicana sobre la cuestión democrática, que fue aceptada por grupos más amplios de universitarios.

Pero ¿en qué momento se concibe la entrada de grupos ajenos a la dinámica universitaria como fue el caso de los partidos políticos y, en especial, el Partido Comunista? Ciertamente, las distintas posturas universitarias comienzan a ser organizadas en la medida que existe un canal establecido por medio de federaciones, comités estudiantiles que aprueben o desaprueben las negociaciones entre estudiantes con los órganos de dirección.¹⁹² Los momentos de rompimiento entre estos elementos se dan cuando la dinámica no es sostenida por ambas partes por encontrarse fuera de toda negociación formal o establecida, es decir, cuando las exigencias van más allá de la legislación universitaria.

De manera que, en esos momentos se aprecia dos tipos de resistencia estudiantil: la primera considerada espontánea, surgida de los mismos estudiantes con el fin de reventar las causas y efectos de la negociación fallida. En este punto se llega a salir de las aulas y espacios universitarios, por lo que el espacio institucional deja de ser suficiente para las demandas; sobre el segundo tipo de resistencia, se mantiene enfocada en estructuras, generalmente, no reconocidas como parte de la actividad universitaria, pero que forman parte de grupos de organizaciones civiles o políticas externas y que se les permite penetrar en las acciones políticas de la universidad de manera focalizada.¹⁹³

¹⁹¹ Como se había dicho anteriormente el materialismo histórico y la dialéctica materialista se mantenía en constante debates por las cuestiones europeas y las constantes revoluciones. En este aspecto filosófico resaltan las materias de Historia, Sociales, Economía y Filosofía para la comprensión, al menos de la vida social. Sobre la cuestión de las Ciencias Física y Química, también tuvieron un realce por la cuestión armamentistas y que después de 1946 tendría una cuestión ideológica debido al conflicto de la Guerra Fría.

¹⁹² Cf. Guadalupe Oliver, "De lo político en la educación a la irrupción en los movimientos sociales" en Guadalupe Oliver (Coord.), *Educación, política y movimientos sociales*, México, UAM-RED-Conacyt-Colofón, 2016, pp. 19-48.

¹⁹³ *Ibid.*, p. 29.

De lo anterior resulta que en la vida universitaria hay una lucha entre los espacios universitarios y los puntos reconocidos de negociación. Si la negociación rompe los márgenes de legalidad o las bases ideológicas, los universitarios son capaces de llevar la lucha y resistencia a campos fuera de la institución:

[...] los espacios utilizados por los estudiantes para realizar sus actividades políticas no podían encerrarse dentro de la Universidad. Por el contrario, una de las características de estos grupos fue que ocuparon la mayor cantidad de espacios públicos posibles, desde sitios cerrados -como teatros, salones o cines- hasta parques, plazas y calles. Incluso los espacios que podríamos considerar privados, como casas o departamentos, se equilibraron cuidadosamente entre la delgada línea que diferencia lo público y lo privado. [...].¹⁹⁴

De modo que la respuesta estudiantil permite un campo de acción para que cualquier fuerza política externa pueda participar y cumplir las demandas de los estudiantes. Las demandas estudiantiles son, necesariamente, un reflejo de la situación del país, por lo que se coincide con la frase de José María Pérez Gay, aterrizado en la realidad mexicana “[...] la demanda de la oposición estudiantil sobre la democratización de las universidades no puede separarse del proceso histórico de la falta de democracia en la sociedad [...]”¹⁹⁵

Las confrontaciones políticas en la Universidad de Puebla

La relación política existente entre organizaciones exteriores y la Universidad tiene de trasfondo necesidades e inquietudes estudiantiles. En el caso del Partido Comunista, la orientación desde su fundación ha sido la organización de la clase trabajadora y la caída del régimen para consolidar “La dictadura del proletariado”, no obstante, con el pasar de los años se encontró en la medida de ser una organización opositora al sistema político, es decir, una actividad partidaria. Esto explica la medida en que el Partido buscó reactivar las acciones políticas, con células en el estado poblano a partir de la promulgación de la Ley Electoral Federal de 1946, así como la Ley Estatal de 1949, mismas que los marginaban a la clandestinidad en todos los niveles.

La renovación comenzó con la llegada de Mónico Rodríguez en 1950, fecha en la que

¹⁹⁴ S. Rivera Mir, *Militantes de la izquierda... Op. Cit.*, p. 173.

¹⁹⁵ José María Pérez Gay, *Tu nombre en el silencio*, México, Cal y Arena, 2000, p. 209.

se integró el Comité Estatal del Partido, así como la reactivación de la Juventud Comunista¹⁹⁶. El Comité estuvo en la conformación de las antiguas células, consolidándolo con algunos maestros, trabajadores, profesionistas en la ciudad de Puebla, en Atlixco y Cholula:

A mediados de los años cincuenta [El PCM en Puebla] tenía alguna influencia entre el Sindicato de Panaderos, grupos masones, el Sindicato de Maestros, estudiantes de la Universidad de Puebla y la escuela secundaria Flores Magón, el Sindicato del Seguro Social y ferrocarrileros disidentes de la CTM; en pueblos de Atlixco y Cholula-sobresalientes en los años treinta por combativos comunistas- dirigía a su vez los primeros brotes de descontento en contra de la CROM de Antonio J. Hernández y los caciques Filemón Pérez Cázares, Onésimo Castillo y Simón Aparicio Pérez.¹⁹⁷

Las acciones del Partido consistieron, por lo tanto, en la reactivación política con la clase trabajadora que fueron calificadas, después por sus propios militantes, como insuficientes para romper el control y la manipulación reaccionaria.¹⁹⁸ Si alcanzó fuerza y estímulo, consistió únicamente en pequeñas alianzas surgidas en la coyuntura electoral de 1952 con el Partido Popular debido a la influencia de Toledano en algunas regiones del estado.

Enfrentamientos universitarios en la década de 1950

Llegado a este punto, la relación del Partido dentro de la Universidad fue por medio de la Juventud Comunista. El vínculo consistió en académicos quienes llegaron y convencieron a los estudiantes, articulando la preparación científica con la formación y postura política. Este fue el caso del Ingeniero Luis Rivera Terrazas,¹⁹⁹ miembro del Partido. La invitación de trabajar en la Universidad tuvo relación con la labor de investigador reconocido, siendo un miembro fundador de la escuela de Físico-matemáticas, en febrero de 1950. La iniciativa fue

¹⁹⁶ Luis Ortega Morales, "Continuidad y cambio en La Reforma Universitaria" fechado en septiembre de 1981 en *Sucesión rectoral y crisis en la izquierda: La Universidad Autónoma de Puebla en 1981, Tomo III, julio, agosto, septiembre*, México, UAP, 1984, p. 265.

¹⁹⁷ J. Márquez Carrillo "nota no. 14" en M. Lara y Parra, *La Lucha Universitaria ... Op. Cit.*, p. 103.

¹⁹⁸ L. Morales Ortega. "Continuidad, *Op. Cit.*, p. 265.

¹⁹⁹ faltan muchos trabajos para entender y comprender el pensamiento del ingeniero Terrazas, que serían realmente de utilidad para comprender como se fue mezclando su gran actividad como científico y su postura ideológica comunista.

de varios profesores y estudiantes, entre los que destaca el rector Horacio Labastida Muñoz²⁰⁰ quien describió así la iniciativa tomada:

Para tener un concepto científico, moderno del mundo, es necesario el estudio metódico y concienzudo de las matemáticas y de la física nuclear, dado que estas ciencias han tenido un desarrollo extraordinario en los últimos años, modificando radicalmente la mayor parte de las ideas científicas anteriores... si nuestra universidad no proporciona esta enseñanza vive ignorante y retrasada... para solucionar este problema se ha pensado en la creación de la Escuela de Físico-Matemáticas que ahora propone.²⁰¹

Sin embargo, estas acciones no fueron del agrado de los estudiantes católicos quienes veían trasgredidas sus creencias, además de poner en tela de juicio materias como Teología, pero, el mayor problema lo representaban los mismos profesores invitados, con tendencias liberales:

Los años 50 fueron de intensa actividad para los estudiantes de derecha. Fieles a los principios doctrinales recibidos en los colegios católicos, identificaron a los estudiantes liberales, muchos de ellos incorporados a grupos masones, como la punta de lanza del comunismo internacional. Ellos les llevó a organizarse mejor para combatir al triple enemigo de la religión: el judaísmo, la masonería y el comunismo.²⁰²

Luchar contra el socialismo, tiene como coyuntura histórica las reformas educativas de Cárdenas, el contexto de la Guerra Fría, el macartismo, entre otras actividades conformando un pensamiento anticomunista muy arraigado en la década de 1950, por lo que el blanco de ataques en la Universidad fue la recién fundada escuela de Físico-matemáticas. Acorde con esta postura, el Gobernador Rafael Ávila Camacho solicitó, en 1952, ubicar a nueve militares en puestos administrativos universitarios, con lo que sustituyó al rector Labastida por el licenciado Armando Vergara Soto, también implicó la salida de los ingenieros Luis Rivera Terrazas y Joaquín Ancona Albertos. Esto propició un pequeño pero fuerte movimiento estudiantil fuera de la legislación universitaria, es decir, fuera de cualquier negociación entre autoridades y universitarios por medio de los canales formales, puesto que

²⁰⁰ Rector de la Universidad entre 1947 a 1951. Durante su rectorado se destacaron varias acciones a favor del desarrollo así como promoción de la ciencia y de la cultura.

²⁰¹ Acta de la sesión del H. Consejo Universitario, del 8 de febrero de 1950, en "Ingreso de la UAP a la ciencia moderna" en *Tiempo Universitario*, Gaceta histórica de la BUAP, no. 4, 25 de febrero de 1999.

²⁰² Nicolás Dávila Peralta, *Las Santas Batallas: El anticomunismo en Puebla*, Puebla, México, Gobierno del Estado de Puebla-BUAP-Archivo histórico universitario, 2001, p. 89.

la militarización dañaba la libertad de cátedra por la que se había peleado años atrás.

Por lo tanto, los espacios de protestas dentro de la Universidad fueron superados, los estudiantes salieron a las calles para informar y denunciar. Fue precisamente en esta movilización donde la Juventud Comunista, que no sobrepasaba de diez militantes,²⁰³ participó contra la militarización, denunciando la salida del ingeniero Terrazas.

El rechazo a los militares en la Universidad fue producto de una gran movilización estudiantil, que alcanzó las calles de la ciudad para dar a conocer su postura al resto de la ciudadanía; e incluso vincularon a organizaciones sindicalistas como los ferrocarrileros de la compañía del Interoceánico, que hacía pocos años atrás protestó en demanda de aumento salarial (1948). Efectuaron pintas en bardas, mantas con leyendas, así como otras actividades encaminadas a informar a la sociedad. Algunos dirigentes fueron vinculados a las Juventudes Comunistas, como fue el caso del estudiante de medicina Francisco Arellano Ocampo, que fue conuño del principal organizador del Partido Comunista en Puebla, el Ingeniero Luis Rivera Terrazas.²⁰⁴

Esta situación condensó la primera amalgama entre los ideales universitarios por autonomía, conocimiento y cuestiones políticas. El epicentro fue un profesor con reconocimiento nacional, militante del PCM, que impactó, por medio de sus méritos las filas universitarias. Comenzó el vínculo entre la Juventud y los universitarios: militancia y estudio. Ese fue el caso del estudiante Francisco Arellano Ocampo quien participó como miembro y presidente de la Federación Estudiantil Poblana (FEP) en 1956, luego como profesor de Medicina, llegando a ser director de la preparatoria Benito Juárez García en 1966.

La organización conservadora: el Frente Universitario Anticomunista (FUA) 1955-1959

Por lo que se refiere al anticomunismo y los grupos de derecha dentro y fuera de la Universidad hay libros de suma importancia bibliográfica que ejemplifican con mayor profundidad los hechos ocurridos.²⁰⁵ La tensión entre anticomunistas y miembros de la

²⁰³ Humberto Sotelo Mendoza, *1972-1973, Puebla de los demonios*, 2da edición, Puebla, México, Gobierno del Estado-BUAP-Cuadernos del archivo histórico universitario, 2004, p. 93.

²⁰⁴ Juan Fidel Pérez Espinosa, *1961: La reforma universitaria poblana*, México, BUAP, 2012, p. 71.

²⁰⁵ Para esta investigación se citaron algunos de estos libros Cf. Manuel Buendía, *Pensamiento y acción de la derecha poblana*, Puebla, México, Gobierno del Estado de Puebla-BUAP-Archivo histórico universitario, 2001; Nicolás Dávila Peralta, *Las Santas Batallas: El anticomunismo en Puebla*, Puebla, México, Gobierno del Estado de Puebla-BUAP-Archivo histórico universitario, 2001; Álvaro Delgado, *El Yunque: la ultraderecha en Poder*, México, Plaza Janes, 2003; Juan Fidel Pérez Espinosa, *1961: La reforma universitaria poblana*, México, BUAP,

Juventud en la Universidad fue una cuestión que se desbordó en 1961 al implementarse la Reforma Universitaria, es decir, la confrontación ideológica fue multifacética, donde los estudiantes participaron de distintas maneras, no todos eran pro-católicos o comunistas. Esta situación de polarización viene más adelante cuando las organizaciones exteriores a la Universidad tienen mayor participación y cuando se refuerza la clandestinidad hacia los comunistas en Puebla.

El FUA fue, en esencia, un grupo de universitarios -profesores, administrativos y estudiantes- que se mantuvo en defensa de los espacios a favor de sus creencias y aspectos religiosos. La Teología, fue una de las materias que más defendían, sin embargo, el avance científico había progresado considerablemente, por lo que los universitarios y los jóvenes comunistas denunciaban la defensa conservadora como pseudo-científico y anti-universitario:

Los planes de estudio y los programas estaban impregnados de dogmatismo religioso y anticientífico. El nivel académico estaba por los suelos. La pseudociencia en su apogeo. En cursos de sociología, por ejemplo, se enseñaban las “apariciones del Tepeyac”, se estudiaba “Heráldica e Historia de la Iglesia y de los Santos”. Por los pasillos del edificio Carolino veíanse pasar ridículos desfiles de los consejeros con toga y birrete. La vida cultural de la Universidad era pobre, y su patrimonio estaba sujeto al saqueo constante.²⁰⁶

A pesar de la demanda estudiantil por mejorar sus espacios académicos, el rector Gonzalo Bautista O’Farril dio el respaldo para que en 1955 se fundara el FUA. ¿Cuál era el objetivo de crear una organización de esta magnitud dentro de la universidad? El fin, consistió en frenar a los en la academia como en la política universitaria. A continuación presento un fragmento de una entrevista realizada por Fidel Pérez Espinosa a Manuel Díaz Cid, uno de los ideólogos principales del FUA:

La Finalidad del FUA en el interior de la Universidad consistía en ‘defender a la Institución universitaria de la penetración creciente de las ideas marxistas, nosotros veíamos toda la obra que estaba haciendo el ingeniero Luis Rivera Terrazas, y el ingeniero Ancona y no cabe duda que para nosotros eso significaba un desafío muy grande y entonces nosotros pensábamos que la manera de lograr que la Universidad y la sociedad no se contagiara de ese tipo de planteamientos era explicando lo que era el comunismo, y entonces para

2012.; Ramón Pimentel Aguilar, *Espionaje norteamericano en México*, Colección DUDA semanal, México, Posada, 1975, entre otros más.

²⁰⁶ L. Ortega Morales, “Continuidad y cambio... *Op. Cit.* p. 264.

nosotros esto sólo se podía hacer desde la perspectiva anticomunista'.²⁰⁷

Las acciones se basaron dentro y fuera de la Universidad con influencia considerable en las Escuelas de Ingeniería Civil, Arquitectura, Ciencias Químicas, Administración de Empresas y Ciencias Económico-Administrativas, sin mencionar las escuelas de Medicina y Derecho; hicieron uso de la prensa local para publicar y transmitir su ideología a las demás capas de la población. Una de ellas consistió en denunciar la situación del movimiento estudiantil ocurrida en septiembre de 1956 en el Instituto Politécnico Nacional, tachándola de subversiva y comunista.²⁰⁸

Este tipo de demandas fueron de la mano por la lucha de espacios de negociación como fueron las elecciones del FEP en 1956, donde resultó electo presidente de la mesa directiva el estudiante Francisco Arellano Ocampo, militante comunista cercano del Ingeniero Terrazas. Esto generó molestias dentro de los conservadores universitarios. Sin embargo, las exigencias por la autonomía, coyuntura muy fuerte en toda la Universidad, consolidaron a la federación puesto que, a pesar de la variedad de posturas políticas, la demanda era un sentir desde hace varios años por alumnos y profesores. La marcha de estudiantes el 8 de octubre de 1956 frente al Palacio de Gobierno fue llevado con tranquilidad. Los oradores Francisco Arellano y Benjamín García Corona, joven del sector estudiantil del PRI, compartieron el mismo discurso.²⁰⁹

Esta dinámica tenía varios elementos políticos de acuerdo con los intereses o afiliaciones políticas, encontrando militantes de Partido Popular Socialista, miembros de las juventudes priistas²¹⁰ con estudiantes que tomaron muy en serio el nacionalismo revolucionario en favor de la Universidad y la Constitución. La autonomía se conquistó el 22 de noviembre de 1956. No obstante fue una formalidad puesto que el Consejo de Honor, encargado de elegir al rector, estaba conformado por personas elegidas directamente por el gobernador, hecho que molestó contundentemente a los estudiantes quienes se vieron engañados por una concesión legal aparente.²¹¹ El rector elegido, bajo el nuevo Consejo de

²⁰⁷ Entrevista al licenciado Manuel Díaz Cid realizada por Fidel Pérez Espinosa en la Ciudad de Puebla, 15 de noviembre de 1993 *Apud* J. F. Pérez Espinosa, 1961: *La reforma universitaria...Op. Cit.*, p. 47.

²⁰⁸ N. Dávila Peralta, *Las Santas Batallas... Op. Cit.*, p. 98.

²⁰⁹ *Ibid.*, p. 100.

²¹⁰ J. F. Pérez Espinosa, 1961: *La reforma universitaria ...Op. Cit.*, p. 59.

²¹¹ H. Sotelo Mendoza, 1972-1973, *Puebla...Op. Cit.*, p. 44.

Honor, recayó en la figura del Dr. Manuel Sergio Santillana Márquez, familiar del arzobispo Octavio Márquez y Toriz, personaje que en la década de 1960 fue un enemigo acérrimo del comunismo en Puebla, lo que significó que el rector formó parte de los conservadores y el Consejo de Honor como un poder alienado al gobernador. Esta estructura benefició al FUA durante un periodo de 1956 a 1959 con momentos de ruptura entre comunistas y liberales.

Los universitarios comunistas a partir de 1958

Conforme avanzó las actividades universitarias a lo largo de la década de 1950 aumentó también la polarización ideológica. Las organizaciones exteriores buscaron, en esta situación, tener un grado de influencia entre los estudiantes. La cuestión del Partido Comunista en este proceso tuvo que considerar el margen de participación nulo con la clase trabajadora y campesina poblana. Además, el Partido había sido eliminado del ámbito electoral por el sistema político por lo que el acercamiento a los universitarios por medio de la Juventud Comunista fue una de las medidas para no desaparecer.

Varios autores en el momento de mencionar la Reforma Universitaria consideran que la participación de los estudiantes comunistas en la Universidad fue nula,²¹² no obstante, la participación de estos jóvenes permitió la brecha para la politización de los universitarios. Por eso, no es de extrañar que se formaran círculos de estudios o bloques universitarios con el fin de cuestionar a las autoridades y sus actividades conservadoras:

Entre los grupos formados estaban el círculo de Estudios América Latina, de tendencia masónica; el Frente Nacionalista Universitario (FNU), grupo heterogéneo; el Bloque Liberal Universitario (BLU), también dependiente de la masonería; el Círculo de Estudios "José María Morelos v Pavón", dependiente del Partido Comunista. El activismo en el bando liberal los llevó expresar su rechazo a la violación constante a la Carta Magna, como sucedió con las pintas que se hicieron en escuelas católicas, como el Benavente; en ellas se pintaron "Vivas a Juárez y pidieron respeto al artículo 3o; estos acontecimientos se desarrollaron durante la conmemoración del natalicio de Benito Juárez. Finalmente, los activistas fueron detenidos por la policía. [el 25 de marzo de 1959].²¹³

²¹² Ejemplo de esto es lo que se refiere el exrector Manuel Lara Parra sobre la situación universitaria antes de 1961: "[...] En realidad no había en sus filas [de los universitarios] individuos identificados con el Partido Comunista que, tal como hemos dicho, no existía [...]", M. Lara y Parra, *La Lucha Universitaria...Op. Cit.*, p.77.

²¹³ J. F. Pérez Espinosa, 1961: *La reforma universitaria ...Op. Cit.*, pp. 46-47.

Con esta variedad el Partido tuvo un margen de participación amplio, puesto que muchos universitarios estaban dispuestos a politizarse y mejorar académicamente. Uno de estos casos fue del militante arquitecto Joel Arriaga Navarro, quien tuvo una participación destacada en los años siguientes en la dirección de la Juventud después de 1965. Fue invitado a participar, en 1959, en las filas del Partido por su experiencia en el IPN cuando cursó el primer año universitario en septiembre de 1956. No obstante, la selección para militar era sectaria, con requisitos exigentes en cuestiones académicas:

[...] Bueno de todos ellos [cuatro estudiantes del Politécnico que llegaron a Arquitectura en 1957] el único que entro fue Joel, los otros no. Eran compañeros de nosotros y todo, pero lo que pasa es que en esa época el Partido era muy sectario, no podía entrar quien quisiera sino tenía recomendaciones sino llegabas con buenas notas, no era tan abierto era clandestino en esa época. [...].²¹⁴

El caso de Arriaga Navarro fue una de las excepciones. Muchos de los jóvenes que participaron fueron recomendados por profesores, además de que se tenía una inquietud ya sea por su experiencia en preparatoria o por el calor de la autonomía universitaria, tal fue el interés del arquitecto y militante Ambrosio Guzmán:

[...]. A mí me vino [el interés político] desde antes. Yo nací en Tepeaca. Hice mi primaria y mi secundaria y me toco un maestro yucateco que había sido de los que declararon el Primer Estado Socialista de la Republica: Yucatán. Entonces el venía y era un libre pensador y simpático el maestro Chanola y pues él fue quién me dio cuerda. Yo venía de una familia que no era conservadora: mi padre fue también libre pensador muy liberal, yo ya venía con ciertas inquietudes [...] a Joel lo invitan otros compañeros de los que eran refundadores de la Juventud [...] Estaba el licenciado Popoca, el licenciado Horacio Labastida. Todos ellos eran gente que ya había estado en el Partido [...] así que los primeros que entran es Enrique Cabrera, Arturo Guzmán, Naval, Zito Vera [...] y se hacen las células en la Institución. Joel me invita y se hace la cédula [sic] en Arquitectura.²¹⁵

Sobre este punto, del número de militantes, por parte de Juan Fidel Espinosa a través de una entrevista, se calculaba en una cantidad menor a diez: “[...] [los militantes del PCM en la Universidad de Puebla eran] Enrique Cabrera Barroso, Antonio Pérez Pérez, Raúl Cerón

²¹⁴ Entrevista al profesor de la BUAP Arq. Ambrosio Guzmán (AG) por parte de Jesús Saldaña Ramírez (JSR). Edificio Fresno del ICSYH de la BUAP ubicado en calle Juan de Palafox y Mendoza no. 205 Col. Centro, Puebla, Puebla. Jueves 29 de mayo de 2018.

²¹⁵ *Idem.*

Rojas, Raúl Márquez Parra, Zito Vera Márquez, José Luis Naval Cid de León, Pedro Guevara, Pedro Chamorro y otros, pero no más de diez [...]”.²¹⁶ Agrego a esta lista la militancia de Joel Arriaga Navarro, Ambrosio Guzmán como estudiantes; como catedráticos el ingeniero Luis Rivera Terrazas, licenciado Horacio Labastida, entre otros. Hay que considerar, desde luego, que existieron diferencias e intereses políticos y personales en el cual varios personajes participaron, colaboraron directa o indirectamente con el Partido dando el impulso necesario para la formación de células comunistas dentro de la Universidad.

Además de estas actividades, se hacían uso de carnés con los que se identificaba y hacían acreedor a la militancia. En ella venían los principales reglamentos, derechos y obligaciones de los militantes, a continuación presento un ejemplo de carné del arquitecto Joel Arriaga Navarro:



Imagen 1: Credencial de identificación como miembro del PCM Arquitecto Joel Arriaga Navarro. 1965.

²¹⁶ Entrevista al periodista Alfonso Yáñez Delgado, realizada por Fidel Pérez Espinosa, en la ciudad de Puebla el 19 de octubre de 1992, *Apud* J. F. Pérez Espinosa, 1961: *La reforma universitaria...Op. Cit.*, pp. 60-61

Entre los requisitos se lee lo siguiente:

Para ser miembro del Partido Comunista Mexicano se requiere:

- A. Aceptar su programa, que establece los objetivos finales e inmediatos del Partido y sus Estatutos que fijan las normas de su vida interna.
- B. Militar regularmente en una célula.
- C. Cumplir las decisiones del Partido.
- D. Pagar regularmente las cuotas establecidas. (Art. 2 de los Estatutos)

Además como principales deberes se encuentra lo siguiente:

- A. defender y consolidar, sobre la base de los principios, la unidad ideológica, política y organizada del Partido, como condición primordial de su fuerza y combatividad.
- D. Educar a las masas trabajadoras en el espíritu del internacionalismo proletario, de la amistad y solidaridad con los trabajadores y pueblos del mundo.
- G. Observar la disciplina partidaria, que es igual para todos los militantes, independientemente de sus méritos y de los puestos que ocupen.
- I. Ser sincero y veraz en el Partido; no ocultar ni tergiversar la verdad.
- K. Colocar los intereses del Partido, que son los de la clase obrera y del pueblo por encima de los intereses personales.
- L. Guardar celosamente el secreto del Partido; tener una actitud vigilante frente a las actividades abiertas o enmascaradas del enemigo.
- O. Observar una conducta honesta en su vida privada y en toda su actividad política y social.

El miembro del Partido tiene derecho a:

- A) Participar en la elaboración de la línea política del Partido o intervenir libre y responsablemente acerca de las cuestiones teóricas y prácticas del mismo, en las reuniones de la organización a que pertenezca a través de la prensa del Partido.
- B) Elegir y ser electo a los órganos dirigentes del Partido.
- C. Criticar en las reuniones del Partido el trabajo de los órganos dirigentes y de cualquiera de los miembros del Partido, independientemente del puesto que ocupen en él.
- D. presentar propuestas a cualquier organismo del Partido y expresar y defender su opinión hasta que la organización haya tomado un acuerdo.
- E. dirigir preguntas a cualquier organismo del Partido, incluso al Comité Central y exigir que se le dé una respuesta concreta.
- F. Plantear ante los órganos superiores, comprendiendo el Comité Central, aquellas cuestiones que considere de interés para el Partido.
- G. Exigir la presentación de informes sobre la actividad de los órganos regulares del Partido.
- H. exigir su participación personal en todos los casos en que se trate de resolver sobre su actuación y conducta.
- I. Apelar ante los órganos superiores, incluso el Comité Central y el Congreso Nacional sobre las decisiones de los órganos inferiores que no consideren

justas, estando obligado a acatar incondicionalmente las decisiones tomadas mientras no haya resolución en contrario (art. 4 de los Estatutos) ²¹⁷

La concepción de célula no estaba alejada de la misma que habían manejado veinticinco años atrás en la formación de células obreras desde 1933:

Veamos ahora qué es y cómo trabaja una célula:

[...] Cada célula debe organizar y movilizar a los obreros (o campesinos) para las campañas, luchas y actividades en general que el Partido emprende entre las masas. Además, la célula debe desarrollar y dirigir las luchas de los obreros y campesinos en sus respectivos centro de trabajo, sobre las cuestiones que en el mismo surjan, de acuerdo con la línea general del Partido.

Para poder realizar este trabajo la célula misma debe estar bien organizada. Los mejores miembros de la célula, los más activos y capaces, deben desempeñar las siguientes funciones: 1° el secretario General, que es el Organizador de la célula, 2° El tesorero, 3° El Secretario Sindical. 4° el Secretario de Agitación y Propaganda [...]

El Comité Seccional del Partido está obligado a atender constantemente el trabajo de las células. El medio más efectivo de hacerlo es incorporar a cada célula un miembro o representante del Comité Seccional, que asista a las reuniones de la célula, que la ayude, la oriente y participe en todo su trabajo.²¹⁸

Las células del Partido en 1930 estaban enfocadas en la clase obrera y campesina, sin embargo, a partir de 1950 se fundaron en el espacio universitario y tuvieron como objetivo convencer a los estudiantes de la cuestión así como de la relación existente entre la Universidad y la sociedad, entre la falta de democracia y representación. Por lo tanto, la reactivación se concibió a mediados de los años cincuenta y todo lo largo de la década de 1960, donde el Partido funcionó a la par de la creación y organización de células a través de la Juventud. Los requisitos de afiliación, como se pueden observar en la credencial, consistían en que los militantes aceptaran el programa establecido en los Estatutos del Partido, entendido como la parte teórica y disciplinada. La organización de las células tenía como fin, la defensa y consolidación de la unidad ideológica y política, además con la disciplina los militantes colocaban los intereses del Partido por encima de los intereses personales. Es así, que el número de integrantes de la Juventud fue reducido debido a las condiciones de

²¹⁷ Credencial del PCM con el número 4037 correspondiente a Joel Arriaga Navarro. año de 1965. Archivo personal de Joel Arriaga Navarro.

²¹⁸ "Construyendo el Partido" en *EL MACHETE: PERIÓDICO OBRERO Y CAMPESINO. Órgano Central del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional comunista*, redacción y administración, México, DF, no. 248, 10 de enero de 1933, p. 2.

militancia, agregado el papel de clandestinidad del PCM que consistía en resguardar las actividades en secreto, en la medida que no se tenía espacio en el formato legal del sistema partidario. No obstante, después de 1965, la Juventud se convirtió en uno de los grupos más fuertes dentro de la Universidad hasta el punto de que en 1972 los comunistas tenían una influencia notable en el Consejo Universitario y en la rectoría.

El PCM en la lucha de la Reforma Universitaria

La década de 1960 es reconocida como una época de confrontación y de ruptura entre los universitarios con el gobierno. En Puebla, la Universidad sufrió un cambio radical a partir de la Reforma Universitaria donde el Partido Comunista tuvo cada vez mayor protagonismo hasta finales de la década para convertirse en un grupo con una influencia notable tanto en la Universidad como fuera de esta.

La Reforma Universitaria de 1961 y el movimiento popular de 1964

El ambiente en la Universidad después de 1958 estaba sumergida en un conflicto entre universitarios conservadores que mantenían un control en varios puestos administrativos relevantes y los que estaban dispuestos a abrir una brecha democrática y académica para sus instituciones. El contexto tomó un papel importante por el escenario de Guerra Fría. Los avances tecnológicos de la Unión Soviética y de los Estados Unidos fueron motivos académicos y de diferencia ideológica entre los universitarios, pero fueron realmente dos sucesos los que le dieron un impulso a la izquierda universitaria. El primero consistió en el movimiento y represión de los ferrocarrileros, telegrafistas, petroleros y trabajadores de la educación en 1958 como la cerrazón del sistema político a la oposición; el segundo fue el triunfo de la Revolución cubana, cambiando la perspectiva de lucha y resistencia, incluso para aquellos que venían manejando el discurso de la Revolución Mexicana.

Este acontecimiento fue celebrado por los universitarios en julio de 1960, quienes convocaron a una manifestación en apoyo a la Revolución cubana invitando a estudiantes de distintas escuelas públicas como fueron la Prevocacional, el Centro Escolar “Niños Héroe

de Chapultepec”, la escuela Venustiano Carranza y Enrique Flores Magón.²¹⁹ En esta manifestación destacó el comunista y estudiante de ingeniería civil Enrique Cabrera Barroso, quien causó simpatía entre los manifestantes debido a su apasionado discurso:

La marcha contó con la asistencia de unas 800 personas, acción que demostró el apoyo a Cuba y su revolución; esto motivó a que el presidente de la Federación Estudiantil Poblana (FEP), José María Cajica, hiciera un deslinde público de lo acontecido en la manifestación, señalando que él apoyaba a Cuba pero no a Fidel Castro, y les advirtió a varios estudiantes universitarios que "el señor Jenkins estaba molesto por la marcha y ya había ofrecido dar dinero para la construcción de la Ciudad Universitaria"[...].²²⁰

Por su lado, las actividades de los estudiantes conservadores consistieron en repartir volantes por el inicio de cursos académicos, a inicios de 1961, con la siguiente leyenda:

Compañeros estudiantes: En esta época de profunda reflexión, nuestro sentido de responsabilidad hacia el creador nos inclina a pensar en él. Te invitamos a que asistas a los ejercicios espirituales que dará en el Templo de la compañía el Pbro. Rafael Vázquez Corona, gran orador y conferensista [sic] de fama internacional, del 6 al 11 de marzo a las ocho de la noche. El domingo 12 de marzo a las ocho de la mañana será la misa de comunión general en la misma iglesia.²²¹

Ambas acciones marcaron con fuerza la diferencia entre las distintas actividades, mismas que no se quedaban en el espacio universitario sino que se hacía uso de otros lugares con la sociedad. Las acciones de cada grupo tenían una contestación del otro hasta que la situación tomo un giro sumamente tenso.

La Reforma Universitaria de 1961

El detonante tiene relación con Cuba. El 16 de abril, los Estados Unidos junto con milicianos anticastristas realizaron una operación militar cuyo fin era la invasión de la isla, sin embargo, el triunfo del pueblo cubano sobre esta invasión le dio a Fidel Castro una reputación internacional a favor del comunismo latinoamericano. En Puebla, la pugna entre los universitarios se acrecentó. Los jóvenes comunistas se apoyaron con jóvenes liberales en

²¹⁹ J. F. Pérez Espinosa, *1961: La reforma universitaria... Op. Cit.*, p. 67.

²²⁰ *Ibid.*

²²¹ M. Lara y Parra, *La Lucha Universitaria en Puebla... Op. Cit.*, pp. 74-75

distintas manifestaciones en 1961²²², lo mismo sucedió con los universitarios conservadores apoyados por la administración universitaria, por grupos influyentes de la iglesia y de sectores adinerados quienes no dudaron en tachar al movimiento universitario como una manifestación de la conjura internacional que buscaba la destrucción de la civilización cristiana.

En mayo, los estudiantes liberales decidieron tomar el edificio del Carolino exigiendo la expulsión de los catedráticos conservadores además de promover una Reforma con el fin de mejorar el nivel académico. Los grupos conservadores reaccionaron con una marcha convocado por la Iglesia, en junio de ese año, donde participaron más de cien mil católicos de todo el estado dispuesto a defender su fe. Se acusaba a los promotores de la Reforma universitaria de intentar introducir ideas comunistas en la Universidad.²²³ Que estos eran financiados por los grupos internacionales del Kremlin, así como del exrector Horacio Labastida Muñoz quien desviaba dinero de la Bolsa de Trabajo de la UNAM para beneficio de los comunistas²²⁴, También se hacían comparaciones con a la situación global como fue el caso del muro de Berlín:

En agosto de 1961 las agencias nacionales de noticias informaban que en Berlín, el comunismo internacional estaba levantando un muro; con similares intenciones pero no de concreto y alambradas, en Puebla también se estaba levantando un muro; un muro que se llamó Reforma Universitaria, muro que también dividió a la ciudad.²²⁵

El lema de los conservadores fue “Cristianismo Sí, Comunismo No” alegando categóricamente que los universitarios opositores a sus ideales eran, por ende, comunistas. Los estudiantes liberales no estuvieron de acuerdo con esa categoría, pues, aunque existían células comunistas en las distintas escuelas, los ideales comunistas no eran la prioridad dentro del movimiento. Los universitarios hacían correr volantes con este tipo de leyenda: “Los

²²² junto al movimiento estudiantil comenzaron a surgir movimientos populares en el campo y en la ciudad: se formó la Unión de Solicitantes de Tierras, Créditos y Aguas a la par que en Puebla con motivo del alza de tarifas telefónicas se organizó la Sociedad de Defensa de los Intereses Populares. Estas movilizaciones se anexaron, en un primer momento los universitarios liberales y comunistas. L. Ortega Morales, “Continuidad y cambio... *Op. Cit.*, p. 273.

²²³ M. Lara y Parra, *La Lucha Universitaria en Puebla...Op. Cit.*, p. 78.

²²⁴ N. Dávila Peralta, *Las Santas Batallas...Op. Cit.*, p., 116.

²²⁵ Louvier Díaz Cid y Arrubarrena. *Autonomía Universitaria*. Puebla, UPAEP. 1991. p. 31. *Apud ibid.*, p. 113.

estudiantes universitarios respetamos las creencias, no somos comunistas. Comité Estudiantil Poblano”.

A pesar de estas aclaraciones la polarización no disminuyó, incluso aumentó cuando en agosto de 1961 fueron encarcelados, en la mazmorra de San Juan de Dios, a los estudiantes miembros del Partido entre los que se encontraba Enrique Cabrera, Zito Vera entre otros. Las juventudes priistas se unieron a la protesta exigiendo la inmediata e incondicional libertad de los alumnos encarcelados. Curiosamente no fueron apoyados por el PRI, porque las máximas autoridades consideraban la Reforma como revoltosa y sin causa, por lo que muchos jóvenes priistas se sintieron decepcionados, puesto que daban por sentado que por ser una idea reformadora y cambiante para transformar a la sociedad, el Partido Revolucionario debía acercarse e identificarse con los jóvenes. Sin embargo, esto no sucedió por lo que decidieron apoyar a las filas más radicales dentro de la Universidad.

En febrero de 1963 fue promulgada la Ley Orgánica que reconocía la Reforma Universitaria como medio universitario. A partir de esa fecha la autonomía, el autogobierno y la libertad de cátedra dependía de medios universitarios. El rector electo fue el doctor Manuel Lara y Parra, defensor y promotor del carácter laico en la educación pública²²⁶. Esto sin duda, abrió el paso a una etapa dentro de la Universidad donde los comunistas universitarios se mantenían con gran actividad.

El movimiento de 1964

A consideración de varios autores²²⁷, el movimiento de 1964 significó una brecha importante entre la Universidad y el gobierno debido a la confrontación directa culminando con la renuncia del gobernador Antonio Nava Castillo, a finales de octubre de 1964. El papel de los universitarios y de las células comunistas les permitió consolidarse como la organización de izquierda más importante en la Universidad para 1965.

²²⁶ Inmediatamente el nuevo rector fue considerado por el Frente Universitario Anticomunista como un instrumento dócil en manos de los "rojos". N. Dávila Peralta, *Las Santas Batallas...Op. Cit.*, p. 132.

²²⁷ Varios historiadores de la Reforma Universitaria sitúan este hecho como un parteaguas para los universitarios. Prácticamente todos lo aborda. Sobre lo que sucedió en este periodo recomiendo la lectura de Nora Gatica Krug, "El movimiento estudiantil popular de Puebla en 1964" en *Tiempo universitario. Gaceta histórica de la BUAP*, México, 23 de septiembre de 1999.

Las causas del movimiento se encuentran en los avances industriales y en las políticas económicas de la región. En este proceso se promovió, a principios de 1964, la Ley de pasteurización, que consistió en una reforma en contra de los campesinos y lecheros de la “leche Bronca” por entregar un producto “no saludable”. De trasfondo había intereses para que las industrias extranjeras y nacionales se apropiaran de este mercado. Los lecheros y varios campesinos se agruparon en la Unión Regional de Pequeños Productores e Introdutores de la Leche para protestar por el abuso cometido contra ellos, no obstante sus demandas no tuvieron cabida en el gobierno.

En octubre de ese año, los lecheros invitaron a varios miembros de la Central Campesina Independiente (CCI) a participar en las manifestaciones. El representante de la CCI fue su secretario Ramón Danzós Palomino quien había sido el candidato presidencial del Frente Electoral del Pueblo en julio de 1964. A pesar de ganar consiguió el apoyo considerable de las células comunistas y los universitarios poblanos, quienes habían realizado la campaña electoral. Sin embargo, la situación se volvió complicada cuando Danzós Palomino, Enrique Cabrera y otros líderes fueron encarcelados por el gobierno de Nava Castillo, situación que prendió la mecha entre universitarios, lecheros, campesinos, y demás grupos populares que habían entrelazado comunicación durante las manifestaciones. Esta situación tomó tintes nacionales por la dura represión estudiantil²²⁸

Durante el mes de octubre, la fuerza de los universitarios organizó difundiendo la demanda de los lecheros entre la población, realizando actos políticos como mítines y marchas. Las células comunistas se contactaron con los trabajadores electricistas, ferrocarrileros y textiles del Partido creando un movimiento popular-universitario.

La respuesta del gobierno fue aumentar la represión. Los hechos ocurridos en la capital, narrados por el exrector Manuel Lara y Parra²²⁹, fueron de brutalidad que la Universidad, por medio de la rectoría y los consejos técnicos de cada escuela, exigieron la renuncia del gobernador. No obstante, el FUA y la Federación de Estudiantes poblanos, dirigida por Óscar Wells, denunciaron en el periódico *El Sol de Puebla*, que los universitarios estaba siendo manipulados por los comunistas, de igual manera que Danzós Palomino era un peligro para los agraristas poblanos. Antes esto se proponía la creación del Movimiento de

²²⁸ Manuel Aguilar Mora, “Puebla, a la hora del crimen político” en Revista *siempre! Presencia de México La cultura en México/suplemento de Siempre!*, núm. 999, 16 de agosto de 1972, p. 1-7.

²²⁹ Cf. M. Lara y Parra, *La Lucha Universitaria en Puebla... Op. Cit.*

Depuración Universitaria.²³⁰ Las acciones de utilizar a la Federación con tintes conservadores, provocó que los universitarios desconocieran a la FEP y al estudiante Wells, convocando a la creación del Directorio Estudiantil Poblano (DEP) como un nuevo espacio de negociación entre los estudiantes:

[...]el DEP, antes la Federación de Estudiantes, es la organización general de los estudiantes. Dentro de los estatutos de la Federación dice que, en caso de que hubiera una crisis de la federación, los presidentes de la sociedad en la asamblea hagan una reunión y se constituya un director estudiantil universitario. Lo que pasa es que en el 64, el presidente de la Federación, Óscar Wells, se vendió al gobernador, entonces se reunió la asamblea desconocieron a Wells. Acordaron desaparecer la Federación. Entonces crearon el DEP como órgano permanente. El DEP es la misma Federación y se acordó nombrar al presidente del director estudiantil, pero finalmente, los garibayistas ganaron el DEP y después nosotros les ganamos y tiramos a Garibay [...].²³¹

Los universitarios lograron obtener un espacio de negociación a los conservadores. Asimismo, la Universidad se convirtió en la sede del movimiento popular²³² donde los estudiantes recorrieron barrios, colonias. Gran parte de la población confiaba plenamente en las acciones de los universitarios. En el último día de octubre desfiló un “río de gente” frente al edificio Carolino en repudio a los excesos represivos del Ejecutivo del Estado.²³³ El Partido se había fortalecido:

[...] El PCM supo aprovechar estas contradicciones, desarrollarse y establecer su influencia política en el movimiento universitario, desde el cual se apoyó para desarrollarse en otros ámbitos de la sociedad poblana en la cual anteriormente participaba sin posibilidades de avanzar. [...].²³⁴

El día 31 de octubre, Antonio Nava Castillo renunció. Pidió licencia de seis meses, dejando en su lugar al Ingeniero Aarón Merino Fernández por el tiempo que restaba. Lo que significó un golpe político al cacicazgo Avilacamachista apoyado por la elite más importante de Puebla: el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz; los grupos cercanos de la Fundación Jenkins;

²³⁰ “Se dividen los universitarios: la FEP denuncia agitadores y el Directorio la desconoce” en *El Sol de Puebla*, Puebla, México, 28 de octubre de 1964., p. 1.

²³¹ Entrevista al Investigador de la BUAP Prof. Luis Ortega Morales por parte de Jesús Saldaña Ramírez, Puebla, México, Jueves 24 de mayo de 2018.

²³² N. Gatica Krug, “El movimiento estudiantil popular de Puebla en 1964” ... *Op. Cit.*, p. 6.

²³³ L. Morales Ortega, “Continuidad...*Op. Cit.*”, p. 266.

²³⁴ Comisión Ejecutiva del Comité Seccional Universitario del PCM en la UAP, “A la V Conferencia de comunistas universitarios”, 7 de julio de 1981, en *Sucesión rectoral y crisis en la izquierda...Op. Cit.*, p. 71.

los Espinosa Yglesias, del Banco de Comercio; los O’Farril, del monopolio de la televisión y la prensa; los García Valseca, de la cadena de periódicos; los Gabriel Alarcón, del monopolio del cine, etcétera. No es de extrañar que, en marzo de 1965, el presidente Gustavo Díaz Ordaz envió “[...] a sus cuerpos policiacos, encabezados por el inefable coronel Mendiola Cerecero de los Servicios Especiales, a asaltar los locales de la Central Campesina Independiente, del Partido Comunista Mexicano y del Frente Electoral Popular, de donde secuestraron sus archivos y, asimismo, [detuvieron] a más de 30 personas.”²³⁵

La Juventud Comunista contra el garibayismo

El periodo de 1965 a 1968 fue un momento crucial para los universitarios, ya que nada estaba decidido. La Universidad podía volver a la senda del camino eclesiástico, en la cual se mantuvo sumergida durante muchos años o continuar el proyecto de Reforma Universitaria. Esta confrontación de fuerzas por el espacio universitario tuvo su clímax en 1966 entre los jóvenes comunistas y los conservadores que se negaban a la transformación académica.

La Reforma Universitaria en 1965

A partir de febrero de 1963, el rector Manuel Lara y Parra se propuso un cambio sustancial para mejorar la Universidad y ponerla a la vanguardia de los nuevos tiempos. Apoyó a los universitarios cuando fueron reprimidos por la policía del exgobernador Nava Castillo, pronunciándose en contra y pidiendo su renuncia, además nunca faltó a las reivindicaciones de la Reforma Universitaria. Aquí vale la pena mencionar que en noviembre de ese año, se solicitó en el Consejo Universitario, a petición de los universitarios, la fundación de las escuelas de Economía y de Filosofía y Letras, abriendo sus aulas en marzo de 1965. también, se hizo la invitación de profesores destacados para las distintas escuelas, esto implicó la modificación a los planes de estudios con el fin de modernizarlas. En el caso de los laboratorios y otras aulas se acondicionaron para realizar las tareas de investigación científica que la Universidad había esperado durante años.

²³⁵ Ramón Pimentel Aguilar, *Espionaje norteamericano en México*, Colección DUDA semanal, México, Posada, 1975, p. 70.

Entre los profesores invitados a la nueva escuela de Economía, se encontraron a Enrique Semo, miembro del Comité Central del Partido Comunista, a Manuel López Gallo, Fernando Carmona, José Luis Ceceña y Félix Espejel profesores con ideas “liberales”. El director de la Escuela Preparatoria era el Dr. Francisco Arellano, estudiante que en 1956 fue presidente de la Federación, y tenía vínculos cercanos con el Partido. Profesores democráticos también estuvieron en las direcciones de las distintas escuelas como fue el doctor Manuel Gil en Medicina, el Dr. Virgilio Beltrán, profesor de la UNAM, en físico-matemáticas. Todos ellos eran académicos que compartían el progreso de la Reforma Universitaria. Este ambiente fue contrarrestado por el Frente anticomunista y los distintos grupos conservadores que consideraban los nuevos planteles como gastos innecesarios del presupuesto universitarios.²³⁶

La Juventud Comunista Universitaria

A la par del movimiento de 1964 y de la Reforma Universitaria se desarrolló el Partido Comunista. En este periodo el Partido tiene un despegue amplio y fuerte pues se gestó un proceso de refundación después de desaparecer de la escena política, en parte por la cerrazón del sistema de partidos pero también, por las dificultades de vinculación con el entorno social. La refundación consistió en dar forma a las manifestaciones de manera dirigida, organizada y coordinada con el Comité Central. Igualmente relacionó redes de mayor escala como fue la Central Nacional de Estudiantes Democráticos. Esta cercanía de los estudiantes a los movimientos cada vez más radicales, fue sinónimo de una modificación de la sociología de la izquierda mexicana universitaria.

Bajo esta tesitura, el Partido experimentó cambios profundos a nivel local y nacional. La Juventud había sido fundada en septiembre de 1919 por Felipe Carrillo Puerto, Rosendo Gómez Lorenzo y Jesús J. Bernal. Esta sección había tenido participación con los jóvenes trabajadores y algunos universitarios pero no tan fuerte y comprometida como lo fue después de 1965 en las Universidades de la capital así como en Sinaloa, Guerrero y Puebla. El número de militantes de la Juventud Comunista en Puebla en 1967, según Barry Carr, sólo el 30 por

²³⁶ Elva Rivera Gómez, “El Dr. Joaquín Sánchez McGregor: la fundación de la Escuela de Filosofía y Letras y la defensa de la autonomía de la Universidad Autónoma de Puebla” en Gloria Tirado Villegas (Coord.), *La autonomía universitaria y la Universidad pública. Historia y perspectivas*. Puebla, México, BUAP, 2009, p. 161.

ciento tenían más de tres años, por lo que muy pocos llevaban más de cinco años militando.²³⁷ Esto indica que la mitad de los militantes se unieron en ese año. Ciertamente, la Juventud alcanzó un fuerza considerable a la par de los movimientos populares y universitarios. Además, se mantuvo con una línea de disciplina y buenas notas a pesar de las condiciones de clandestinidad. El responsable del Partido dentro de la Universidad fue José Luis Naval Cid de León²³⁸ quien mantuvo relaciones con otras células, y secciones del Partido a nivel estatal. El encargado de la Juventud fue el arquitecto Joel Arriaga Navarro, quién fortaleció los lazos entre las células universitarias coordinando la organización alrededor de la Reforma Universitaria.

Las células comunistas se reorganizaron en toda la Universidad, principalmente en las escuelas que se habían fundado en 1965 (Filosofía y letras, Economía). La escuela de Economía tenía la célula más fuerte y organizada en ese momento:

[...]Entonces eran miembros de la Juventud: Lilia Alarcón Pérez [...]igual Jaime García Barrera, Miguel Ángel Burgos [...] Después entró Silvestre Angua. Joel Arriaga era el dirigente el responsable del Partido, comisionado en la Juventud Comunista. [...] Nos organizaba a todos los miembros de la célula. [...]²³⁹

Las otras células se fundaron en las escuelas de Fisco-matemáticas, Química, la preparatoria Lic. Benito Juárez García tanto diurna como nocturna. Estas cuatro escuelas, junto con Economía, fueron donde se desarrollaron los principales cuadros con estudiantes que apoyaron directa o indirectamente al Partido. Las actividades de la Juventud se centraron en reuniones donde se mantenía los debates alrededor de la situación del país y la cuestión universitaria. Los círculos de estudio fueron un medio de politización acercándolos a otros estudiantes que tenían inquietudes alrededor de la economía política, el marxismo, el materialismo filosófico, entendido como materias exóticas y que sólo eran conocidas de oídas. El reparto de volantes y denuncia se mantuvo constantemente. Luis Ortega Morales, militante a partir de 1967, narra algunas de estas actividades:

[...] la JC era una organización nacional, éramos [junto al PCM] organizaciones semi clandestinas. No estábamos reconocidos electoralmente pero tampoco parecíamos ilegítimamente. Toda nuestra actividad era

²³⁷ Informe y resoluciones del Primer Congreso Regional: Puebla y Tlaxcala, Ediciones del Comité Regional del PCM, Puebla, 1977, p. 86. *Apud* B. Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX...Op. Cit.*, p. 253.

²³⁸ Entrevista Prof. Luis Ortega Morales, 24 de mayo de 2018.

²³⁹ *Idem.*

antisistema. Salíamos en la noche a hacer pintas, [en ocasiones] nos agarraba la policía y después repartíamos volantes. Hacíamos varias cosas, y por ser semi clandestina, normalmente nos reuníamos en las casas de los compañeros a discutir los temas que tenían que ver con nuestro entorno. En el caso del club de Economía nos poníamos a discutir el asunto de lo que pasaba en la Universidad y en la Escuela, nos informábamos. Como siempre, en toda reunión, empezábamos con la situación internacional, luego, la situación nacional, la situación local y ya nos daban información a nivel del estado. Hacíamos, efectivamente, círculos de estudio. En economía teníamos reuniones especiales para el análisis, más o menos, de las materias, como disciplina. Nos llegaba el periódico nacional del Partido, que se llamaba *La voz de México*. Íbamos a los eventos nacionales y la Juventud Comunista tenía su himno que es *la Vieja Guardia*. Entonces, es cuando se crea la célula de Economía.²⁴⁰

La Juventud se desarrolló a la par del desenvolvimiento del movimiento de 1964, de los proyectos de la Reforma Universitaria, de la invitación de profesores, convirtiéndose en un grupo coordinado con las escuelas universitarias, además de contar con un fuerte apoyo estudiantil y popular.

La rectoría de José Garibay Avalos

Este periodo es de los menos abordados en la historia universitaria. No obstante, de acuerdo con la investigación, este es el más significativo en la lucha del Partido en la Universidad. Los motivos para darle esta importancia se basan, esencialmente, en tres puntos: espacio, grupos y confrontación. En el primero aspecto, el Partido Comunista, al mantenerse alejado de la lucha electoral, vio en la Universidad un espacio donde tenía cabida para continuar su proyecto político. Por un lado, porque los universitarios poblanos se mantenían en conflicto para erradicar las ataduras del pensamiento eclesiástico (lo que les daba un criterio entre lo que querían y no) y, por el otro, la influencia de los nuevos académicos, profesores y artistas que se unieron al Partido. Estos factores lo convirtieron en un factor atrayente entre los universitarios. Estos dos elementos, estudiantes y profesores, aseguraron un espacio en las aulas universitarias.

²⁴⁰ *Idem.*

En lo que respecta a los grupos como segundo criterio, consistió en que la lucha por el espacio universitario se mantuvo entre diferentes grupos tanto de derecha como de izquierda. Los grupos de derecha, conservadores y anticomunistas mantuvieron una línea de comunicación constante con la línea empresarial así como con la elite gobernante. Los objetivos, de este grupo iban desde dar marcha atrás a la Reforma Universitaria²⁴¹ hasta la expulsión de los comunistas. En cambio, los grupos de izquierda se aglutinaron en diversas organizaciones, pero dando un voto de confianza a los estudiantes comunistas por la destreza y habilidad política para resistir y sostener el proyecto universitario. Los jóvenes comunistas tenían un vínculo con otros grupos de la sociedad como fueron campesinos, comerciantes, panaderos, obreros y estudiantes de otras escuelas.

Por último, el tercer criterio, sobre la confrontación, hablo sobre la Universidad como un espacio de enfrentamiento. Ambos grupos eran fuertes en sus respectivos campos políticos y de influencia, cada uno podía marcar su propia agenda. Por lo que, la caída de Garibay, en 1967, fue una palanca suficiente para que el Partido fuera reconocido como una organización de poder y de considerable influencia entre el estudiantado.

Dicho lo anterior, se comprende en que medida el dirigente de la Juventud, Joel Arriaga Navarro, describió la situación como una dinámica entre la Universidad y el gobierno después de 1964, con la caída de Nava Castillo y el nombramiento del gobernador sustituto Aarón Merino Fernández. Este último “[se convirtió] en enemigo acérrimo de la Reforma Universitaria [...] el cual se da a la tarea de dividir el estudiantado utilizando variadas formas de corrupción y mediatización [...]”²⁴². Este punto describe la situación política de la Universidad puesto que, en septiembre de 1965, el rector Manuel Lara y Parra renunció a su cargo por imponerle dinámicas no afines a sus facultades. En su renuncia remarcó que a pesar de las presiones de directivos y del Consejo Universitario buscó “dignificar la imagen del

²⁴¹ Sobre este punto y a lo largo de la historia de la Reforma en Puebla, varios grupos de conservadores como de izquierda usaron el lema “En Defensa de la Reforma Universitaria”, como un elemento que ya no es posible desechar entre el estudiantado. ¿Quién podría estar, a estas alturas, en contra de la Reforma si es un avance necesario? Prácticamente nadie. Lo cual significó que el lema se convirtió en consigna, por lo que fue necesario observar el trasfondo de los intereses de los grupos universitarios en los años siguientes.

²⁴² Joel Arriaga Navarro, *Guion de intervención en la vista de sentencia*, México, Archivo personal del arquitecto Joel Arriaga Navarro, 1970, puntos 12-13.

rector y la Universidad”.²⁴³ DE esta manera fue nombrado rector interino el Dr. José F. Garibay Avalos.

La línea política del rector Garibay coincidió plenamente con el FUA desde la década de 1950, cuando fue estudiante de medicina. Para inicios de 1960 fue catedrático de su misma escuela hasta su elevación como rector en 1965. Las acciones garibayistas se basaron en dos ámbitos principales: a) sobre el control de la mesa directiva del órgano negociador entre los estudiantes, el Directorio Estudiantil; b) por medio de “la limpia”, la cual consistió en no renovar los contratos con los profesores invitados, así como la renuncia de los directores democráticos relacionados con el exrector Lara y Parra. Este fue el caso del director de Medicina, Manuel Gil Barbosa y de la escuela Preparatoria, Francisco Arellano Ocampo.

Las renunciaciones de ambos directores se realizaron mediante las presiones del Consejo Universitario. En el caso del Dr. Arellano, al relacionarse con los movimientos estudiantiles en su juventud, se le denunciaba por ser un director agitador que quería, por medio de los estudiantes, tomar el edificio Carolino. La mención de esta calumnia encendió los ánimos, por lo que hubo confrontación violenta entre los universitarios, donde resultaron 18 estudiantes heridos. El Consejo Universitario, sin investigación real de lo sucedido decidió la expulsión del director.

Ante este hecho, el Partido por medio de sus representantes en los Consejos Técnicos, como fue el Ingeniero Terrazas como Consejero Maestro por Ciencias Físico-matemáticas, Ingeniero Ancona como Consejero Maestro de la Escuela de Ingeniería Civil, el Sr. Joel Arriaga como Consejero Alumno de la Escuela de Economía²⁴⁴, entre otros, decidieron protestar ante la expulsión arbitraria:

[...]manifestamos nuestra enérgica repulsa a todo lo actuado en contra del Dr. Francisco Arellano Ocampo, tanto por las violaciones de forma como por el quebrantamiento de las normas de fondo para juzgarlo y sentenciarlo, pues más bien contra el juzgado y sentenciado se adoptó un anacrónico procedimiento inquisitorial, fomentado por las bajas pasiones y el ánimo indiscutible de venganza que no deben ya prevalecer en nuestra casa de Estudios.²⁴⁵

²⁴³ “Hoy se resuelve la renuncia del Dr. Lara y Parra”, en *El Sol de Puebla*, Puebla, México, 9 de septiembre de 1965.

²⁴⁴ En el momento de presentar la carta Arriaga Navarro se encontraba como pasante de arquitectura y se inscribió como estudiante de la primera generación de economía en 1965.

²⁴⁵ “Declaraciones de Consejeros Universitarios” en *El Sol de Puebla*, Puebla, México, 28 de marzo de 1966.

Este tipo de acciones garibayistas condujeron a una división entre los universitarios, los que apoyaban al rector y quienes no. Los últimos fundaron el *Movimiento 23 de marzo*.²⁴⁶ La Juventud tuvo un papel importante al congregarse, en una sola organización, a todas las fuerzas democráticas de la Universidad. Las células fueron las responsables directas de la organización y su coordinación. No obstante, ante la negatividad de las autoridades y del rector de resolver el problema, los estudiantes de las cinco escuelas,²⁴⁷ así como los demás universitarios decidieron ir a huelga. Exigieron: 1) realizar una investigación apropiada sobre lo ocurrido el día 23 de marzo en las instalaciones de la preparatoria; 2) investigar lo sucedido ante una arbitrariedad y abuso de poder contra el Dr. Arellano Ocampo; 3) el no cese al contrato de profesores investigadores invitados; 4) renuncia de la mesa directiva, así como del presidente Germán Gutiérrez, del Directorio Estudiantil por su evidente parcialidad a favor del rector.²⁴⁸

Las formas de represión de rectoría contra el Movimiento 23 de marzo consistieron en adelantar las vacaciones de Semana Santa, abril de 1966, con dos semanas de anticipación desgastando a los estudiantes que tomaron las instalaciones en protesta. El momento más tenso fue el 13 de abril, cuando alumnos pagados por el rector, reconocidos por los universitarios como “porros”, destruyeron los laboratorios, golpeando y secuestrando a los estudiantes de las cinco escuelas en huelga. La situación fue tensa, los estudiantes comunistas y democráticos exigieron la renuncia del rector Garibay, tomando el edificio Carolino el 1° de mayo, pero fueron reprimidos a golpes dos días después. El Consejo Universitario a favor de Garibay decidió la expulsión de más de 30 estudiantes del Movimiento 23 de marzo, entre ellos el dirigente de la Juventud, Joel Arriaga, así como la suspensión de las actividades académicas de profesores entre ellos al Ingeniero Rivera Terrazas.

La expulsión significó una advertencia. El rector, tenía en su entorno, las fuerzas administrativas y directivas de la Universidad. El Directorio Estudiantil fue el medio negociador en esta situación. Los universitarios en huelga pedían la renuncia del presidente de este organismo y exigían elecciones limpias, ya que las de 1965 habían sido parciales. No

²⁴⁶ La fecha elegida tiene que ver con las represalias y la violencia desatada ese día con la que los miembros del Consejo Universitario, del lado del rector José Garibay, expulsaban, sin pruebas, al director Francisco Arellano Ocampo.

²⁴⁷ Escuela de Ciencias Físico-matemáticas, Ciencias Químicas, Economía, Preparatoria Diurna y nocturna.

²⁴⁸ “Petición de los maestros de las dos preparatorias” en *El Sol de Puebla*, Puebla, México, 25 de marzo de 1966.

obstante, la planilla de Medicina con inclinación a rectoría volvió a quedarse con la mesa directiva en la elección de julio de 1966. El choque fue eminente: los estudiantes beneficiados por Garibay tachaban a sus adversarios de ser apoyados por grupos externos, mientras que los otros denunciaban complicidad, violencia porril, corrupción, e intereses contrarios a la Reforma Universitaria.

Arriaga Navarro comentó, sobre la expulsión arbitraria y la situación de la Universidad sobre “la limpia” y el control del Directorio Estudiantil Poblano, lo siguiente:

A consecuencia de mi posición de repulsa y crítica fuerte, se me expulsa en forma arbitraria, junto con 30 personas más entre alumnos y maestros.

A partir de este momento se abre una de las paginas más negras de la historia de U.A.P; se entroniza el gorilismo, firme puntual del garibayismo. Se introducen los métodos antidemocráticos en todos los niveles. Se considera a la Universidad como un botín y se reprime toda manifestación de disensión.²⁴⁹

Otra muestra de la represión contra los estudiantes fue la destrucción de la Preparatoria, en julio de ese año, para que los alumnos fueran obligados a tomar clases en la Escuela de Medicina. La resistencia de los preparatorianos conllevó a un enfrentamiento contra el DEP y el Consejo Universitario. Sin embargo, los estudiantes y catedráticos que no se presentaran en Medicina serían automáticamente reprobados y despedidos. Asimismo, el 15 de julio fue aprehendido, por la policía estatal, a Enrique Cabrera, acción que reunió la protesta no sólo de la Universidad, sino de varios grupos sociales. Varios personajes de la política como Eduardo del Río, “Rius” denunciaron a nivel nacional lo sucedido en Puebla tanto en la Universidad como en el Estado, evidenciando el fuerte vínculo entre el Presidente Díaz Ordaz, el gobernador y el rector Garibay.²⁵⁰

En el año de 1967, la calidad educativa de las escuelas que tenían profesores invitados decayó, lo que creo una nueva organización, mucho más amplia, a favor de la Reforma lo que permitió el fortalecimiento de las filas de la Juventud, tal como lo expresa Luis Ortega:

[...] también yo participé en el Movimiento contra el Doctor Garibay. Los principales dirigentes del movimiento contra Garibay eran Joel Arriaga, a Enrique Cabrera, miembros de la Juventud Comunista. Por esa lucha que se dio, Enrique Cabrera lo metieron al bote. [...] Un compañero, Mario M. Jaramillo, me reclutó a la JC en el 67, también nos incorporamos a la Central

²⁴⁹ J. Arriaga Navarro, *Guion de intervención... Op. Cit.*, puntos 19-20.

²⁵⁰ “Condenamos los atentados policiacos ¡Libertad a Cabrera!” en la sección “La palabra de Rius” en *La palabra*, Director Rene Méndez, año 2, Núm. 2, Puebla, México, Julio de 1966.

Nacional de Estudiantes Democráticos. Miguel Ángel Burgos, en ese entonces, era consejero alumno por Economía y había otro compañero que era también miembro de la JC que se llamaba, José Luis Victoria, era el presidente de la Sociedad de Alumnos de Economía, era un buen dirigente. Todo el grupo [comunista]de Miguel Ángel Burgos, Victoria, Jaime García, todos de Economía, trabajábamos contra los garibayistas. Junto con el grupo de Físico-Matemáticas y una parte importante de Filosofía y Letras. [...].²⁵¹

Como se puede observar, la militancia y la unión de estudiantes contra el garibayismo había crecido considerablemente. La alianza de grupos entre los Santillanistas, así como de la Juventud y simpatizantes de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos fue tal que decidieron lucha por la elección del Directorio.

Esta lucha por democratizar el espacio universitario se presentó en las elecciones del DEP, mismas que por tercer años consecutivo Garibay intentó controlar. Sin embargo, el 14 de julio de 1967, la organización estudiantil hizo frente a tales pretensiones. La planilla organizada en color azul, patrocinado por el garibayismo, postuló al estudiante de medicina José Luis Becerra Carreto; de lado de los estudiantes organizados del Comité, postuló a Willebaldo Montiel Padilla. [con la planilla roja].²⁵²

La elección del DEP significó la derrota para el garibayismo que, en un intento de recuperarlo, cometió un atentado contra la planilla roja, resultando heridos cuatro estudiante con un arma de fuego²⁵³. Esto evidenció el lazo corrupto entre Garibay y los estudiantes que lo representaban. El rector no tuvo otro camino que la renuncia. El triunfo universitario también fue celebrado en la Universidad y también por el Partido, en julio de 1967, a través de *La Voz de México* como una victoria hacia el camino por la democracia en México.

La Universidad, elemento de resistencia (La CNED)

La Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) fue la organización estudiantil más importante del Partido Comunista después de 1965 hasta julio de 1968. En este pequeño apartado no buscó explicar y reflexionar sobre todas las actividades de esta organización,

²⁵¹ Entrevista Prof. Luis Ortega Morales, 24 de mayo de 2018.

²⁵² Jesús Saldaña Ramírez, *Joel Arriaga Navarro, Una biografía política*, Tesis para obtener el grado de licenciatura en Historia, Puebla, México, BUAP, Enero de 2019, p. 85.

²⁵³ "Sigue siendo grave el estado del estudiante" en *El Heraldo de México en Puebla*, 15 de julio de 1967.

puesto que desbordaría el tema en cuestión. Lo que rescató, es como la Central logró entrar en la capa universitaria poblana a través de la coyuntura, discurso, identidad, además, de hacer suya las demandas nacionales con la intención de luchar por una representación democrática tanto de la Universidad como del país.

En este periodo se debe agregar la embestida contra las organizaciones estudiantiles a nivel nacional. La Central fue, a consideración de sus propios integrantes “[...] una de las más golpeadas por la represión gubernamental”²⁵⁴. No obstante, la consolidación alcanzada en Puebla, por parte del Partido y de la Juventud, logró que las luchas estudiantiles se mantuvieran activas en la Universidad, incluso después de 1970.

La CNED el debate entre lo académico y lo político

La creación de la CNED viene, precisamente, de la cerrazón de espacios en el sistema político y partidario para la oposición hay varios caminos. El sistema político maximalista, al cerrar el paso al Partido Comunista, también le cerró el paso a estudiantes, y otros sectores populares que buscaron la representación. Se puede incluir aquí a la Central Campesina Independiente (CCI), al Frente Electoral del Pueblo (FEP), incluso el Movimiento de Liberación Nacional (MLN). La creación de la CNED fue una cuestión universitaria con epicentro en Michoacán después de la represión en febrero y marzo de 1963 en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.²⁵⁵

No obstante, la creación de la CNED no fue un proyecto primordial del Partido, ya que no logró mantener la cohesión ante la represión sufrida, a finales de 1968 entre los estudiantes comunistas y los estudiantes de izquierda²⁵⁶. A pesar de esto se reconoció que la CNED logró convocatorias “pragmáticas” para los Congresos, además de cautivar con los discursos revolucionarios y democráticos, como fue en el Primer Congreso Nacional en Michoacán los días 15 al 17 de mayo de 1963²⁵⁷ donde se criticó la represión del gobierno

²⁵⁴ (AHCEMOS, FJCM, Caja JCM-CNED 1968, folder CNED 1968 *apud* Verónica Oikión Solano, “La Central Nacional de Estudiantes Democráticos, una historia de militancia juvenil” en José René Rivas Ontiveros, Gloria Tirado Villegas y Ana María Sánchez Sáenz, editores, *Memoria e Historia de los movimientos estudiantiles. A 45 años del 68*, México, UNAM y BUAP, 2016, p. 129.

²⁵⁵ *Ibid.*, p. 106.

²⁵⁶ *Ibid.* p. 130.

²⁵⁷ Para la convocatoria, de acuerdo con el artículo de la Dra. Oikión, participaron un total de 2666 delegados de distintas federaciones estudiantiles de las universidades y normales de Michoacán, Baja California, Puebla,

contra los campesinos, el asesinato de Rubén Jaramillo y Ramón Guerra; el encarcelamiento de los dirigentes Demetrio Vallejo y Valentín Campa; las persecución y encarcelamiento de estudiantes como Enrique Cabrera en Puebla y Efrén Capiz en Morelia,²⁵⁸ así como el posicionamiento en solidaridad con las luchas internacionales de la Revolución Cubana y en contra del imperialismo yanqui²⁵⁹.

En el Congreso Nacional del 14 al 17 de septiembre de 1967, se denunció la situación en Puebla contra el garibayismo, lanza del cacicazgo avilacamachista. También se señaló la situación de la Universidad Michoacana, la huelga general en la UNAM y de las escuelas de Agronomía y Normales Rurales así como la situación de las Universidades de Sonora, Zacatecas, Guerrero, Yucatán, San Luis Potosí y Tabasco, entre otros. Los objetivos se concentraron contra el autoritarismo y la política antipopular del régimen imperante en el país.²⁶⁰ Pero sobre todo, resaltaron la importancia de las Universidades en la transformación del país. Rescato uno de los discursos emanados por la Juventud en una conferencia:

[...] La clase obrera tiene gran interés en la transformación de la Universidad en una institución activa en la democratización y en la liberación nacional, en la formación de una nueva cultura y una nueva nación. La clase obrera, a través de su partido de clase, el P.C.M. y la Juventud Comunista se propone lograr esta transformación por medio de la fuerza organizada del movimiento [...].²⁶¹

Estos discursos, de unión entre Universidad y clase trabajadora, tienen de trasfondo el interés político del Partido al no poder ya vincularse al proletariado ni al sistema político. No obstante, a pesar de ser el objetivo también fue iniciativa de los estudiantes encontrar la unión entre la academia y la política sin intereses políticos personales de por medio. Para lograr ese objetivo, fue de suma importancia la defensa de cátedra, de la autonomía, de la Reforma Universitaria, así como los espacios democráticos universitarios:

Los comunistas consideramos la lucha del movimiento estudiantil por la paridad en el gobierno universitario y las reivindicaciones académicas como el único medio de lograr la transformación de la Universidad de acuerdo con

Zacatecas, Nayarit, Veracruz, Chihuahua, Oaxaca, Nuevo León, Tamaulipas, Morelos Jalisco y Chiapas, así como de estudiantes del IPN y de la UNAM. (AGN, DGIPS, caja 2966 *Apud, Ibid.*, pp. 109-110, 113.)

²⁵⁸ *Ibid.*, p. 115.

²⁵⁹ *Ibid.*, p. 111.

²⁶⁰ *Ibid.*, p. 118.

²⁶¹ "La situación de la universidad y las tareas de la juventud comunista" (documento en discusión realizado en 1965 para una conferencia de comunistas universitarios) *Apud, J. Aurelio Cuevas, El partido Comunista... Op. Cit.*, p. 187.

las tareas patrióticas de liberación y democracia nacionales. Nuestra lucha es en suma, académica y política. La académica va encaminada a defender a los estudiantes del limitaciones y a mejorar la calidad de la enseñanza por medio de cambios en la planta de profesores, en las becas, etc. Nuestra lucha política tiene como meta el gobierno de la Universidad y la dirección real de la masa estudiantil. Para lograr la transformación total de la Universidad es necesario tener el gobierno de la misma. Pero para tener el poder se necesita de la masa a estudiantil, y ésta sólo se mueve por reivindicaciones inmediatas. Por ello, es indispensable iniciar la lucha por mejorar la calidad de la enseñanza con medidas que resuelvan problemas inmediatos. Sólo en el curso de esta lucha es posible hacer conciencia de la importancia de la paridad de la representación en el gobierno de la Universidad, demostrar al estudiantado las relaciones reales entre sus problemas y los de la nación, y convertir al estudiantado en una fuerza participante de la política mexicana.²⁶²

Los estudiantes democráticos así como la Juventud comprendieron que la base era la intelectualidad y la democracia, a través de científicos y artistas como factores de liberación; además, de ser elementos que permiten captar una gran cantidad de jóvenes para fortalecer las líneas de lucha y resistencia. No es de extrañar que, es en este periodo, haya una explosión de la comprensión de la realidad capitalista mexicana que, durante medio siglo, no se podía entender. La izquierda logró por medio de economistas, historiadores y sociólogos análisis necesarios para buscar la transformación y democratización, al menos, en las aulas de la Universidad:

Entre los escritores más importantes que publicaron en el periodo 1968- 1975 estaban Adolfo Gilly, un trotskista nacido en Argentina, que escribió estando en la cárcel *La revolución interrumpida*; Arnaldo Córdova, un politólogo educado en Italia con la ayuda del PCM, autor de varios libros y fundador del Movimiento de Acción Política y más tarde diputado del PSUM; Enrique Semo, historiador económico y destacado intelectual del PCM; Roger Bartra, otro miembro del PCM y eurocomunista; Arturo Anguiano y Manuel Aguilar Mora (ambos trotskistas); Luisa Paré, socióloga agraria; Sergio de la Peña, economista del PCM.²⁶³

Este progreso en las investigaciones de izquierda significó un gran avance en la enseñanza de las Ciencias Sociales²⁶⁴. Sin embargo, la ola represiva de 1967 y 1968 por

²⁶² *Ibid.*, pp. 193-194.

²⁶³ B. Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX...Op. Cit.*, p. 379, nota núm. 50.

²⁶⁴ Es importante mencionar que este fortalecimiento de las ciencias sociales del lado izquierdista aumentara con más fuerza en la década de 1970 con la huida a México de cientos de exiliados socialistas de Chile, Uruguay y Argentina a partir de 1973, *ibid.*, p. 246.

medio de la persecución y desaparición de militantes e intelectuales del Partido y de la Juventud cerró los espacios obtenidos. Un ejemplo del ambiente de esos días fueron el 2 y 11 de abril de 1967, donde agentes de la Procuraduría General de la Republica detuvieron y sometieron a interrogatorio al catedrático Enrique Semo. “[...] tratando de inculparlo de que por medio de sus conferencias y cátedras -grabadas subrepticamente por los agentes de la propia policía infiltrados en la UNAM-, de hacer labor de ‘agitación’ en esa casa de estudios.”²⁶⁵

Esta situación de peligro tanto estudiantil como para los catedráticos se mantuvo latente. No obstante, a pesar de los intentos del Partido por apoyar la CNED sobre sus proyectos universitarios, lo que es cierto es éste que quedo superado el movimiento de 1968, agrupado a través del Consejo Nacional de Huelga (CNH). Además, la contención represiva sufrida en febrero de 1968 con *La marcha estudiantil por la ruta de la libertad* había limitado su capacidad de salida y respuesta ante la fuerza del gobierno.

La CNED y el 68 en la UAP

La participación de la CNED en Puebla estuvo organizada desde la Juventud. En efecto, la cooperación y comunicación con los estudiantes de las demás universidades a nivel nacional se mantuvo por medio de la CNED, lo que permitió la divulgación de las expulsiones durante el garibayismo, así como el enfrentamiento y la renuncia del rector en 1967. La obtención de información sobre los hechos ocurridos en la capital como en los otros estados fue una red de solidaridad estudiantil.

El papel de la CNED dentro de la lucha universitaria poblana estuvo, concretamente, a lado de las células de otras escuelas públicas de la región, quienes estuvieron pendientes de la situación universitaria, es decir, las redes de comunicación y participación se ampliaron, lo que permitió realizar alianzas con otros grupos dentro de la Universidad que, al observar el poder de convocatoria y de fuerza, decidieron unirse con los comunistas para lograr, democráticamente, la mesa directiva del Directorio Estudiantil Poblano. Ortega Morales ilustra esta experiencia política:

²⁶⁵ R. Pimentel Aguilar. *Espionaje norteamericano...Op. Cit.*, p.112.

[...] [En la CNED] Había jóvenes obreros, muchos campesinos, las Normales Rurales estaban metidas ahí, era una cosa muy fuerte. Yo asistía a varias reuniones de la CNED nacional. La Juventud Comunista estaba metida totalmente en la CNED por eso nos llamaron los democráticos. La lucha contra el garibayismo la hicimos los democráticos. [por lo que] Hicimos una alianza con un grupo que se llama santillanista. Nos juntamos para derrotar a Garibay. Le ganamos las elecciones por la mesa directiva del Director Estudiantil Poblano. [...].²⁶⁶

La caída de Garibay y la instauración de una Junta provisional administrativa, en lugar de un rector para disipar la polarización, fue la actividad política más fuerte que había tenido la Universidad desde 1961. Es importante recalcar que, si bien gran parte de los universitarios apoyaron a los democráticos y a la Juventud en contra de Garibay, el momento crucial fue cuando los estudiantes ganaron electoralmente la mesa directiva del DEP, comenzando una nueva etapa de politización y de concientización tanto con los alumnos como de la población en general:

[...]ya con el DEP apoyamos a un grupo de obreros de dos fábricas. Estas fábricas estaban afiliadas a la CROM y quien era el dirigente obrero de esa fábrica era el señor Don Miguel Calderón, quien era el papá de Alfonso Calderón Moreno. [...].²⁶⁷

Como se puede observar, la coordinación entre la Universidad y la sociedad había tomado al mismo Directorio como partidario. Varios miembros de la Juventud participaron como Delegados efectivos del Directorio (Como puede verse en la siguiente imagen) en el Primer Consejo Nacional Ordinario de septiembre de 1967²⁶⁸, en el cual tomaron como acuerdo llevar a cabo una manifestación conocida como *La Marcha estudiantil por la ruta de la libertad* en febrero del siguiente año demandando, principalmente, la libertad de los presos políticos, el respeto a la autonomía universitaria y la apertura democrática. Sin embargo, la marcha fue duramente reprimida en varias regiones del país, incluido Puebla donde se buscó eliminar a la Juventud y a los estudiantes afines a la CNED del Directivo Estudiantil Poblano.

²⁶⁶ Entrevista Prof. Luis Ortega Morales, 24 de mayo de 2018.

²⁶⁷ *Idem.*

²⁶⁸ Credenciales y carnés con las siguientes leyendas: “Joel Arriaga Navarro, Delegado efectivo del DEP”, fechado septiembre de 1967. Archivo personal de Joel Arriaga Navarro.

El medio: perseguir y encarcelar a los principales dirigentes, sin embargo, fueron rápidamente puestos en libertad²⁶⁹ por la presión estudiantil altamente politizada.

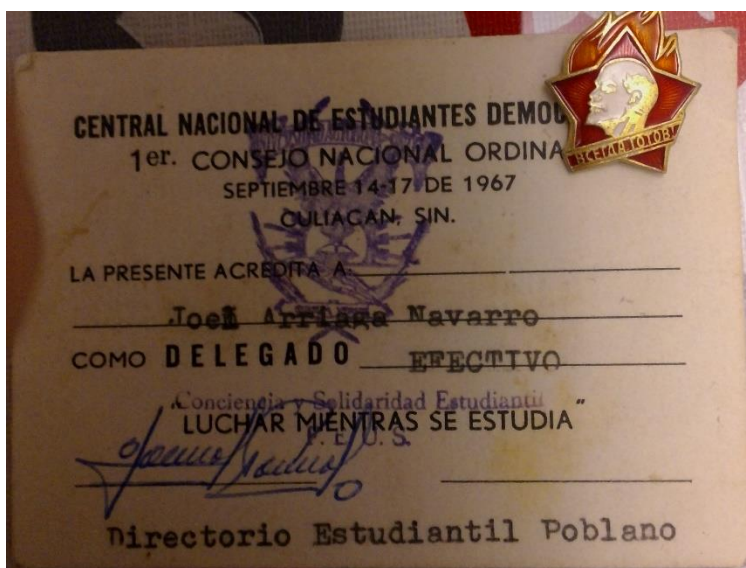


Imagen 2: credencial de los delegados efectivos del DEP representando a Puebla en el 1° Consejo Nacional de la CNED. 1967.

Mientras los estudiantes comunistas se fortalecían por medio de estas movilizaciones, los grupos con los que se había logrado tirar a Garibay, decidieron tomar las riendas de la Universidad. Los santillanistas denunciaron así al Partido Comunista de buscar controlar la Universidad por medio del DEP y sus diferentes grupos. El hecho se volvió violento. Los santillanistas con otros estudiantes perturbaron la elección del DEP en julio de 1968. Los comunistas y los estudiantes de la CNED reaccionaron protestando fuera del edificio donde se resguardaba los santillanistas, pero estos los esperaban para acribillarlos. El saldo fue de varios universitarios heridos y el asesinato de un joven estudiante de 17 años. Arriaga Navarro mencionaba lo siguiente:

[...] el gobernador no cesa en sus propósitos de controlar oficialmente la universidad y aprovechando las elecciones del Directorio Estudiantil, organiza grupos pandilleros y gansteriles. Se producen los hechos sangrientos -12 de

²⁶⁹ Joel Arriaga Navarro fue encarcelado el 13 de febrero, mas no tardo más de una semana en prisión puesto que la movilización estudiantil por medio de la JC, la CNED de Puebla y la DEP había sido más grande de lo esperado. Por lo que Arriaga Navarro salió de presión junto con Enrique Cabrera (preso desde julio de 1966) el 19 y 20 de febrero de 1968, J. Saldaña, Ramírez, *Joel Arriaga...Op. Cit.*, p. 99.

julio- en que un estudiante pierde la vida y nueve más son heridos por estos grupos -santillanistas.

El Consejo Universitario reunido el 13 de julio de 1968 denuncia públicamente al gobernador Merino Fernández. De ser el causante de toda esta situación por ser el principal corruptor del estudiantado.

Ante la presión de la opinión pública, el gobierno del Estado tiene que encarcelar a 65 pseudo estudiantes -muy a su pesar- estos individuos no tardan más de 4 meses presos.²⁷⁰

Esto se explica como un autgolpe por parte del gobernador, puesto que tuvo que meter preso a varios de los grupos, entre ellos a los dirigentes de los santillanistas. Sin embargo, al ser un grupo influyente en la Universidad y fuera de ella, logaron salir prontamente de prisión, exigiendo al gobierno el encarcelamiento de Arriaga Navarro quien tuvo que exiliarse del país por el ambiente hostil y por iniciativa del Partido, puesto que, igual que Enrique Semo, su vida corría peligro.

Finalmente la CNED fue desplazada por la Comisión Nacional de Huelga (CNH) en julio de 1968. Además, surgió en las filas de la Juventud un descontento contra la dirección partidista a nivel nacional, puesto que aceptó la “mano tendida” del gobierno mientras estaban siendo reprimidos los estudiantes. Esta diferencia entre los miembros de la Juventud en un momento crucial del movimiento nacional provocó la escisión de varios de sus militantes quienes optaron por varios caminos, entre ellos por el “ala dura” del Consejo; mientras algunos decidieron mantenerse en el Partido, pero ya no como Juventud Comunista. Esta quedó superada a nivel nacional.

La Universidad de Puebla: bastión de organización y resistencia del PCM

El sistema político logró deshacerse de la oposición partidaria por medio de las reformas de 1946. La oposición buscó, ante este escenario, abrirse pauta. Sin duda, el movimiento estudiantil significó un resquebrajamiento y una diferencia entre lo que se puede controlar desde el sistema y lo que no. Sin embargo, el Partido Comunista, a pesar de tener una

²⁷⁰ J. Arriaga Navarro, *Guion de intervención... Op. Cit.*, puntos 29, 30 y 31.

influencia notable entre estudiantes y académicos, reactivaría su dilema de participación política: abrir la brecha del sistema político para romper los paradigmas. Sin embargo, fue la masa estudiantil, a través de las organizaciones, la que buscó romper el pensamiento moderno y el antiguo, entre elite y democracia.

No obstante, el precio que tuvo que pagar fue la represión en la dimensión nacional por considerarla como una subversión comunista. La Juventud se encontró en crisis de representación, puesto que sus militantes habían decidido otras formas de lucha y resistencia, es decir, el Partido no les convencía en su totalidad. Sin embargo, en Puebla, a pesar de la represión nacional y local, el Partido se mantuvo muy fuerte:

[...] la juventud no existía, había desaparecido a raíz del movimiento del 68 porque se divide por muchas áreas. Puebla, fue realmente [distinto]. Quienes tuvimos el movimiento Del 68 pues fuimos los comunistas, éramos el núcleo, casi todos eran miembros de la JC o de la CNED. En otras federaciones de estudiantes, [la mayoría] eran miembros de la CNED, en Sonora, Sinaloa, Chihuahua, sostenían el movimiento [...]²⁷¹

La resistencia, había bajado de tesitura, puesto que los principales dirigentes habían sido arrestados, como fue el caso de Joel Arriaga, quien fue detenido en octubre de 1968 y aparecido en diciembre de ese mismo año en la prisión de Lecumberri. Fue detenido por el delito de disolución social²⁷². Las comisiones de huelga y las células universitarias se mantuvieron activas para demandar la liberación de los compañeros detenidos y desaparecidos.

Esto significó que el Partido Comunista, al menos en Puebla, no se apagó dentro de la Universidad como en otras regiones del país. Las actividades bajaron de tesitura pero no para ser desmanteladas del todo. He ahí que es necesario rastrear la relación del Partido con la Universidad después de 1968. No explicaré con detalle las luchas, puesto que fueron abundantes y con altibajos muy marcados, lo que me interesa es cómo el Partido logró venir de menos a más para ocupar las máximas figuras universitarias que son el Consejo Universitario y la rectoría en 1972.

²⁷¹ Entrevista Prof. Luis Ortega Morales, 24 de mayo de 2018.

²⁷² J. Saldaña, Ramírez, *Joel Arriaga...Op. Cit.*, p. 116.

Acciones organizativas y de resistencia en 1969-1971

Las acciones del Partido estuvieron ligadas íntimamente con la Reforma Universitaria. Tal es el caso de las negociaciones de construcción de Ciudad Universitaria en 1967 a través de la Fundación Jenkins, a pesar de que tal fundación quería dar el espacio y el presupuesto a la Universidad de las Américas. Las negociaciones del DEP, con sus delegados efectivos, entre ellos varios comunistas, habían logrado un paso contundente. En Enero de 1969 se gestionaron las instalaciones y el espacio en los terrenos de San Baltazar. Otro ejemplo de lucha por la Reforma fue la protesta de la Academia de maestros de la escuela de Química por el pago de sus salarios a inicios de ese año. Pero fue el movimiento de la creación de la Preparatoria Popular²⁷³ la que puso en marcha, nuevamente, a las células comunistas. Ante esta movilización, los grupos anticomunistas decidieron responder, puesto que la consideraron un nuevo intento de control.

Las circunstancias en la fundación de la nueva preparatoria son variadas, entre las que puedo mencionar tres aspectos: Primero, fue una respuesta inmediata a los hechos de 1968. Si bien, a nivel nacional el Partido estaba sumergida en conflictos internos y la mayoría de sus dirigentes estaban en prisión, en Puebla el movimiento a favor de la Reforma Universitaria no se dejó apagar, esto es que la Preparatoria Popular fue iniciativa de los estudiantes y catedráticos militantes del Partido, mas no fue iniciativa de este. El segundo aspecto se refiere a la dinámica universitaria. La entrega de Ciudad Universitaria, en enero de 1969 contra la Universidad de Las Américas mantuvo viva la fuerza por lucha de espacios dentro y fuera de la Universidad. El tercer aspecto tiene que ver con la oferta y demanda del espacio educativo²⁷⁴. El acceso masivo de nuevos alumnos en la Universidad y a la

²⁷³ Sobre esta situación bien se puede revisar los siguientes textos: Walter Fernando Vallejo Romero y Enedelia Ramírez Ramírez "Escuela Preparatoria Popular Emiliano Zapata" en *Tiempo Universitario, Gaceta histórica de la BUAP*, año 5, núm. 11, Puebla, México, 6 de junio de 2002; Manuel Pérez Pría, "Una cronología sobre sucesos universitarios 1970-1972" en *Tiempo Universitario, Gaceta histórica de la BUAP*, año 10, núm. 11, Puebla, México, julio de 2007; Jesús Márquez Carrillo y Paz Diéguez Delgadillo, "Política, universidad y sociedad en Puebla. El ascenso de partido comunista mexicano en la UAP, 1970-1972", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* núm. 11, Tunja, Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-RUDECOLOMBIA, 2008, pp. 111-130.

²⁷⁴ Además, un caso semejante y que se desarrolló a la par de la preparatoria y que no se explicará en esta investigación fue el caso de la Escuela de Medicina a mediados de 1970. El espacio y el bajo presupuesto tornó a un conflicto entre académicos y el Consejo Universitario, Cf. Jesús Márquez Carrillo y Paz Diéguez Delgadillo, "Política, universidad y sociedad en Puebla. El ascenso de Partido Comunista Mexicano en la UAP, 1970-1972",

preparatoria vino acompañada tanto de una demanda del movimiento universitario como de la propia sociedad. Vallejo y Ramírez sintetizan bien la cuestión:

Fue necesario, entonces, que los estudiantes rechazados en las preparatorias, sus padres y estudiantes de carreras profesionales, se organizaran para fundar en la UAP una nueva escuela de nivel medio superior. Idea novedosa la creación de una escuela de este tipo pues era algo que no concordaba con la línea institucional.²⁷⁵

La fuerza y sostén de la Preparatoria Popular fue de los estudiantes de las células de la preparatoria Lic. Benito Juárez y de la Escuela de Economía:

En 1969, un grupo de estudiantes de carreras profesionales, imbuidos del espíritu de la reforma universitaria, organizaron la denominada *Comisión organizadora de la preparatoria popular*. La iniciativa partió del estudiante de filosofía Alfredo Romero Palma, miembro del Partido Comunista Mexicano, quien la planteó a las células estudiantiles de ese partido que funcionaban en su propia escuela así como en la de economía. [...]

La comisión la integraron el propio Alfredo Romero Palma, Luis Ortega Morales, José Luis Meléndez Domínguez, Silvestre Angoa Amador, Jorge Sánchez Zacarías, Alberto Montero, Jorge Méndez Spinola, Marco Antonio Sánchez Daza y otros más.²⁷⁶

La idea fue dar apoyo a los estudiantes rechazados de la preparatoria. Para eso hicieron uso de las instalaciones del tercer patio del Carolino, ya que recientemente la Escuela de Ciencias Químicas se había trasladado a Ciudad Universitaria:

[...] comenzó a funcionar la escuela con 617 alumnos de primer ingreso, distribuidos en once grupos, atendidos por una planta docente de 88 profesores de hora clase: catorce titulados, trece pasantes y 61 estudiantes de carreras profesionales de la propia universidad. Ninguno de ellos cobraba sueldo.²⁷⁷

La planta docente se caracterizó por sus estudios en la Universidad, ser representantes de la Reforma y su militancia en el Partido. Es así que en enero de 1970, prácticamente seis meses

en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* núm. 11, Tunja, Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-RUDECOLOMBIA, 2008, pp. 117-118.

²⁷⁵ Walter Fernando Vallejo Romero y Enedelia Ramírez Ramírez “Escuela Preparatoria Popular Emiliano Zapata” en *Tiempo Universitario, Gaceta histórica de la BUAP*, año 5, núm. 11, Puebla, México, 6 de junio de 2002, p. 2.

²⁷⁶ *Ibid.*, pp. 2-3.

²⁷⁷ *Idem.*

desde las primeras clases, la Preparatoria fue reconocida por la Universidad como parte de su plantel académico.

La respuesta de los grupos anticomunistas no se hizo esperar. Consideraron a la nueva preparatoria un centro de adoctrinamiento marxista²⁷⁸ donde los dirigentes del Partido estaban metidos, originando un ambiente de prostitución, orgías, drogas, pornografía como muestra de que el comunismo entraba por la puerta universitaria²⁷⁹. Esta operación de relacionar el comunismo como un centro de pornografía y de agravios a la Iglesia Católica comenzó en julio de 1970. El 25 de julio se inició el Primer Congreso Nacional de Moralización patrocinado por la Junta de Mejoras, a través de su Comisión Moral, organizada por los miembros de la Coalición Permanente de Acción Moralizadora²⁸⁰. El objetivo constó en declararle la guerra a la inmoralidad, a la pornografía, a las drogas, al comunismo conformando la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, un vínculo entre sociedad, universidad, iglesia y empresarios.

Esta maquinaria funcionó con amplitud y potencia en la derecha poblana, porque le permitió aglutinar fuerza de otros grupos sociales en contra del comunismo. Muestra de esto fueron las declaraciones en *El Sol de Puebla* acusando a Rosa Barrientos, Enrique Cabrera Barroso, Carlos Welti, Federico Chilián, Alfonso Vélez Pliego, Luis Rivera Terrazas, entre otros académicos y comunistas de mantener lazos con el narcotráfico, la trata de blancas, orgías y pornografía, es decir, buscaban en breve pervertir al estudiantado.²⁸¹ La guerra a los comunistas, tanto a los militantes como a personas afines, estaba declarada:

En agosto de 1969, las casas de los profesores Joaquín McGregor y Luis Rivera Terrazas de quien se dice que capitanea el grupo de izquierda al que pertenecía Arriaga Navarro fueron atacadas con explosivos. Los profesores acusaron a los estudiantes Miguel Ángel Aceves, Luis Martiñón y Enrique Santopietro. Estos dos últimos volvieron a protagonizar hechos violentos.

[...]

Otro miembro del profesorado de izquierda, Manuel Lara y Parra, sufrió un atentado en noviembre de 1970: la puerta de su casa fue incendiada; por este

²⁷⁸ N. Dávila Peralta, *Las Santas Batallas... Op. Cit.*, p. 156.

²⁷⁹ Para un análisis de este discurso moralización-anticomunismo contra drogas-comunismo y cómo impacto en la sociedad poblana recomiendo Wil G. Pansters, *Política y poder en Puebla: Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, 2da, Ed. México, DF., FCE, 1998.

²⁸⁰ Manuel Pérez Pría, "Una cronología sobre sucesos universitarios 1970-1972" en *Tiempo Universitario, Gaceta histórica de la BUAP*, año 10, núm. 11, Puebla, México, julio de 2007, p. 2.

²⁸¹ "[...]Prosiguen las noticias acerca del Congreso de Moralización, entre las que destaca aquella declaración: 'las drogas enervantes jugaron un papel importante en el fallido intento de distorsión del orden social en México, en el llamado conflicto 1968' [...]". *Ibid.* p. 3.

hecho fueron acusados y expulsados de la Universidad Heriberto Alarcón, Francisco Loyola, Jesús Ruiz Tenorio, Jorge Fierro y Javier Arce.²⁸²

El ambiente político, a partir de 1970, venía enfrascado con el veneno de la moralidad. El pensamiento de la derecha poblana apeló, de acuerdo con su criterio un discurso contra la inmoralidad que traía consigo el comunismo. Por otro lado, los universitarios decidieron unir fuerzas. El 9 de febrero de 1971, los Comités de lucha -antes células de la Juventud Comunista- junto con varios manifestantes, hicieron público la necesidad de impulsar nuevamente la Reforma:

Se inicia la nueva etapa del movimiento de Reforma Universitaria. Maestros y alumnos de la Preparatoria Popular [...] junto con obreros, campesinos y vendedores ambulantes se manifiestan contra el alza de precios; los Comités de Lucha toman el edificio Carolino y desconocen a la Junta Administrativa. Se hace público el manifiesto en donde se plantean las bases de la Reforma Universitaria. [...].²⁸³

La lucha tenía cauces sociales, es decir, ante cualquier hecho que se considerara injusto o viera afectada a la sociedad, los estudiantes participarían en protestas, organizando mítines, marchas, haciendo pintas o repartiendo volantes. En esos años (1971-1972) hubo una gran movilidad de huelgas, luchas agrarias donde, a pesar de que los universitarios no participaron directamente, existía un apoyo solidario, lo que permitió una enlace Partido-Universidad-movimientos sociales.

Con el desarrollo del Partido con la sociedad, también resulto fortalecida la Universidad por medio de alianzas con varios grupos. Más adelante explicaré con más detalle cómo se relacionaron. Lo que es necesario mencionar es que se logró tener una representación importante dentro del Consejo Universitario. Varios años atrás lo había intentado por medio de la Federación y el Directorio pero no se logró este objetivo. Hay que tomar en cuenta que muchos de los militantes, en esos momentos, eran sólo estudiantes. La lucha por el Consejo a principios de la década de los 70's vino de la mano con universitarios graduados, otros

²⁸² Manuel Buendía, *Pensamiento y acción de la derecha poblana*, Puebla, México, Gobierno del Estado de Puebla-BUAP-Archivo histórico universitario, 2001, p. 51.

²⁸³ M. Pérez Pría, "Una cronología sobre sucesos universitarios...*Op. Cit.*, p. 3.

como pasantes y alumnos “avanzados”.²⁸⁴ Esa fue una de las peculiaridades de la lucha del Partido dentro de la Universidad: los estudiantes y catedráticos van tomando posiciones de prestigio y de importancia conforme van siendo catedráticos.

La militancia estaba preparada, tanto por la experiencia política adquirida, como los avances en la academia. Algo similar ocurrió con las fuerzas de derecha. En febrero de 1971 hizo aparición el grupo *náhuatl*, y en agosto de ese mismo año el grupo *Juventud Nueva*, los cuales mantenían un relación con la Universidad como estudiantes, pero contenían un poder por encima que cualquier organización universitaria, tales como manejo de armas de fuego, comunicación directa con la prensa, diálogo y relaciones con las confederaciones empresariales y vínculos con el gobierno.

Si el Partido había ganado una influencia dentro del Consejo, la derecha poblana tenía una presencia y comunicación ampliada en todo el estado poblano. Esto fue tangible en las acciones del Consejo Universitario, las cuales recibían respuesta cada vez más violenta por parte de los grupos de derecha. Manuel Pérez Pría menciona que las acciones más violentas de estos grupos se realizaron a la par de las sesiones del Consejo como fue el primero de julio de 1971. El edificio Carolino fue atacado por grupos pandilleros armados con rifles y metralletas.²⁸⁵ En la sesión del 5 de agosto se discutió la investigación de malversación del Patrimonio de la Universidad, la respuesta fue un ataque a la Preparatoria Nocturna donde un estudiante perdió la vida²⁸⁶. La respuesta del Consejo fue contundente: en la sesión del 7 de agosto, se decidió la expulsión de los estudiantes relacionados con el atentado y el repudio al “libertinaje” de prensa por parte de *El Sol de Puebla* y *La Voz de Puebla*, por tergiversar la narración de los hechos²⁸⁷. Aún más, en la sesión del 20 de agosto, por medio de investigaciones, se expulsó a los abogados Isauro González Méndez y Amado Camarillo Sánchez, por ventas fraudulentas del Patrimonio Universitario.²⁸⁸

Al parecer, y por la coordinación de los hechos violentos, las respuesta de los grupos de derecha iban en sintonía con las acciones del Consejo Universitario. Como era de

²⁸⁴ Incluso para la conformación de la preparatoria Popular, muchos fueron pasantes y alumnos “avanzados”, quienes tenían intenciones de participar en la Universidad desde un proyecto educativo y reformatario más allá de la lucha electoral por curules.

²⁸⁵ *Ibid.*, p. 4.

²⁸⁶ Estudiante Marco Antonio Márquez, asesinado el 6 de agosto de 1971.

²⁸⁷ Acta del Honorable Consejo Universitario en Consejo Universitario, *Actas 1971/1972*, México, Puebla, UAP, 1983, 7 de agosto de 1971.

²⁸⁸ Acta del Honorable Consejo Universitario, 20 de agosto de 1971.

esperarse, estos grupos cargaban la acción hacia los comunistas como los responsables directos. En la madrugada del 24 de agosto, cuatro días después de la sesión del Consejo, estallaron explosivos en el edificio Carolino y en las casas de los profesores Marco Antonio Rojas, consejero maestro de la Escuela Preparatoria Benito Juárez; del Lic. Alfonso Vélez Pliego, director de la Preparatoria Popular²⁸⁹; y del rector Martín Carbajal Caro.²⁹⁰

Ante estos hechos, fue aprehendido Díaz Mazzoco, a quien se le relacionó con los hechos violentos y con la muerte del estudiante preparatoriano:

26 de agosto de 1971. APREHENDIDO DIAZ MAZZOCO

En la cárcel municipal de esta ciudad, Francisco Díaz Mazzoco, dirigente del llamado Grupo Ciudad Universitaria, informo a *El Día* que ayer a las 23:00 fue detenido en la ciudad Cholula, negó ser el autor material e intelectual de la muerte de Marco Antonio Márquez. Además, acusó al Grupo Carolino de ser el autor de dicha muerte con objeto de levantar bandera. Aseguró además que el Grupo Carolino recibe armas de la Unión Soviética a través de personas que han viajado a ese país, con objeto de exterminar al gobierno del Estado de Puebla.²⁹¹

Las acusaciones más allá de ser coherentes o no, cobran interés debido a que permite entender la forma en que la derecha visualizaba a los comunistas dentro de la Universidad. De hecho, al Consejo Universitario se le consideró como el grupo “terracista y carolino” y que tenían una línea a nivel nacional de sembrar el caos en favor del comunismo y del consumo de las drogas²⁹². Los primeros volantes repartidos por *Juventud Nueva* condenaban al comunismo y mencionaba grupos y personajes concretos en Puebla:

8 de agosto de 1971. Por otra parte, grupos anticomunistas como la Coalición de Organizaciones Populares, dirigidos por Guillermo Bretón, hicieron responsable directo del zafarrancho al ingeniero Luis Rivera Terrazas, "alto dirigente del Partido Comunista y actual director de la Escuela de Físico Matemáticas, y dirigente del grupo Reforma Universitaria"[...].²⁹³

No se puede dejar de lado el impacto que dejó el Concierto del Festival de Avándaro, los días 11 y 12 de septiembre. La comparación inmediata de la derecha en relacionar juventud con drogas y prostitución. *Juventud Nueva* propuso, ante este escenario, una marcha

²⁸⁹ Alfonso Vélez Pliego, “Cronología” en *Dialéctica*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1978, p.11.

²⁹⁰ Alfonso Yáñez Delgado, *UAP: Reforma y violencia*, México, UAP, 1988, p. 17.

²⁹¹ *Ibid.*, p. 22.

²⁹² *Ibid.*, p. 23.

²⁹³ *Ibid.*, p. 12.

contra las drogas y el vicio realizada el 15 de septiembre. Para el 23 de septiembre *El Sol de Puebla*, se publicó un desplegado en el que se mencionaba:

[...] nuevas técnicas de subversión, basadas en la drogadicción, la homosexualidad, etcétera. Según el desplegado esta subversión tiene como fin convertir a la juventud en un instrumento político. El manifiesto está firmado por varias organizaciones: Coalición de Organizaciones Populares, Coalición Permanente de Acción Moralizadora, Cámara de Transformación, Cámara de Comercio, Cámara Harinera, Centro Patronal, Federación de Barrios y Colonias, Círculo de Relaciones Culturales Interescolares, Colegios de Profesionistas, Unión Estatal de Padres de Familia, Club Centro, Clubes de Servicio, Mesa Redonda Panamericana.²⁹⁴

Para los meses de octubre y noviembre, sufrió un atentado Óscar Salamanca Rossano, y fue secuestrado Luis Ortega Morales por parte de pandilleros.²⁹⁵ La derecha aumentó la presión y la tensión al denunciar la existencia de grupos guerrilleros en la Ciudad de Puebla, contando alrededor de 39 personas ligadas a dichas actividades²⁹⁶. A la par de las declaraciones y de la paranoia generada por un conflicto mayor, Joel Arriaga, militante universitario, catedrático y dirigente de la Juventud en Puebla, salía de la Prisión de Lecumberri a finales de noviembre de 1971. Con el regreso de este dirigente, la geografía de grupos políticos dentro y fuera de la Universidad cambio radicalmente.

Grupos políticos y el control de la Universidad

Como se ha venido comentando, en la Universidad de Puebla los espacios de negociación entre estudiantes y autoridades fue la Federación de Estudiantes Poblanos hasta 1964 que cambió de nombre a Directorio Estudiantil Poblano, no obstante, este espacio perdió fuerza después de los sucesos de julio de 1968 por el enfrentamiento armado entre estudiantes donde resultaron varios heridos y un muerto. Para la década de 1970, la lucha del espacio lo constituyó el Honorable Consejo Universitario²⁹⁷. Esta lucha se materializó entre los distintos grupos y la diversidad de opiniones, debates y confrontaciones.

²⁹⁴ M. Pérez Pría, "Una cronología sobre sucesos universitarios...*Op. Cit.*, p. 5.

²⁹⁵ Acta del Honorable Consejo Universitario, 7 de octubre de 1971.

²⁹⁶ M. Pérez Pría, "Una cronología sobre sucesos universitarios...*Op. Cit.*, p. 5.

²⁹⁷ La lucha por el Consejo Universitario se ha presentado en varias épocas y con determinaciones específicas. En este periodo, considero que el Consejo tuvo una influencia notable de catedráticos y estudiantes

El grupo 64 y el Partido Comunista

La coyuntura política dio vida a una cantidad considerable de grupos y organizaciones que estuvieron al margen de la situación universitaria. Bajo esa tesitura, los que tenían una mayor influencia pertenecen a algún partido o fracción de éste. En el caso del PRI, las dos fracciones con más influencia se encontraban una en la figura del gobernador Rafael Moreno Valle y la otra en el presidente municipal Gonzalo Bautista O'Farril. Ambos grupos se disputaron también el espacio universitario y su zona de influencia. Tal fue el caso del grupo morenovallista encabezado por Raúl Méndez Morales, alias *La Salerosa*, en respaldo con el jefe de ayudantes del gobernador Manuel Olguín de la Llave²⁹⁸ buscando el control de la Universidad.

La fracción de Gonzalo Bautista, Grupo 64, consiguió unificarse y buscar un control predominante en la Universidad. Su presencia cambió abruptamente a la par que Bautista O'Farril se convertía en el gobernador interino cuando Moreno Valle renunciaba en abril de 1972. Este grupo mantuvo una participación importante en las diferentes negociaciones universitarias durante la década de 1960. Entre los personajes que militaban se encontraba Martín Carbajal Caro, Nicandro Juárez, Federico López Huerta, Amado Camarillo, Juan José Barrientos, Marco Antonio Rojas Sánchez²⁹⁹, entre otros.

El Grupo 64, mantuvo acuerdos con los universitarios comunistas, quienes se propusieron, en febrero de 71, dar un impulso a la Reforma. Esta alianza benefició a ambos ganando sustancialmente el Consejo Universitario, además, esta alianza dejó fuera de la contienda administrativa al grupo morenovallista. De acuerdo con las memorias del ingeniero Terrazas, la alianza se fraguó de esta manera:

A principios de los setenta llegamos a lo que podría llamarse un poder de alianza entre liberales y comunistas. Los primeros estaban encabezados por el rector interino, el abogado Martín Carvajal Caro, y junto con él estaban el doctor Marco Antonio Rojas, el licenciado Nicandro Juárez, el licenciado José Luis Barrientos. En alianza con ellos derrotamos al grupo de La Salerosa, que mantenía estrecha relación con el entonces gobernador Moreno Valle. En 1972 formábamos una fuerza bien estructurada. Por ejemplo, los problemas

comunistas por la fuerza como movimiento social y experiencia política les había permitido las luchas anteriores.

²⁹⁸ H. Sotelo Mendoza, 1972-1973, *Puebla de los demonios...Op. Cit.*, p. 64.

²⁹⁹ *Idem.*

de la universidad los discutíamos en conjunto, comunistas y liberales intercambiábamos opiniones.³⁰⁰

El pacto en el Consejo Universitario durante 1971 a 1972, fue bajo los intereses de ambos grupos, como fue el nombramiento de Martín Carbajal Caro como rector interino en julio de 1971 o las denuncias constantes contra los abusos que sufría la Universidad con los ataques pandilleros respaldados por el morenovallismo. Sin embargo, esta alianza se rompió en junio de 1972. Al verse beneficiado el grupo del 64 por el apoyo del nuevo gobernador, decidió romper negociaciones con el Partido Comunista y desconocerlo en una sesión de Consejo, para nombrar a Carbajal Caro como rector definitivo.

Las negociaciones en el Honorable Consejo Universitario

A continuación muestro como las negociaciones en el Consejo significaron cambios concretos en beneficio para ambos grupos. En febrero de 1971, se discutió la figura ejecutiva de la institución: la decisión de tener un rector o mantener la Junta administrativa, que venía trabajando desde julio de 1967.³⁰¹ Otro de los debates consistió en la existencia de la Preparatoria Popular. A pesar de las protestas de los grupos de derecha, la preparatoria consiguió ser reconocida como parte del plantel universitario.³⁰²

Con la integración del nuevo Consejo Universitario, que tomó posesión el 31 de marzo, fue cuando el Grupo 64 y los comunistas participaron activamente en este espacio. Sin embargo, la sesión terminó con un enfrentamiento propiciado por el grupo encabezado por Raúl Méndez Morales que contaba con la protección del gobierno de Rafael Moreno Valle.³⁰³ En la sesión del 6 de julio se investigó a los agresores y pandilleros con castigo de expulsión; asimismo fue nombrado rector interino a Martín Carbajal Caro, del Grupo 64, y se solicitó una Comisión, emanada del Consejo, para entrevistarse con el gobernador y que

³⁰⁰ Luis Rivera Terrazas, "Recuento", entrevista hecha por Florencia Correas Vázquez, Colección pasajes, Centro de Estudios Universitarios, Puebla, 1989, p. 27, *Apud, ibid.*, nota no. 50, pp. 82-83.

³⁰¹ Acta del Honorable Consejo Universitario, 26 de febrero de 1971.

³⁰² Acta del Honorable Consejo Universitario, 9 de marzo de 1971.

³⁰³ A. Vélez Pliego, "Cronología" en *Dialéctica...Op. Cit.*, p.12.

interviniera para que Joel Arriaga fuera puesto en libertad o, al menos, trasladado de la Cárcel de Lecumberri a la ciudad de Puebla.³⁰⁴

Como se puede observar, en cada una de las sesiones del Consejo, los proyectos de cada grupo se mantenían en discusión y se realizaba lo que más convenía para ambas partes. Se construía a favor de la Reforma Universitaria y se denunciaba las agresiones pandilleras del grupo de Moreno Valle. Sobre esto, en la sesión del 7 de agosto, se expulsó a los responsables del atentado y asesinato de un estudiante; asimismo, el 20 de agosto, se solicitó la renuncia de dos profesores por encontrarles prueba de fraude al Patrimonio universitario. En la sesión del 11 de febrero de 1972, el Consejo pidió la intervención de gobierno estatal para contrarrestar a los grupos pandilleros que ponían en peligro la vida de los universitarios; en la sesión del 29 de febrero, se denunció, nuevamente, a estos grupos por el asalto al Hospital Civil. Las denuncias por parte del Grupo 64 y de los comunistas eran claras, estaba de por medio la confrontación contra el grupo de Moreno valle y cómo buscaba desestabilizar a la Universidad.

Las acciones de los comunistas dentro del Consejo iban a la par de consolidarse como grupo democrático, a favor de la Reforma y con alianzas en las luchas populares. En la sesión del 7 de octubre de 1971, se denunció los atentados que sufrieron militantes comunistas por parte del grupo de Raúl Méndez; de modo semejante, uno de los militantes del Grupo 64, el profesor Nicandro Juárez Torres, solicitó se revisará la situación de Joel Arriaga para apoyarlo con lo referente a sus pagos que mantuvo como profesor de la Preparatoria nocturna, debido a que los Comité de lucha presentaron un escrito en el cual mencionaban la situación del profesor y los motivos para apoyarlo:

A continuación se procedió a someter a consideración del Consejo, la petición que hiciera el profesor Nicandro Juárez, a fin de que con cargo a la partida de imprevistos del presupuesto en vigor, se pagara al profesor Joel Arriaga Navarro, los salarios que recibía como profesor de la materia “Historia del arte” que impartía en la Escuela Preparatoria Nocturna con tres horas semanales de clase, desde el día en que se le privo de su libertad hasta la fecha; aprobándose por mayoría de votos del honorable Consejo esta petición.³⁰⁵

³⁰⁴ Acta del Honorable Consejo Universitario, 6 de julio de 1971.

³⁰⁵ Acta del Honorable Consejo Universitario, 7 de octubre de 1971.

Para inicios de 1972, la composición de directores y administrativos se mantuvo en acuerdo entre ambos grupos. Por parte de los militantes del Partido, tuvieron una participación el Ingeniero Terrazas, director de la Escuela de Físico-Matemáticas; Químico Sergio Flores, director de la Escuela de Ciencias Químicas; profesor Jaime Ornelas Delgado, director interino de Economía; profesor Alfonso Vélez Pliego, director de la Preparatoria Popular; profesor Joel Arriaga Navarro, jefe de la librería universitaria, entre otros. Mientras que del Grupo 64, el licenciado Martín Carbajal Caro, rector de la Universidad, profesor Armando Porras López, director de la Escuela de Ciencias Económico-administrativas; profesor Nicandro Juárez Torres, director de la Preparatoria Nocturna; profesor Antonio Pérez Díaz, director de la Preparatoria Diurna, entre otros.

No obstante, esta tranquilidad en las negociaciones se resquebrajó a la par del ascenso como gobernador de Gonzalo Bautista O’Farril, en abril de 1972. Además de los sucesos desarrollados en la Escuela de Medicina se creó un ambiente caótico que cualquier fuerza podía tomar a su favor. El Grupo 64, en la sesión Extraordinaria del 8 de junio, decidió tomar como pretexto las demandas hechas del Hospital Civil, por los Comité de lucha de la Escuela de Medicina,³⁰⁶ para imponer un rector definitivo. Esta propuesta estaba fuera de las negociaciones entre los dos grupos, por lo que significó la ruptura. El Consejo Universitario, por medio de los militantes comunistas, decidió desconocer al rector Carbajal Caro y convocó a una nueva sesión.

La situación se enfrascó. Ambos grupos consideraron el uso de la violencia al interior del Consejo, resultando dos heridos. Martín Carbajal Caro atribuyó los incidentes al grupo de los comunistas, supuestamente, éstos mandaron a jóvenes a golpear a los consejeros:

Después de considerar los hechos y para garantizar la integridad física y moral de nuestra comunidad quedan suspendidas las actividades docentes y administrativas hasta el 19 de junio. Asimismo, quedan cesados los siguientes funcionarios: doctor Ernesto Cruz Quintas, jefe del Departamento Escolar; Enrique Cabrera, jefe de Extensión universitaria; y arquitecto Joel Arriaga Navarro, encargado de la librería. Esto es después de comprobárseles su participación en los hechos delictuosos de ayer.³⁰⁷

³⁰⁶ La demanda de la Escuela de Medicina venía suscitándose desde febrero de ese año, así como la necesidad de aumentar más espacio para los estudiantes y mejorar las condiciones de los laboratorios y aulas. Se negoció con el gobierno del estado, a fin de incorporar el Hospital Civil del Estado a la máxima casa de Estudios.

³⁰⁷ A. Yáñez Delgado, *UAP: Reforma...Op. Cit.*, p. 37.

Mientras los Consejeros catedráticos del Partido luchaban por el Consejo Universitario, los Comité de lucha realizaban diversos mítines, denunciando que los directores del Grupo 64 organizaron un ataque sorpresa para controlar la Universidad:

Durante los mítines, los oradores aseguraron que los directores de las preparatorias, Nicandro Juárez y Antonio Pérez Díaz, junto con Juan José Barrientos organizan grupos armados para impedir el avance de la reforma universitaria. Dijeron que anoche, durante la reunión del consejo universitario, las personas mencionadas trataron de utilizar a un grupo de presión de la escuela de medicina, cuando se discutía lo del hospital-escuela, de pronto, las luces se apagaron y se escucharon golpes, resultando lesionados, según los oradores, siete personas.

[...]

Por su parte, los directores acusados, Juárez y Pérez Díaz acordaron esta mañana suspender las clases y emitieron un comunicado que acusa a catedráticos del Partido Comunista como creadores de divisionismo en las filas universitarias. Refirieron que ayer, durante la mencionada reunión, esos catedráticos trataron, en forma intolerante, de nombrar a un nuevo rector.³⁰⁸

El ambiente se mantuvo tenso por el nombramiento del rector. En la sesión del 10 de junio se desconoció, por medio de los Estatutos Orgánicos, a Martín Carbajal Caro y se propuso como rector interino al Químico Sergio Flores Suárez hasta el 10 de septiembre, con la adición de promulgar una convocatoria para rector definitivo. Asimismo, en esa reunión se ratificó los cargos de Ernesto Cruz Quitas, jefe de Departamento Escolar; de Enrique Cabrera Barroso, jefe del Departamento de Extensión Universitaria y Servicio Social; de Joel Arriaga Navarro, Jefe de la Librería Universitaria.³⁰⁹

En la sesión del 22 de junio, el Consejo Universitario armó la Comisión de auscultación para nombrar al rector definitivo, además, se constituyó una comisión para negociar en el Congreso del Estado la discusión del proyecto Hospital-Escuela; se removió de los cargos a los directores de la Preparatoria Diurna y Nocturna votando por el arquitecto Joel Arriaga para director de la Preparatoria Nocturna y al licenciado Pedro Guevara González de la Preparatoria Diurna.³¹⁰

El Partido Comunista por medio de los catedráticos, estudiantes, simpatizantes había logrado tomar, para junio de 1972, posesión de los máximos cargos de la Universidad:

³⁰⁸ *Ibid.*, pp. 36-37.

³⁰⁹ Acta del Honorable Consejo Universitario, 10 de junio de 1972.

³¹⁰ Acta del Honorable Consejo Universitario, 22 de junio de 1972.

rectoría, una representación considerable dentro del Consejo Universitario, la dirección de varias escuelas además de contar con el apoyo del estudiantado por medio de los Comité de Lucha. Las demandas de la Reforma Universitaria tenían cabida dentro de los proyectos de los militantes del Partido, como fueron las modificaciones a los planes de estudio,³¹¹ proyectos para la negociación con el Gobierno del Estado para la entrega del Hospital-Escuela, entre otros. Estas acciones consolidaron al Partido, de manera regional, como no lo había logrado en otras instituciones a los largo de su historia.

Sin embargo, el ambiente estaba sometido a un anticomunismo muy profundo. Por eso, el 27 de junio, el rector Sergio Flores con el respaldo del Consejo Universitario emitió un comunicado contra las agresiones y provocaciones de los grupos *Juventud Nueva*, *náhuatl* y *Frente Universitario Anticomunista*, considerados fascistas y que, a pesar de los intentos violentos contra la Universidad está “[...] [vive] un extraordinario proceso de abolición de la explotación mental y material y este proceso es incontenible y quienes lo intentan detener están ya derrotados: porque la historia no se detiene”³¹²

La respuesta de *Juventud Nueva* y *náhuatl* siguió en la misma tónica: pintas y volantes amenazadores contra los profesores militantes y simpatizantes del Partido Comunista. Uno de los pegados en los libelos pegados en las paredes de los portales del zócalo, se leía lo siguiente:

Luis Rivera Terrazas: enemigo del pueblo. Se busca.

DELITOS:

COMUNISTA. Autor de conjuras ateas contra el pueblo desde hace años.

SAQUEADOR. Envía malos estudiantes a sablear puestos, misceláneas, etc., para pagar así su apoyo incondicional.

EXPLOTADOR. De menores, utiliza a su yerno, el químico Sergio Flores en el puesto de Rector.

ASESINO. Intelectual de acciones estudiantiles en diferentes conflictos que él ha dirigido e inspirado.

TRAFICANTE. Ha convertido al Carolino en un gigantesco burdel cuyas aulas sirven de hotel y fumadero de homosexuales y drogadictos. En aras de su locura dialéctica varios de nuestros compañeros se han convertido en pistoleros. Y han matado contra su patria.

SIMULADOR. Se esconde detrás de sus muñecos: Valerdi, Ornelas, Vélez Pliego y Joel Arriaga de la UAP.

³¹¹ Acta del Honorable Consejo Universitario, 4 de febrero de 1972.

³¹² A. Yáñez Delgado, *UAP: Reforma...Op. Cit.*, p. 38.

COMUNISTA. Odias al ejército de nuestro país por que [sic] sirves a tu madre adoptiva: la URSS y los gorilas asesinos de Brejnev y Kosygin.

*ii LÁRGATE ASQUEROSO TRAJIDOR!!*³¹³

El 20 de julio de 1972, estos volantes y pintas se habían intensificado amenazando a los profesores y periodistas con un “Comunismo=Muerte”:

En volantes pegados en el primer cuadro de la ciudad, se amenaza de muerte a otros catedráticos universitarios, como los licenciados Jaime Ornelas y Alfonso Vélez Pliego, y el mencionado Rivera Terrazas.

Al parecer las pintas y pegas forman parte de una campaña para obtener el control de la Universidad, pues el lunes pasado en un manifiesto publicado en un diario local, se decía que el comunismo internacional" tiene como principales miras apoderarse de los centros de estudio, los sindicatos y las organizaciones. El desplegado lo firmaban organizaciones francamente derechistas.³¹⁴

Las amenazas resultaron ser ciertas. El militante comunista, arquitecto y catedrático Joel Arriaga Navarro fue asesinado la noche del 20 de julio de 1972. La precisión de los disparos, así como la ocultación de los hechos y trabas burocráticas por parte de las instituciones del Estado encargadas en materia de Justicia, dejan entrever la implicación del gobierno del Estado como responsable directo del ambiente anticomunista que se gestó en la ciudad y, por ende, del asesinato del universitario. Las declaraciones del gobernador Bautista O'Farril eran de total acusación contra los Comité de Lucha del Partido Comunista Mexicano quienes “infiltrados entre los estudiantes, intentan cambiar las estructuras políticas y sociales del país mediante actos violentos.”³¹⁵

A pesar de las amenazas y confrontaciones de los destinos grupos de derecha, el sepelio fue realizado en el Edificio Carolino el 22 de julio. Constó de más de 5 mil personas,³¹⁶ demostración de la cercanía que se tenía la Universidad con la sociedad.

³¹³ Manuel Aguilar Mora, “Puebla, a la hora del crimen político” en Revista *siempre!*, Presencia de México, La cultura en México/suplemento de *Siempre!*, núm. 999, 16 de agosto de 1972, p. 1-7.

³¹⁴ A. Yáñez Delgado, *UAP: Reforma...Op. Cit.*, p. 39.

³¹⁵ Sotelo Mendoza, H, 1972-1973, *Puebla de los demonios...Op. Cit.*, p. 150.

³¹⁶ “más de 6 000 metros a pie recorrieron 5 000 personas” en *La opinión, Diario de la mañana*, 23 de julio de 1972, *Apud* Saldaña, Ramírez, J. *Joel Arriaga...Op. Cit.*, p. 162.

Como pudo observarse, la entrada del Partido Comunista en la Universidad de Puebla en la década de 1950 tiene relación directa con las exigencias maximalistas del sistema político. En Puebla, el gobierno del estado adoptó este sistema con la Ley Electoral Estatal de 1949, enviando al Partido a la clandestinidad, perdiendo las pocas células que le quedaban a nivel estatal. Gracias a la entrada de académicos, catedráticos e investigadores militantes comunistas en la Universidad el Partido no desapareció en la entidad poblana. El Partido no extendió su fuerza política a la Universidad, sino la participación de un grupo acotado de universitarios, que casualmente eran militantes comunistas, terminó por darle cierta estructura al Partido.

La Universidad enfrentó en su seno la polarización estudiantil contra los dogmas eclesiásticos impartidos en las aulas por una corriente a favor del avance científico y una modernización de acuerdo con los tiempos. En este espacio, se hace la invitación a investigadores para fundación de escuelas modernas, como fue el caso de la escuela de Físico-matemáticas en 1950 con el profesor Ingeniero Luis Rivera Terrazas. A partir de ese momento, la militancia se fue constituyendo con los estudiantes, animados por mejorar y modernizar los espacios universitarios. No obstante, la burocracia y administración universitaria eran regidos por un grupo “conservador” dispuesto a defender su ideología. Esto llevó a un escenario de confrontaciones a partir de 1956. El Partido salió beneficiado en la medida en que los universitarios militaron en círculos de estudio y células escolares con la intención de mejorar el nivel académico, así como en el vínculo con los movimientos populares del periodo.

El PCM se fortaleció en 1971, por medio de alianzas con distintos grupos, al ganar las elecciones para el Consejo Universitario, pero en junio de 1972 se gestó una ruptura por la rectoría, lo que escindió las negociaciones. Esto puede ser entendido en la medida que el Partido fue excluido del sistema político, al restringirse el espacio plural que se había establecido bajo el minimalismo. Además, las luchas universitarias tuvieron un vínculo con la falta de espacios y participación democrática. Esta coincidencia fortaleció a ambos grupos, ganando la rectoría por medio del Químico Sergio Flores en junio de 1972. Sin embargo, al final se dio un nuevo periodo de confrontación entre el gobierno y las fuerzas conservadoras contra los militantes del PCM resguardados en la Universidad.

CONCLUSIONES

El Partido Comunista fue una organización política que tuvo una influencia en la Universidad de Puebla y en el sistema político mexicano, por lo que la comprensión de qué es el Partido implicó entender el enfoque de los dilemas a los que se enfrentó alrededor del origen y fundación en el contexto histórico en el que se desarrolló. Hasta hace pocos años, existían muy pocas investigaciones para analizar el ambiente político y el porqué del dilema sobre el origen. Siguiendo las aportaciones de Molinar y Salmerón-Arroyo, me parece que esta investigación plantea una mirada renovada, para el entendimiento del Partido Comunista y en general del sistema de partidos en ambos sistemas políticos del siglo XX mexicano. En específico, la contribución de explicar con profundidad el minimalismo planteado por Molinar no me parece un tema menor, pues pone a debate la manera en que los politólogos han tratado el tópico hasta este momento.

Trabajar con esta perspectiva me permitió entender que el Partido viene de una fuerte tradición organizativa de política regional. Los clubes cumplieron con los requisitos de consolidar la cultura política en la segunda mitad del siglo XIX como grupos coordinados y orientados bajo una ideología comprendida en sus estatutos, programas, disciplina y propaganda. Otra de la característica fue su capacidad de aliarse con otros clubes, con la finalidad de conformarse en una fuerza regional más amplia y con intereses bien definidos. Este fue el caso, como bien sostiene Salmerón, del Gran Círculo y Progreso en Nuevo León, apoyando a Bernardo Reyes y a Porfirio Díaz a la vez.

El Partido Comunista se fundó en 1919, con las condiciones de fácil acceso legal que dio el minimalismo electoral y la pluralidad de agrupaciones partidarias que se dio hasta 1946. Sin embargo, el ideal revolucionario del Partido comunista contra la democracia burguesa significó un dilema de origen. Por un lado, tenía óptimas condiciones para desarrollarse partidariamente, y por otro, una idea en contra del régimen. Este dilema tiene su explicación al comprender el objetivo del Partido modelo ruso, que como explicó Krupskaya fue la base de la revolución. En este modelo lo importante era tanto la teoría como la práctica revolucionaria representados en el programa y en la organización. Es importante recalcar el papel de la disciplina partidaria, porque significó una lealtad de los militantes al Partido.

La disyuntiva enfrentó el Partido desde su origen en 1919. Por ejemplo, se conoce la carta del Comintern en las elecciones de 1924, en donde fueron invitados los militantes mexicanos apoyar al candidato Plutarco Elías Calles. Curiosamente, en noviembre de ese mismo año, los comunistas decidieron retirarle su apoyo por las conexiones callistas con los intereses norteamericanos. Esta dinámica de participar en las elecciones y de crítica al gobierno les valió ser considerados clandestinos durante el gobierno de Emilio Portes Gil. Sería hasta el sexenio de Lázaro Cárdenas que volverían a la escena política.

Estas contradicciones de los ideales del Partido y la idea de sus militantes provocaron escisiones en la década de 1940. La existencia de una “fuerte” burocracia partidaria, a veces, terminaba en la expulsión de los rebeldes militantes comunistas. Sin embargo, el punto más inestable del debate fue con el apoyo que el Partido dio a la candidatura de Alemán Valdés, candidato del Partido Revolucionario Institucional. A la par, el gobierno decidió centralizar y tener un control total del sistema político con la ya referida Ley de 1946 y su sistema maximalista.

A pesar de ello, y tal como pudo mirarse en el desarrollo de este estudio, el Partido Comunista perdió su registro hasta 1949, al ser señalado como un partido con influencia extranjera. De poco sirvieron los esfuerzos del Partido con las alianzas y la creación de frentes nacionales; no había espacio para la oposición comunista. La única forma de participación fue por medio de los partidos satélites. Los intentos por lograr la apertura democrática ante tal cerrazón fueron por medio de los movimientos sociales, los cuales tuvieron una influencia notable en las décadas de 1950 y 1960.

El PCM tuvo varias críticas por parte de los militantes y de grupos externos que consideraron que no estuvo a la altura de las circunstancias en los movimientos de 1958, por lo que perdió un espacio importante en la representación de la clase trabajadora y campesina. Entonces, parece que buscaron otros espacios de influencia, gracias a la actividad académica, más que a la política propiamente partidaria, en las Universidades públicas.

En el caso de Puebla, la Universidad Autónoma fue el medio por el cual los militantes comunistas participaron a lado de los estudiantes liberales, que estaban a favor de una modernización académica contra los estudiantes de “derecha”, defensores de sus creencias religiosas. Bajo este ambiente, señalé la importancia que tomó los lugares de negociación entre estudiantes como fue el caso de la Federación de Estudiantes Poblanos (FEP) para

incidir en la política administrativa de la Universidad. A pesar de ser un grupo minúsculo, los estudiantes comunistas participaron en las elecciones por la obtención de los puestos directivos estudiantiles.

Es decir, los estudiantes abrieron las puertas de su espacio universitario por conseguir aires de renovación intelectual contra una forma de pensamiento arcaico, anquilosado y conservador para los nuevos tiempos. Entre esta búsqueda el marxismo y la filosofía comunista tuvieron una aportación e interés entre los universitarios. Los primeros en llevar esta bandera fueron profesores e investigadores de prestigio y, también, eran militantes comunistas. La relación de profesor-estudiante y el vínculo por un nuevo conocimiento, creó un ambiente propicio para que el PCM tuviera un respiro necesario para no extinguirse en la entidad. Sin embargo, la iniciativa en la Universidad fue más estudiantil que partidaria. Al final de la década de 1960, los militantes del Partido formaron un grupo académico y político consolidado.

Por eso no es de extrañar que las acciones políticas de la época los fortalecieran. El movimiento de la Reforma Universitaria de 1961 y el movimiento de los Lecheros en 1964 significó un momento de politización. Además, la formación de círculos de estudio permitió una vinculación entre la lucha política y la academia.

A partir de 1965, el papel de la Juventud Comunista tomó un protagonismo político al consolidar las células en las diferentes escuelas. La respuesta de los grupos conservadores y anticomunistas fue apoyar la designación del rector José Garibay Ávalos en septiembre de 1965, lo que significó la confrontación. El punto de mayor conflicto fueron las elecciones del Directorio Estudiantil Poblano entre rectoría y los jóvenes liberales, donde los últimos salieron triunfantes en julio de 1967 logrando una victoria sobre el garibayismo.

Aunado a la situación nacional, varios estudiantes poblanos se agruparon alrededor de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) hasta 1968, momento de la represión estudiantil. En Puebla la violencia fue ejercida mediante la práctica de las desapariciones, aprensiones y los conflictos armados entre los universitarios y el gobierno estatal. En 1969, la organización estudiantil había sido cercenada en todo el país, lo que hizo reflexionar a varios personajes que las puertas a la participación política para la oposición estaban totalmente cerradas. Entre las diferentes opciones estuvieron las guerrillas. En el caso de Puebla, sólo desapareció la Juventud Comunista, manteniéndose el Partido en la

Universidad. No fue hasta 1971, por medio de las elecciones de Consejo Universitario, que los militantes del PCM propusieron avanzar a lado de priistas del *Grupo 64* ; pero al quebrarse las negociaciones, el PCM decidió proponer a su candidato siendo rector interino el Químico Sergio Flores en junio de 1972, dando pasó a una nueva etapa de la relación entre Universidad y el Partido.

Lo expuesto hasta aquí lleva a confirmar que el PCM tuvo como su espacio vital la Universidad, en la medida que el sistema político le cerró las puertas a su participación electoral.

Aún queda vacíos por responder, como es el caso de cómo el PCM se desarrolló en las elecciones presidenciales municipales y gubernamentales en Puebla y si éste tomó un papel protagónico. Asimismo, en qué medida los militantes y exmilitantes fueron conscientes del dilema del PCM y si ello influyó en las decisiones de los movimientos estudiantiles. Además, será importante en el futuro ahondar en la manera en que el Partido participó en la etapa de 1972 a 1981, donde hubo también dos rectores universitarios que fueron comunistas. Habrá que explicar cómo fue la liga entre el PCM, la Universidad y el registro del Partido en 1979.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE ARCHIVO

Archivo

Archivo privado de Joel Arriaga Navarro.

Diario Oficial de la Federación

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados Del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, XXV Legislatura, sesión del 12 de mayo de 1911.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados Del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 2 año, XXV Legislatura, 1er periodo, sesión del 21 de septiembre de 1911

Diario Oficial de la Federación, sección segunda, Tomo CLIV, núm. 5, México, lunes 7 de enero de 1946,

Diario Oficial de la Federación, sección primera, Tomo CLVI, núm. 12, México, miércoles 15 de mayo de 1946,

Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Dir. Mariano D. Urdanivia, Tomo CCLX, no. 40, México, sábado 19 de octubre de 1963

Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Dir. Mariano D. Urdanivia, Tomo CCLXI, no. 48, México, sábado 28 de diciembre de 1963.

Documentos universitarios

Consejo Universitario, *Actas 1971/1972*, México, Puebla, UAP, 1983.

“Ingreso de la UAP a la ciencia moderna” en *Tiempo Universitario*, Gaceta histórica de la BUAP. no. 4, 25 de febrero de 1999.

La situación de la Universidad y las tareas de la Juventud Comunista. (documento en discusión realizado en 1965 para una conferencia de comunistas universitarios) en Aurelio Cuevas, Jesús, *El partido Comunista Mexicano y el movimiento estudiantil de 1963-1973. (la ruptura entre las clases medias y el Estado fuerte en México)*, Tesis para obtener el título de licenciado en sociología, México, UNAM, 1983, pp. 187-205.

“Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista (Primera parte)”, en *Cuadernos de Pasado y Presente*, núm. 43, 1973, pp. 178-179.

Hemerografía

El Sol de Puebla, octubre de 1964-marzo de 1966, agosto-septiembre de 1971.

El Machete, Órgano Central del PC de México, octubre-noviembre de 1924, mayo de 1927, abril de 1929

El Machete: Periódico Obrero y Campesino. Órgano central del Partido Comunista de México, sección de la internacional comunista, noviembre de 1929- septiembre de 1934.

Libros

- A cien años de lucha popular Partido Comunista Mexicano: historia gráfica 1919-1985*, formato electrónico, México, INEHRM-Secretaría de Cultura, 2020.
- Aguilar, Alonso y Carrión, Jorge, *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, 6ta Ed., México, D.F., Editorial nuestro Tiempo, 1983.
- Aguilar Mora, Manuel, “Puebla, a la hora del crimen político” en Revista *siempre!* Presencia de México La cultura en México/suplemento de *Siempre!*, núm. 999, 16 de agosto de 1972, pp. 1-7.
- Anderson, Perry, *Las antinomias de Gramsci: Estado y revolución en Occidente*, España, Barcelona, Editorial Fontamara, 1981. Arreola Ayala, Álvaro, *Legislación electoral y partidos políticos en la República Mexicana 1917-1945*, México, INEHRM-TEPJF-TEDF-UNAM, 2015.
- Arriaga Navarro, Joel, *Guion de intervención en la vista de sentencia*, México, Archivo personal del arquitecto Joel Arriaga Navarro, 1970.
- Arroyo, Israel y Salmerón, Alicia, "The 1910 Presidential Election: The Emergence of a New Democratic Political Culture", Eduardo Posada Carbó y Andrew W. Robertson (eds.), *The Oxford Handbook of Revolutionary Elections in the Americas, 1800-1910*, Oxford University Press/The City University of New York, (en prensa).
- Aurelio Cuevas, Jesús, *El partido Comunista Mexicano y el movimiento estudiantil de 1963-1973. (la ruptura entre las clases medias y el Estado fuerte en México)*, Tesis para obtener el título de licenciado en sociología, México, UNAM, 1983.
- Aurell Cardona, Jaume, *La escritura de la memoria: de los positivismos a los postmodernismos*, 2da edición, España, Universidad de Valencia, 2017.
- Bartra, Armando, “El movimiento comunista después de 1958” en Colmenares, Ismael y *Et al.* (comp.) *Cien años de lucha de clases en México (1876-1976)*, México, Ediciones Quinto Sol, 1985, pp. 281-288.
- Buendía, Manuel, *Pensamiento y acción de la derecha poblana*, Puebla, México, Gobierno del Estado de Puebla-BUAP-Archivo histórico universitario, 2001.
- _____, *La Ultraderecha en México*. México, D.F., Océano, 1985.
- Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, traducción Paloma Villegas, Colección Problemas de México, México, ERA, 1996.
- Castillo, Heberto, “Premonición del cambio” en Rivera Terrazas, Luis, Et Al., *Violencia Antiuniversitaria*, biblioteca Francisco Javier Clavijero, Colección Controversia, serie menor, México, BUAP, 1978, pp. 33-39.
- Castillo P. Jaime, Sánchez, José Luis, Et Al, “Materiales de discusión Para la V Conferencia de comunistas universitarios” el 7 de julio de 1981, en *Sucesión rectoral y crisis en la izquierda: La universidad Autónoma de Puebla en 1981, Tomo III, julio, agosto, septiembre*, México, UAP, 1984, pp. 28-60.
- Comisión Ejecutiva del Comité Seccional Universitario del PCM en la UPA, “A la V Conferencia de comunistas universitarios”, 7 de julio de 1981, en *Sucesión rectoral y crisis en la izquierda: La universidad Autónoma de Puebla en 1981, Tomo III, julio,*

- agosto, septiembre, México, UAP, 1984, pp. 61-101.
- Concheiro Bórquez, Elvira, María, Payán Verver, Carlos, *Los Congresos Comunistas México 1919-1981*, tomo II, México, Secretaria de Cultura del Distrito Federal, 2014.
- Concheiro, Elvira, *El movimiento estudiantil: (Una perspectiva socialista)*, México, D.F., UAP, 1977.
- Condés Lara, Enrique, *Atropellado amanecer: el comunismo en el tiempo de la Revolución Mexicana*, México, BUAP, 2015.
- Córdova, Arnaldo, *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, México, Serie popular Era, 1972.
- _____, *La Formación del Poder político en México*, 10 ed., México, D.F., ERA, 1982.
- Cosío Villegas, Daniel, “El Partido Oficial” en Colmenares, Ismael y *Et al.* (comp.) *Cien años de lucha de clases en México (1876-1976)*, México, Ediciones Quinto Sol, 1985, pp. 78-81.
- Cuevas, Jesús, *El Partido Comunista Mexicano 1963-1973, la ruptura entre las clases medias y el Estado fuerte en México*, México, Editorial Línea, 1984.
- Davis, Angela y otros perseguidos políticos, *Si llegan por ti en la mañana...vendrán por nosotros en la noche*. México, Siglo XXI, 1972.
- Dávila Peralta, Nicolás, *Las Santas Batallas: El anticomunismo en Puebla*, Puebla, México, Gobierno del Estado de Puebla-BUAP-Archivo histórico universitario, 2001.
- De la Garza, Enrique, Ejea, León Tomas y Macías, Luis Fernando, *El otro movimiento estudiantil*, México, D.F., Editorial Extemporáneos S.A., 1986.
- Delgado, Álvaro. *El Yunque, La ultraderecha en el poder*, 3ra Edición, México D.F., Grijalbo, 2003.
- Duverger, Maurice, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, Trad. Isidro Molas, Jorge Solé-Tura, José Ma. Vallés, Eliseo Aja y Manuel Gerpe. 5º ed. Española, totalmente refundida y dirigida por Jorge Solé-Tura, Prologo de Pablo Lucas Verdú, Colección Demos Biblioteca de Ciencia Política, Barcelona, España, Ediciones Ariel, 1970.
- _____, *Los partidos políticos*, Trad. Julieta Campos y Enrique Gonzales Pedrero, México, FCE, 1957.
- Freire, Paulo, *La pedagogía del oprimido*, trad. Jorge Mellado, 2ª ed., México, Siglo XXI, 2005.
- Fuentes Díaz, Vicente, “Los partidos políticos con Obregón” en Colmenares, Ismael y *Et al.* (comp.) *Cien años de lucha de clases en México (1876-1976)*, México, Ediciones Quinto Sol, 1985, pp. 27-29.
- Gallardo, Helio, *Actores y procesos históricos latinoamericanos*, Costa Rica, Departamento Ecueménico de Investigaciones, 1989.
- Gantús, Fausta, “¿Ensayar o enseñar la votación directa? La Convención Nacional, 1899-1900” en Salmerón, Alicia y Gantús, Fausta (Coord.), *Campañas, agitación y clubes electorales: organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*, México, INEHRM-Instituto Mora, 2019, pp. 485-538.

- Gatica Krug, Nora, “Sobre el partido de clase, su Estudio Regional: PCM, Puebla: 1958-1978” en *Boletín de Investigación del Movimiento Obrero*, Año II, no. 4, México, Puebla, Centro de investigaciones Históricas del Movimiento Obrero-instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, Agosto de 1982, (pp. 107-134)
- _____, “El movimiento estudiantil popular de Puebla en 1964” en *Tiempo universitario. Gaceta histórica de la BUAP*, México, 23 de septiembre de 1999.
- González Oropeza, Manuel (Coord.), *La justicia electoral en México, 20 años: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*. Tomo I, Estudios Doctrinales, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2008.
- Gramsci, Antonio, *La política y el Estado moderno*, trad. Jordi Solé Tura de 1971, España, Biblioteca de pensamiento crítico-Diario público, 2009.
- Guerra, François-Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, 1988.
- Hobsbawm, Eric, “Contra el enemigo común” en *Historia del siglo XX*, trad. por Juan Faci, Jordi Ainaud, y Carme Castells, 3ra Reimpresión, Buenos Aires, Argentina, Critica, Grijalbo Mondadori, 1999, pp. 148-181.
- José Agustín, *Tragicomedia mexicana 1: la vida en México de 1940 a 1970*, México, Planeta mexicana S.A. de C.V., 1990.
- _____, *Tragicomedia Mexicana 2, la vida en México de 1970 a 1988*, México, Planeta mexicana S.A. de C.V., 1990.
- Krupskaya, Nadiezhda, *Lenin y el partido*, trad. por Manuel Puente, Moscú, URSS, Progreso, 19xx
- Lara y Parra, Manuel, *La Lucha Universitaria en Puebla. 1923-1965*, México, Gobierno del Estado-BUAP-Cuadernos del archivo histórico universitario, 2002.
- Lenin, Vladimir Illich, *¿Qué hacer?* Trad. por Luis Waismann, con arreglo a la única edición autorizada por el Instituto Lenin de Moscú, Manuales de Cultura Marxista, colección claridad, Buenos Aires, Argentina, Editorial Claridad, 1933.
- _____, *Guerra de guerrillas*, En *Proletari*, núm. 5, 30 de septiembre de 1906, localizada en la página web <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1900s/30-ix-06.htm> consultado el 12 de febrero de 2021.
- Licea de Arenas, Judith, *La extensión universitaria en América Latina. Sus leyes y reuniones*. México, UNAM-Centro de Estudios sobre la Universidad, 1982.
- Márquez Carrillo, Jesús y Diéguez Delgadillo, Paz, “Política, universidad y sociedad en Puebla. El ascenso de partido comunista mexicano en la UAP, 1970-1972”, en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* núm. 11, Tunja, Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-RUDECOLOMBIA, 2008, pp. 111-130.
- Martínez Verdugo, Arnaldo, *Partido Comunista Mexicano: trayectoria y perspectivas*. México, Fondo de Cultura Popular, 1971.
- _____, “El PCM después de 1940” en Colmenares, Ismael y *Et al.* (comp.) *Cien años de lucha de clases en México (1876-1976)*, México, Ediciones Quinto Sol, 1985, pp. 274-280.
- Marx, Karl, “El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte” en *Las luchas de clases en Francia de*

- 1848 a 1850, *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Estudio preliminar Ramón García Cotarelo, trad. A.S. Cuper de la versión española, Editorial Progreso, Moscú, 1979, Colección Austral, España, Espasa Calpe, 1985, pp. 233-360.
- Medina Viedas, Jorge, *Elites y democracia en México*, México, Cal y Arenas, 1998Córdova, Arnaldo, *La Formación del Poder político en México*, 10 ed., México, D.F., ERA, 1982.
- Meyer, Lorenzo, “El Estado mexicano y los regímenes posrevolucionarios” en Colmenares, Ismael y *Et al.* (comp.) *Cien años de lucha de clases en México (1876-1976)*, México, Ediciones Quinto Sol, 1985, pp. 209-214.
- Molinar Horcasitas, Juan, *El tiempo de la legitimidad: elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y arena, 1993.
- Monsiváis, Carlos, “La posibilidad de la polémica” en Revista *siempre!* Presencia de México La cultura en México/suplemento de *Siempre!*, núm. 998, 9 de agosto de 1972.
- Nathan, Paul, “Sistema político de Cárdenas: El PRM” en Colmenares, Ismael y *Et al.* (comp.) *Cien años de lucha de clases en México (1876-1976)*, México, Ediciones Quinto Sol, 1985, pp. 135-137.
- Nohlen, Dieter, “La trilogía: sistema de gobierno, sistema electoral y sistema de partidos” en *La trilogía: sistema de gobierno, sistema electoral y sistema de partidos*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación-Instituto Federal Electoral-Fundación Friedrich Naumann, 1996, pp. 83-90.
- Oikión Solano, Verónica, “La Central Nacional de Estudiantes Democráticos, una historia de militancia juvenil” en José René Rivas Ontiveros, Gloria Tirado Villegas y Ana María Sánchez Sáenz, editores, *Memoria e Historia de los movimientos estudiantiles. A 45 años del 68*, México, UNAM y BUAP, 2016, pp. 105-133.
- Oliver, Guadalupe, “De lo político en la educación a la irrupción en los movimientos sociales” en Guadalupe Oliver (Coord.), *Educación, política y movimientos sociales*, México, UAM-RED-Conacyt-Colofón, 2016, pp. 19-48.
- Ortega Morales, Luis, “Continuidad y cambio en la Reforma Universitaria” septiembre de 1981 en *Sucesión rectoral y crisis en la izquierda: La universidad Autónoma de Puebla en 1981, Tomo III, julio, agosto, septiembre*, México, UAP, 1984, pp. 263-294.
- Pansters, Wil G., *Política y poder en Puebla: Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, 2da, Ed. México, D.F., FCE, 1998.
- Peláez Ramos, Gerardo, “Partido Comunista Mexicano: su historia electoral”, en *Socialismo*, núm. 3-4, México, octubre-diciembre de 1989.
- _____, *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia (Cronología 1919-1968) Tomo I*. México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980.
- Pérez Espinosa, Juan Fidel, *1961: La reforma universitaria poblana*, México, BUAP, 2012.
- Pérez Gay, José María, *Tu nombre en el silencio*, México, Cal y Arena, 2000.
- Pérez Pría, Manuel, “Una cronología sobre sucesos universitarios 1970-1972” en *Tiempo Universitario, Gaceta histórica de la BUAP*, año 10, núm. 11, Puebla, México, julio de 2007.

- Pimentel Aguilar, Ramón, *Espionaje norteamericano en México*, Colección DUDA semanal, México, Posada, 1975.
- Ramírez Hernández, Felipe Antonio, *Representación, competitividad y partidos políticos en Puebla 1917-1946*, México, Puebla, Congreso del Estado Libre-Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la independencia y del Centenario de la Revolución, 2010.
- Revueltas, José, *México: Una democracia bárbara (y escritos acerca de Lombardo Toledano)*, recopilación y notas de Andrea Revuelta y Philippe Cheron, Obras Completas no. 16, edición ampliada, primera reimpresión, México, Era, 1988.
- _____, *Escritos políticos I (El fracaso histórico del partido comunista en México)*, recopilación y notas de Andrea Revuelta y Philippe Cheron, Obras Completas no. 12, México, Era, 1984.
- _____, *Escritos políticos III (El fracaso histórico del partido comunista en México)*, recopilación y notas de Andrea Revuelta y Philippe Cheron, Obras Completas no. 114, México, Era, 1984.
- Reynoso Jaime, Irving, *Machetes rojos: EL Partido Comunista de México y el agrarismo radical, 1919-1929*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios regionales, 2018.
- Reynoso, Víctor, *Rupturas en el vértice: análisis del Partido Acción Nacional a partir de sus principales escisiones o salidas. Desde su fundación hasta 2015*, Puebla, México, Universidad de las Américas Puebla-Escuela de Ciencias Sociales, 2016.
- Rivera Gómez, Elva, “El Dr. Joaquín Sánchez McGregor: la fundación de la Escuela de Filosofía y Letras y la defensa de la autonomía de la Universidad Autónoma de Puebla” en Tirado Villegas, Gloria (Coord.), *La autonomía universitaria y la Universidad pública. Historia y perspectivas*. Puebla, México, BUAP, 2009, p. 161.
- Rivera Mir, Sebastián, *Militantes de la Izquierda latinoamericana en México, 1920-1934: Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, México, El Colmex-Secretaría de Relaciones Exteriores-Acervo Histórico diplomático, 2018,
- Rivera Terrazas, Luis, *Documentos Universitarios*, Puebla, México, UAP, 1983.
- _____, “Informe político del rector de la UAP periodo de 1975-77” en Rivera Terrazas, Luis, Et Al., *Violencia Antiuniversitaria*, biblioteca Francisco Javier Clavijero, Colección Controversia, serie menor, México, BUAP, 1978, pp. 11-23
- Saldaña Ramírez, Jesús, *Joel Arriaga Navarro, Una biografía política*, Tesis para obtener el grado de licenciatura en Historia, Puebla, México, BUAP, Enero de 2019.
- Salmerón, Alicia, “Hacia un mapa de agentes de la movilización del voto y de estrategias para disputar los comicios” en Salmerón, Alicia y Gantús, Fausta (Coord.), *Campañas, agitación y clubes electorales: organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*, México, INEHRM-Instituto Mora, 2019, pp. 9-30.
- _____, “De redes de clubes y un partido político regional: el Gran Círculo Unión y Progreso. Nuevo León, 1885-1892” en Salmerón, Alicia y Gantús, Fausta (Coord.),

- Campañas, agitación y clubes electorales: organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*, México, INEHRM-Instituto Mora, 2019, pp. 409-484.
- Sánchez Cárdenas, Cuauhtémoc, *Disolución social y seguridad nacional*. México, Linterna, 1970.
- Sandoval García, Miguel Ángel, “Cazadores de votos. Los clubes políticos y su actividad electoral durante una elección presidencial. Ciudad de México, 1880” en Salmerón, Alicia y Gantús, Fausta (Coord.), *Campañas, agitación y clubes electorales: organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*, México, INEHRM-Instituto Mora, 2019, pp. 367-408.
- Sartori, Giovanni, “Sistema de partidos” en *Partidos y sistemas de partidos: Marco para un análisis*, Trad. Fernando Santos Fontenla, segunda edición, Madrid, España, Alianza Editorial, 2005, pp. 157-416.
- Serrano Migallón, Fernando, *Legislación electoral mexicana. Génesis e integración*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1991.
- Sirvent Gutiérrez, Carlos, “Cronología de las principales Reformas a la Legislación Electoral de México (1910-1994)” en *Estudios políticos*, México, UNAM, Revista de especialidades de ciencias políticas y administración pública, núm. 12, cuarta época, julio-septiembre, 1996. (pp. 165-192)
- Sotelo Mendoza, Humberto, *1972-1973, Puebla de los demonios*, 2da edición, Puebla, México, Gobierno del Estado-BUAP-Cuadernos del archivo histórico universitario, 2004.
- Spenser, Daniela y Ortiz Peralta Rina, *La internacional Comunista en México: los primeros tropiezos, documentos, 1919-1922*, México, Secretaria de cultura-INEHRM, edición de formato electrónico, 2019.
- Stalin, Joseph, *Los fundamentos del leninismo*, trad. de Ediciones en lenguas extranjeras Moscú, 1953, Colección 70, Segunda serie, dirigida por Alberto Sánchez, México, Grijalbo, 1970.
- Taibo II, Paco Ignacio, *Bolcheviques: Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, México, DF, Ediciones B México, 2008.
- Valencia Castrejón, Sergio, *Poder Regional y política nacional en México: El gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla (1937-1941)*, Premio Salvador Azuela 1995 a trabajos inéditos sobre la Revolución Mexicana, México, Instituto Nacional de Estudios históricos de la Revolución Mexicana, 1996.
- Vallejo Romero, Walter Fernando y Ramírez Ramírez, Enedelia “Escuela Preparatoria Popular Emiliano Zapata” en *Tiempo Universitario, Gaceta0 histórica de la BUAP*, año 5, núm. 11, Puebla, México, 6 de junio de 2002.
- Varios autores, *Partido Comunista Mexicano 196-1972*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1973.
- Varios autores, *Sucesos universitarios (1970-1980) en la Revista Siempre!*, Puebla, México, Gobierno del Estado de Puebla-BUAP-Archivo histórico universitario, 2001.

Velasco, Miguel Ángel, “El Partido Comunista durante el periodo de Cárdenas” en Colmenares, Ismael y *Et al.* (comp.) *Cien años de lucha de clases en México (1876-1976)*, México, Ediciones Quinto Sol, 1985, pp. 163-168.

Vélez Pliego, Alfonso, “Cronología” en *Dialéctica*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1978.

Yáñez Delgado, Alfonso, *UAP: Reforma y violencia*, México, UAP, 1988.

Entrevistas:

Guzmán, Ambrosio, entrevista por parte de Jesús Saldaña Ramírez, Puebla, México, Jueves 29 de mayo de 2018.

Ortega Morales, Luis, entrevista por parte de Jesús Saldaña Ramírez, Puebla, México, Jueves 24 de mayo de 2018.

Semo Calev, Enrique, entrevista por parte de Jesús Saldaña Ramírez, Ciudad de México, México Jueves 14 de diciembre de 2017.